

SEGUNDA SECCION
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ANEXO 21 de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2012, publicada el 7 de junio de 2012.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Anexo 21 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2012

Contenido

DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN

ESTE ANEXO SE INTEGRA DE LOS INSTRUCTIVOS DE INTEGRACION Y DE CARACTERISTICAS PARA EL LLENADO Y PRESENTACION, ASI COMO LOS FORMATOS GUIA PARA LA PRESENTACION DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN, POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2011, UTILIZANDO EL SISTEMA DE PRESENTACION DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN, APLICABLE A LOS TIPOS DE INFORMACION QUE SE MENCIONAN:

- Instructivo para la integración y presentación de la Información Alternativa al Dictamen, por el ejercicio fiscal del 2011, utilizando el Sistema de Presentación de la información Alternativa al Dictamen (SIPIAD´2011).
- Instructivo de características para el llenado y presentación de la Información Alternativa al Dictamen, por el ejercicio fiscal del 2011, utilizando el Sistema de Presentación de la información Alternativa al Dictamen (SIPIAD´2011).
- A. Formato guía para la presentación de la Información Alternativa al Dictamen aplicable a las personas morales en general y personas físicas con actividades empresariales, por el ejercicio fiscal del 2011.
- B. Formato guía para la presentación de la Información Alternativa al Dictamen aplicable a personas morales que tributen en el régimen simplificado, y las personas físicas que exclusivamente realicen actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras y silvícolas, así como las dedicadas al autotransporte terrestre de carga o pasaje, por el ejercicio fiscal del 2011.

INSTRUCTIVO DE INTEGRACION PARA EL LLENADO Y PRESENTACION DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN, POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2011, UTILIZANDO EL SISTEMA DE PRESENTACION DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN (SIPIAD´2011), APLICABLE A LOS SIGUIENTES TIPOS DE INFORMACION ALTERNATIVA LA DICTAMEN:

- A. PERSONAS MORALES EN GENERAL Y PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES.
- B. PERSONAS MORALES QUE TRIBUTEN EN EL REGIMEN SIMPLIFICADO, Y LAS PERSONAS FISICAS QUE EXCLUSIVAMENTE REALICEN ACTIVIDADES AGRICOLAS, GANADERAS, PESQUERAS Y SILVICOLAS, ASI COMO LAS DEDICADAS AL AUTOTRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA O PASAJE.

I.- PAQUETE UTILIZADO PARA LA GENERACION DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN.

SIPIAD´2011

II.- PRESENTACION DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN.

LA PRESENTACION SE INTEGRA POR:

- LOS APARTADOS DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN, GENERADOS A TRAVES DEL SIPIAD´2011.
- EN SU CASO, INFORMACION ADICIONAL

III.- CARACTERISTICAS GENERALES.

A.- NOMBRE DEL ARCHIVO.

LA INFORMACION SE INTEGRARA EN UN SOLO ARCHIVO ENCRIPTADO Y ENSOBRETADO CON EXTENSION **SB2**, EL CUAL SERA CONFORMADO POR 26 CARACTERES (INCLUYENDO EXTENSION) Y CONTENDRA LA INFORMACION SEÑALADA EN EL PUNTO II ANTERIOR.

B.- LA INFORMACION DE CADA TIPO DE INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN SE INTEGRARA DE LA SIGUIENTE MANERA.**PERSONAS MORALES EN GENERAL Y PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES.****No. DE
REFERENCIA
DEL APARTADO****DATOS A CONTENER****DATOS FIJOS:****DATOS GENERALES E INFORMACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.**

- DATOS DE IDENTIFICACION:
 - CONTRIBUYENTE.
 - REPRESENTANTE LEGAL.
- DATOS GENERALES

INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN REFERENTE A:

- 1.- • ESTADO DE POSICION FINANCIERA
- 2.- • ESTADO DE RESULTADOS
- 3.- • ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.
- 4.- • ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
- 5.- • ANALISIS DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS.
- 6.- • ANALISIS DE LAS SUBCUENTAS DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS.
- 7.- • RELACION DE CONTRIBUCIONES, COMPENSACIONES Y DEVOLUCIONES.
- 8.- • BASE PARA LA DETERMINACION DEL IMPUESTO RETENIDO SOBRE HONORARIOS, ARRENDAMIENTOS E INTERESES.
- 9.- • RESPONSABILIDAD SOLIDARIA POR OPERACIONES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (EXCLUSIVAMENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES).
- 10.- • DETERMINACION MENSUAL DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO.
- 11.- • OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
- 12.- • INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
- 13.- • SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES.
- 14.- • CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
- 15.- • OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.
- 16.- • INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.
- 17.- • DETERMINACION DE LA RENTA GRAVABLE PARA EFECTOS DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 16 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- 18.- • OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR.

PERSONAS MORALES QUE TRIBUTEN EN EL REGIMEN SIMPLIFICADO, Y LAS PERSONAS FISICAS QUE EXCLUSIVAMENTE REALICEN ACTIVIDADES AGRICOLAS, GANADERAS, PESQUERAS Y SILVICOLAS, ASI COMO LAS DEDICADAS AL AUTOTRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA O PASAJE.**No. DE
REFERENCIA
DEL APARTADO****DATOS A CONTENER****DATOS FIJOS:****DATOS GENERALES E INFORMACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.**

- DATOS DE IDENTIFICACION:
 - CONTRIBUYENTE.
 - REPRESENTANTE LEGAL.
- DATOS GENERALES

INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN REFERENTE A:

- 1.- • ESTADO DE POSICION FINANCIERA
- 2.- • ESTADO DE RESULTADOS
- 3.- • ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.
- 4.- • ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
- 5.- • ANALISIS DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS.
- 6.- • ANALISIS DE LAS SUBCUENTAS DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS.
- 7.- • RELACION DE CONTRIBUCIONES, COMPENSACIONES Y DEVOLUCIONES.
- 8.- • BASE PARA LA DETERMINACION DEL IMPUESTO RETENIDO SOBRE HONORARIOS, ARRENDAMIENTOS E INTERESES.
- 9.- • RESPONSABILIDAD SOLIDARIA POR OPERACIONES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (EXCLUSIVAMENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES).
- 10.- • DETERMINACION MENSUAL DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO.
- 11.- • OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
- 12.- • INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
- 13.- • SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES.
- 14.- • CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
- 15.- • OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.
- 16.- • INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.
- 17.- • DETERMINACION DE LA RENTA GRAVABLE PARA EFECTOS DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 16 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- 18.- • OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR.
- 19.- • DETERMINACION DE LA INVERSION EN TERRENOS DEDUCIDA DE LA UTILIDAD FISCAL, SEGUN FRACCION LXXXVI DEL ART. SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISR PARA 2002.

C. FORMATO DE PRESENTACION EN EL SIPIAD'2011.

- LA INFORMACION ESTA INTEGRADA POR LOS DATOS DE IDENTIFICACION, DATOS GENERALES, INFORMACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, ESTADOS FINANCIEROS BASICOS, DETALLE DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, CONCILIACION, DETERMINACION, RELACION; Y SE PRESENTARAN EN FORMA LINEAL VERTICAL, DE ACUERDO A LAS REGLAS ESPECIFICAS CON LAS QUE EL SISTEMA OPERA. Y EN SU CASO, LA INFORMACION ADICIONAL.

D.- PRESENTACION DE LA INFORMACION.

- LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN, DEBERA ELABORARSE Y PREPARARSE PARA SU ENVIO INVARIABLEMENTE EN EL SISTEMA DENOMINADO SIPIAD'2011, DESARROLLADO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.
- EN LOS FORMATOS DE LOS APARTADOS NO SE PUEDEN ADICIONAR COLUMNAS, NI SE PUEDEN ADICIONAR RENGLONES CON INDICES, SALVO PARA LA INTEGRACION DE LOS CONCEPTOS DENOMINADOS "OTROS" O EN LOS CASOS EN QUE EL PROPIO SISTEMA LO PERMITA; SIN EMBARGO, SI ES POSIBLE AGREGAR "NOTAS".
- CABE SEÑALAR QUE LOS IMPORTES DE LOS DATOS A PROPORCIONAR DE LOS APARTADOS DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN QUE NO SE OCUPEN, PODRAN DEJARSE EN BLANCO O BIEN PONER UN CERO PARA EVITAR ERRORES DE OMISION DE LA CAPTURA, EXCEPTO EN AQUELLOS INDICES, QUE EL PROPIO SISTEMA INDIQUE QUE NO DEBEN DEJARSE EN BLANCO Y SE REQUERIRA QUE POR LO MENOS SE ANOTE UN CERO.
- LA INFORMACION DEBERA PRESENTARSE RESPETANDO LA ESTRUCTURA DE CONSTRUCCION Y ENCRIPACION DE DATOS DEL SIPIAD'2011. ASIMISMO, POR NINGUN MOTIVO PODRA PRESENTARLA O EDITARLA CON ALGUN OTRO SOFTWARE.
- EN LA PRESENTACION DE LOS IMPORTES, SE PODRAN UTILIZAR FORMULAS, SUMATORIAS Y CUALQUIER TIPO DE OPERACION O RUTINA QUE ESTE INCLUIDA EN EL SIPIAD'2011.

- PARA ESCRIBIR LOS TEXTOS DE LA INFORMACION ADICIONAL, PODRAN UTILIZARSE CARACTERES ESPECIALES (COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, CORCHETES, ETC.).
- EN EL CASO DE UTILIZAR EL APARTADO DE "INFORMACION ADICIONAL", SE DEBERAN CAPTURAR UN MINIMO DE 100 CARACTERES.
- CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LAS ACOTACIONES DE ESTADOS FINANCIEROS BASICOS Y EN LOS DEMAS APARTADOS, SE ANOTARA LA REFERENCIA INMEDIATAMENTE DESPUES DEL NOMBRE DE LA CUENTA O SUBCUENTA QUE SE VA A REFERENCIAR INSERTANDO UNA NOTA POR MEDIO DEL SISTEMA CON UN MAXIMO DE 250 CARACTERES. EN LAS NOTAS RELACIONADAS CON CUENTAS ADICIONADAS MEDIANTE INDICES AGREGADOS, SE DEBE INDICAR EL INDICE AL QUE SE REFIERE LA NOTA. EJEMPLO:

NOTA DEL INDICE 17010015000100.

- TODOS LOS DATOS DE LAS CELDAS, SE CAPTURARAN DE ACUERDO A LAS REGLAS DE VALIDACION PROPIAS DEL SISTEMA.

IV.- CARACTERISTICAS ESPECIFICAS.

A.- LAS COLUMNAS.

- SE DEBERA RESPETAR EL NUMERO DE COLUMNAS ESTABLECIDAS PARA CADA UNO DE LOS APARTADOS ESPECIFICOS.
- POR NINGUN MOTIVO SE DEBERAN INCORPORAR COLUMNAS, ARCHIVOS O APARTADOS EXTRAS.
- LA INFORMACION ADICIONAL NO TENDRA COLUMNA DE INDICES.

B.- LOS INDICES.

- SE MANEJARAN NUEVE CARACTERES ALFANUMERICOS PARA EL CASO DE DATOS DE IDENTIFICACION Y DATOS GENERALES Y CATORCE CARACTERES NUMERICOS PARA LOS DEMAS APARTADOS.
- LA JUSTIFICACION DE LOS CARACTERES DE LOS INDICES SERA CENTRADA.

C.- LOS CONCEPTOS.

- TODOS LOS TEXTOS UTILIZADOS SE PRESENTARAN EN LETRAS MAYUSCULAS Y NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.). SE PODRAN CAPTURAR CON MINUSCULAS; SIN EMBARGO, EL SIPIAD'2011 AUTOMATICAMENTE LAS CONVIERTE A MAYUSCULAS.

D.- LAS CANTIDADES.

- LAS CIFRAS DE IMPORTES, PODRAN CONTENER FORMULAS PERO NO SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, CORCHETES O PARENTESIS), UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LOS SIMBOLOS COMO LOS PARENTESIS, LOS SEPARADORES DE MILES, ETC.; SOLAMENTE SERAN LOS QUE EL SISTEMA ASIGNE (SEGUN LA CONFIGURACION QUE ELIJA EL USUARIO).
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS DEBERAN CAPTURARSE CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD, PERO PODRAN VISUALIZARSE CON PARENTESIS (SEGUN LA CONFIGURACION QUE ELIJA EL USUARIO).
- LOS CAMPOS NUMERICOS QUE CONTENGAN INFORMACION SERAN JUSTIFICADOS A LA DERECHA.
- LOS IMPORTES DEBERAN ANOTARSE **INVARIABLEMENTE EN PESOS**, NO EN MILES DE PESOS.
- LAS CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE PORCENTAJES SE DEBERAN CAPTURAR CON ENTEROS Y 2 DECIMALES, SIN EL SIGNO DE PORCENTAJE, EXCEPTO EN LOS CASOS EN QUE DICHAS CANTIDADES REPRESENTEN UN FACTOR DE ACTUALIZACION, LOS CUALES DEBERAN CONTENER ENTEROS Y 4 DECIMALES.

EJEMPLOS:

10%	SE ESCRIBIRA 10.00
28%	SE ESCRIBIRA 28.00
2.89078	SE ESCRIBIRA 2.8907
4.56320	SE ESCRIBIRA 4.5632

V.- TERMINOLOGIA UTILIZADA.

ACUSE DE RECIBO ELECTRONICO.-

MENSAJE DE ACEPTACION DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN, QUE EMITE Y ENVIA EL SAT VIA INTERNET, A LA DIRECCION DEL CORREO ELECTRONICO DEL CONTRIBUYENTE, CON EL "SELLO DIGITAL".

ALFABETICO.-

CUANDO SE CAPTURAN SOLO LETRAS.

ALFANUMERICO.-	CUANDO SE CAPTURA UNA COMBINACION DE LETRA(S) Y/O NUMERO(S).
BYTES.-	UNIDAD DE MEDIDA DE ALMACENAMIENTO MAGNETICO EQUIVALENTE A 8 BITS (BINARY DIGIT) O A UN CARACTER DE INFORMACION.
CARACTER.-	ES LA REPRESENTACION DE CUALQUIER LETRA O NUMERO EN FORMA INDIVIDUAL.
CELDA.-	SE DEFINE POR LA INTERSECCION DE UNA COLUMNA Y UN RENGLON.
COPY (COPIAR).-	INSTRUCCION QUE PERMITE COPIAR UNO O MAS ARCHIVOS EN OTRO DISCO O TEXTO SELECCIONADO DENTRO DE UN MISMO O DIFERENTE DOCUMENTO.
DIRECTORIO.-	ESTRUCTURA QUE AGRUPA UN CONJUNTO DE ARCHIVOS O SUBDIRECTORIOS.
DOCUMENTO DIGITAL.-	TODOS MENSAJE DE DATOS QUE CONTIENE INFORMACION O ESCRITURA GENERADA, ENVIADA, RECIBIDA O ARCHIVADA POR MEDIOS ELECTRONICOS.
ENCRIPTADO.-	FORMATO DE ARCHIVO EL CUAL SIGUIENDO UN CONJUNTO DE METODOS, SE OCULTA EL CONTENIDO DEL MISMO A TODOS AQUELLOS A QUIEN NO ESTE DIRIGIDO.
ENSOBRETADO O FIRMADO DIGITAL.-	PROCESO DE INTEGRACION DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN DE LA GARANTIA/CERTIFICADO DIGITAL Y LLAVE PRIVADA DE UN REMITENTE Y UNA GARANTIA/CERTIFICADO DIGITAL DE UN DESTINATARIO QUE PERMITA GARANTIZAR SU AUTENTICIDAD, INTEGRIDAD, CONFIDENCIALIDAD Y NO REPUDIACION DE LA INFORMACION TRASMITIDA.
GARANTIA/CERTIFICADO DIGITAL (LLAVE PUBLICA)	DOCUMENTO ELECTRONICO QUE CONTIENE UN CONJUNTO DE INFORMACION A LA QUE SE LE HA FIJADO UNA FIRMA DIGITAL, POR UNA AUTORIDAD CERTIFICADORA, EN ESTE CASO EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, Y SE UTILIZA PARA FIRMAR DOCUMENTOS ELECTRONICOS. RELACIONADA EN FORMA INEQUIVOCA CON LA LLAVE PRIVADA.
INTERNET.-	RED DE ALCANCE MUNDIAL QUE INTERCONECTA UNA GRAN CANTIDAD DE EQUIPOS DE COMPUTO.
KILOBYTE (KB).-	UNIDAD DE MEDIDA DE ALMACENAMIENTO EQUIVALENTE A 1024 BYTES.
LLAVE PRIVADA.-	CONTRASEÑA QUE PERMITE IDENTIFICAR JUNTO CON LA GARANTIA/CERTIFICADO DIGITAL (LLAVE PUBLICA) QUE EL REMITENTE Y DESTINATARIO DE LA INFORMACION SON QUIENES DICEN SER.
MEGABYTE (MB).-	UNIDAD DE MEDIDA DE ALMACENAMIENTO EQUIVALENTE A 1024 KILOBYTES.
NUMERICO.-	CUANDO SE CAPTURAN SOLO NUMEROS.
PASTE (PEGAR).-	INSTRUCCION QUE PERMITE PEGAR UNO O MAS ARCHIVOS EN OTRO DISCO O TEXTO SELECCIONADO DENTRO DE UN MISMO O DIFERENTE DOCUMENTO.
RESPALDAR.-	PROCEDIMIENTO O RUTINA QUE GENERA UNA COPIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION.
RESTAURAR.-	PROCEDIMIENTO O RUTINA DE RECUPERACION DE DATOS A PARTIR DE UN RESPALDO.
SELLO DIGITAL.-	MENSAJE ELECTRONICO QUE ACREDITA QUE UN DOCUMENTO DIGITAL FUE RECIBIDO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE EN LA HORA Y FECHA QUE SE CONSIGNEN EN EL ACUSE DE RECIBO.
SUBDIRECTORIO.-	ESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO QUE AGRUPA A UN CONJUNTO DE ARCHIVOS.

VI.- PROCEDIMIENTOS PARA UTILIZAR EL SISTEMA DE SIPIAD 2011.

PARA EFECTOS DE UTILIZAR EL SIPIAD 2011 SE PROCEDERA COMO SE INDICA A CONTINUACION:

A.- REQUERIMIENTOS:

- COMPUTADORA PERSONAL (PC).
- MONITOR SVGA (RECOMENDABLE A COLOR).
- RATON INSTALADO.
- IMPRESORA LASER COMPATIBLE CON MICROSOFT WINDOWS®.
- PROCESADOR PENTIUM® IV A 1.7 GHZ O SUPERIOR.
- 2 GB EN MEMORIA RAM.
- SISTEMA OPERATIVO MICROSOFT WINDOWS® 7, XP O VISTA A 32 O 64 BITS (CON ULTIMAS VERSIONES DE SERVICE PACK INSTALADAS).
- MICROSOFT OFFICE® 2007 O 2010 A 32 BITS, SERVICE PACK 2, CON VERSION 12.0.6545.5004 O SUPERIOR EN IDIOMA INGLES O ESPAÑOL.
- NAVEGADOR PARA INTERNET VERSION 6.0 O SUPERIOR (CON ULTIMAS VERSIONES DE SERVICE PACK INSTALADAS).
- ESPACIO LIBRE EN DISCO DURO TOTAL DE 500 MB.

B.- PROCEDIMIENTO DE INSTALACION DEL SIPIAD.

- LA INSTALACION SE LLEVARA A CABO SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES SEÑALADAS EN EL MANUAL DE USUARIO DEL SISTEMA QUE AL EFECTO SE DARA A CONOCER EN LA PAGINA DE INTERNET DEL SAT.

C.- PROCEDIMIENTO DE ENTRADA.

1. ENCENDER EL EQUIPO DE COMPUTO.
2. ABRIR LA APLICACION DE MICROSOFT OFFICE EXCEL.
3. OPRIMIR LA PESTAÑA QUE HACE REFERENCIA A LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN.
4. SE PROCEDERA A LA GENERACION DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN NUEVO Y AL LLENADO DE LOS DATOS DE IDENTIFICACION (DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL), DATOS GENERALES E INFORMACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE Y POSTERIORMENTE A LOS DEMAS APARTADOS DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN.

APENDICE I CATALOGO DE CLAVES DE ENTIDADES FEDERATIVAS.

01	AGUASCALIENTES	17	MORELOS
02	BAJA CALIFORNIA	18	NAYARIT
03	BAJA CALIFORNIA SUR	19	NUEVO LEON
04	CAMPECHE	20	OAXACA
05	COAHUILA	21	PUEBLA
06	COLIMA	22	QUERETARO
07	CHIAPAS	23	QUINTANA ROO
08	CHIHUAHUA	24	SAN LUIS POTOSI
09	DISTRITO FEDERAL	25	SINALOA
10	DURANGO	26	SONORA
11	GUANAJUATO	27	TABASCO
12	GUERRERO	28	TAMAULIPAS
13	HIDALGO	29	TLAXCALA
14	JALISCO	30	VERACRUZ
15	MEXICO	31	YUCATAN
16	MICHOACAN	32	ZACATECAS

EL SISTEMA DE PRESENTACION DE LA INFORMACION CUENTA CON ESTE CATALOGO DEL CUAL SE PODRA ELEGIR EL ESTADO QUE CORRESPONDA.

APENDICE II CATALOGO DE CLAVES DE ACTIVIDADES PARA EFECTOS FISCALES.

PARA LOS EFECTOS DE ESTE APENDICE, SE APLICARA EL CATALOGO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS, VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN. EL SISTEMA DE PRESENTACION DE LA INFORMACION CONTIENE DICHO CATALOGO ACTUALIZADO, SEGUN EL ANEXO 6 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL VIGENTE PARA 2010.

APENDICE III NOTAS TECNICAS.**GENERALES:****UTILIZACION DE SIGNOS NEGATIVOS.**

- CUANDO LAS CUENTAS ACREEDORAS TENGAN SALDO DEUDOR O BIEN LAS CUENTAS DEUDORAS TENGAN SALDO ACREEDOR, SE LES ANTEPONDRA EL SIGNO NEGATIVO Y CUANDO SE TRATE DE CUENTAS QUE SU SALDO PUEDA SER TANTO ACREEDOR COMO DEUDOR, SE DEBERA PONER EL SIGNO NEGATIVO EN DICHA CUENTA CUANDO:
 - REPRESENTA UN SALDO DEUDOR, PERO LA CUENTA SE ENCUENTRE UBICADA DENTRO DE UNA CLASIFICACION DE CUENTAS ACREEDORAS.
 - REPRESENTA UN SALDO ACREEDOR, PERO LA CUENTA SE ENCUENTRE UBICADA DENTRO DE UNA CLASIFICACION DE CUENTAS DEUDORAS.
- PARA EFECTOS DE UNA MEJOR VISUALIZACION EL SISTEMA PERMITE, A ELECCION DEL USUARIO, VER LAS CANTIDADES NEGATIVAS ENTRE PARENTESIS.

UTILIZACION DE INDICES.

- POR NINGUN MOTIVO SE PODRAN AGREGAR INDICES DENOMINADOS "TOTAL", QUE POR ESENCIA REFLEJEN EL IMPORTE DE UN GRUPO DE CUENTAS Y/O SUBCUENTAS.
- TAMPOCO SE PODRAN AGREGAR INDICES PARA DESGLOSAR EL IMPORTE SEÑALADO EN EL INDICE PREESTABLECIDO DEL CUAL SE DERIVAN LOS INDICES AGREGADOS.
- TAMPOCO SE PODRA UTILIZAR UN INDICE YA PREESTABLECIDO PARA SER OCUPADO POR OTRO CONCEPTO.
- CADA INDICE SE COMPONE DE CATORCE CARACTERES ALFANUMERICOS, PARA EL CASO DE DATOS DE IDENTIFICACION Y DATOS GENERALES Y CATORCE CARACTERES NUMERICOS PARA LOS DEMAS APARTADOS, QUE IDENTIFICAN DE MANERA UNICA A CADA CONCEPTO.
- EL SISTEMA DE PRESENTACION DE LA INFORMACION PERMITIRA ADICIONAR RENGLONES CON INDICES EN ALGUNOS LUGARES PREESTABLECIDOS O NOTAS, PERO NO PERMITIRA ADICIONAR COLUMNAS.
- LOS RENGLONES QUE REPRESENTEN TITULOS NO LLEVAN INDICE Y POR LO TANTO EL SISTEMA DE PRESENTACION DE LA INFORMACION NO PERMITIRA ANOTAR EN ELLOS NINGUNA CANTIDAD.

CONSTRUCCION DE NUEVOS INDICES.

- EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL CONTRIBUYENTE TUVIESE EN SU CONTABILIDAD NOMBRES DE CUENTAS DIFERENTES A LAS QUE SE MENCIONAN EN LOS APARTADOS DE INFORMACION OFICIALES QUE INTEGRAN EL FORMATO GUIA DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN, DEBERA UBICAR DICHAS CUENTAS EN LOS CONCEPTOS DE DICHO FORMATO QUE POR SU NATURALEZA SEAN ANALOGOS A LAS CUENTAS QUE SE DESEAN INCORPORAR, RESPETANDO LOS INDICES Y CONCEPTOS YA ESTABLECIDOS.
- EN ALGUNOS CASOS ESPECIFICOS DEFINIDOS EN EL PROPIO SISTEMA DE PRESENTACION DE LA INFORMACION, PODRA CONSTRUIR NUEVOS CONCEPTOS, ASIGNANDOLES UN NUEVO INDICE CONFORME A LA DEFINICION DE INDICES ANTES SEÑALADA, SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA PODIDO UBICARLOS COMO SE INDICA EN EL PARRAFO ANTERIOR.
- ASIMISMO, CUANDO EXISTAN CONCEPTOS DE CUENTAS QUE NO QUEDEN COMPRENDIDOS EN LAS CUENTAS PREESTABLECIDAS, SE PODRAN AGREGAR INDICES A LAS CUENTAS PREDETERMINADAS DE "OTROS" Y REFLEJAR AHI ESTOS CONCEPTOS.

INFORMACION ADICIONAL DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN.

- ESTA HOJA ES DE CAPTURA CON TEXTO LIBRE, Y SE UTILIZARA PARA PROPORCIONAR INFORMACION ADICIONAL A LA CONTENIDA EN LOS APARTADOS DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN, O BIEN, INFORMACION QUE NO ESTA REFLEJADA EN LOS APARTADOS, ASIMISMO, SE PODRA UTILIZAR PARA HACER CUALQUIER TIPO DE ACLARACIONES Y EXPLICACIONES CON RESPECTO A LA INFORMACION DE CUALQUIER APARTADO.

LAS NOTAS TECNICAS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN SERAN APLICABLES PARA LOS TIPOS DE INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN QUE CONTENGAN LA INFORMACION O DATOS A QUE SE REFIERE CADA UNA DE ELLAS.

DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE.

- LA CAPTURA DE LOS DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (CON EXCEPCION DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES) SOLAMENTE SE PODRA REALIZAR OBTENIENDO LA INFORMACION REGISTRADA EN EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT), A TRAVES DE LA PAGINA DE INTERNET, PREVIA IDENTIFICACION CON LA FIEL DEL CONTRIBUYENTE.

LA INFORMACION LA REMITIRA EL SAT VIA CORREO ELECTRONICO AL CONTRIBUYENTE, CONTENIDA EN UN ARCHIVO, CON ESTA INFORMACION SE LLENARAN LOS DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL MANUAL DE USUARIO DEL SISTEMA DE PRESENTACION DE LA INFORMACION.

CUANDO ALGUNOS DE LOS DATOS DEL CONTRIBUYENTE QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL SAT NO COINCIDAN CON LOS ACTUALES, PODRA MODIFICARLOS EN EL LLENADO DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN; SIN EMBARGO, LA ACTUALIZACION DE ESOS DATOS NO LO EXIME DE PRESENTAR EL AVISO DE CAMBIO CORRESPONDIENTE ANTE EL SAT.

- PARA EL LLENADO AUTOMATICO QUE EL SISTEMA DE PRESENTACION DE LA INFORMACION REALIZA DEL CONCEPTO DENOMINADO "NOMBRE DEL SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE", SE TOMA EN CUENTA LA DESCRIPCION QUE AL EFECTO SE HACE EN EL ANEXO No. 6 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL VIGENTE PARA 2010, UNA VEZ QUE EL USUARIO DEFINE SU GIRO O CLAVE DE ACTIVIDAD ECONOMICA, EN EL CATALOGO CONTENIDO EN LA APLICACION.

DATOS GENERALES (CUANDO RESULTE APLICABLE POR EL TIPO DE INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN DE QUE SE TRATE).

- LA INFORMACION A QUE SE REFIEREN LOS INDICES: "RFC 1, 2, 3, 4 Y 5", CORRESPONDE AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE BRINDARON ASESORIA FISCAL AL CONTRIBUYENTE DURANTE EL EJERCICIO.
- EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, DEBE SEÑALARSE "SI" SOLAMENTE EN UNO DE LOS DATOS SIGUIENTES: "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO INDIRECTO" O "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO DIRECTO".
- CUANDO SE SEÑALE "SI" EN EL DATO: "FUE CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO", SE DEBERA LLENAR EL APARTADO "DETERMINACION MENSUAL DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO".
- CUANDO SE SEÑALE "SI" EN EL DATO: "REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, SE DEBERAN LLENAR LOS ANEXOS: "OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS" E "INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS".
- CUANDO SE SEÑALE "SI" EN EL DATO: "LA RENTA GRAVABLE SE DETERMINO CON BASE EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 16 DE LA L.I.S.R., SE DEBERA LLENAR EL APARTADO "DETERMINACION DE LA RENTA GRAVABLE PARA EFECTOS DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 16 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA".
- CUANDO SE SEÑALE "SI" EN EL DATO: "FUE RESPONSABLE SOLIDARIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN ALGUNA ENAJENACION DE ACCIONES EFECTUADA POR RESIDENTES EN EL EXTRANJERO", SE DEBERA LLENAR EL APARTADO "RESPONSABILIDAD SOLIDARIA POR OPERACIONES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (EXCLUSIVAMENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES)".
- CUANDO SE SEÑALE "SI" EN EL DATO: "CELEBRO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA", DEBERA LLENAR EL APARTADO "OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO".
- CUANDO SE SEÑALE "SI" EN EL DATO: "MANTUVO INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DURANTE EL EJERCICIO", SE DEBERA LLENAR EL APARTADO "INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO".
- CUANDO SE SEÑALE "SI" EN EL DATO: "EFECTUO OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR", SE DEBERA LLENAR EL APARTADO "OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR".
- CUANDO SE SEÑALE "SI" EN EL DATO: "OBTUVO ALGUNA RESOLUCION POR PARTE DEL SAT O DE LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO", SE DEBERAN ESPECIFICAR LOS NUMEROS DE OFICIO Y SUS FECHAS EN LOS INDICES: "NUMERO DE OFICIO 1, 2 Y 3" Y "FECHA DEL OFICIO 1, 2 Y 3", DE LOS DATOS GENERALES DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN.
- CUANDO SE SEÑALE "SI" EN EL DATO: "OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO", SE DEBERAN ESPECIFICAR LOS NUMEROS DE RESOLUCION Y SUS FECHAS EN LOS INDICES: "NUMERO DE RESOLUCION 1, 2 Y 3" Y "FECHA DE LA RESOLUCION 1, 2 Y 3", DE LOS DATOS GENERALES DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN.
- EN EL RENGLON "MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO FISCAL POR PROYECTOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES" SE DEBERA ANOTAR LOS MONTOS QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO CUARTO TRANSITORIO, FRACCION XV DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DEL IMPUESTO A LOS

DEPOSITOS EN EFECTIVO Y DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y DEL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS OBLIGACIONES QUE PODRAN DENOMINARSE EN UNIDADES DE INVERSION; Y REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PUBLICADO EL 1 DE ABRIL DE 1995, PUBLICADO EN EL DOF EL 7 DE DICIEMBRE DE 2009, HAYAN APLICADO LOS CONTRIBUYENTES QUE, CON ANTERIORIDAD A LA ENTRADA EN VIGOR DEL DECRETO CITADO, HUBIERAN SIDO BENEFICIADOS CON EL ESTIMULO FISCAL PREVISTO EN EL ARTICULO 219 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE SE DEROGA CONFORME AL ARTICULO PRIMERO DEL MISMO DECRETO MENCIONADO, SIEMPRE QUE CORRESPONDA A CANTIDADES PENDIENTES DE ACREDITAR DEL ESTIMULO FISCAL AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES Y QUE NO SE HUBIESE AGOTADO. PARA ESTOS EFECTOS SE CONSIDERARA LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 219 VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA.

- EN EL INDICE "IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO PAGADO" SE REFLEJARA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE NO OBSTANTE QUE CONSTA EN UNA FACTURA O RECIBO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE, POR LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, O POR DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES, AL CIERRE DEL EJERCICIO ESTA PENDIENTE DE PAGO, Y POR LO TANTO TIENE DERECHO A ACREDITARLO HASTA EL MOMENTO EN QUE EFECTIVAMENTE LO PAGUE.
- EN EL INDICE "IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO COBRADO" SE REFLEJARA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE, NO OBSTANTE QUE CONSTA EN UNA FACTURA O RECIBO EXPEDIDO POR EL CONTRIBUYENTE, POR LA ENAJENACION DE BIENES Y SERVICIOS, O POR OTORGAR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES, AL CIERRE DEL EJERCICIO ESTA PENDIENTE DE COBRO, Y POR LO TANTO LO CAUSA EL CONTRIBUYENTE HASTA EL MOMENTO EN QUE EFECTIVAMENTE LO COBRE.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.

- DEBIDO A LA LIMITACION PARA AGREGAR NUEVAS COLUMNAS A LOS FORMATOS, EN EL ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE, SE HAN INCLUIDO DOS COLUMNAS UNA PARA "OTRAS CUENTAS DE CAPITAL ACREEDORAS" Y OTRA PARA "OTRAS CUENTAS DE CAPITAL DEUDORAS", QUE PODRAN UTILIZARSE CUANDO SEA NECESARIO REFLEJAR CONCEPTOS DEL CAPITAL CONTABLE QUE NO TENGAN UNA COLUMNA ESPECIFICA.
- CUANDO SE ANOTEN CANTIDADES EN LAS COLUMNAS "OTRAS CUENTAS DE CAPITAL ACREEDORAS" Y "OTRAS CUENTAS DE CAPITAL DEUDORAS", DEBIDO A QUE SU SALDO SE INTEGRA POR EL IMPORTE DE UNA O MAS CUENTAS, LA INTEGRACION DE LAS MISMAS SE DEBERA PRESENTAR INMEDIATAMENTE ANTES DEL INDICE "SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011", CONSIGNANDO EN LA COLUMNA DE REFERENCIA, EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A CADA CUENTA O CONCEPTO.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

- SE PONDRÁ ÚNICAMENTE LA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL METODO ELEGIDO POR EL CONTRIBUYENTE.

ANALISIS DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS (NO APLICABLE PARA LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN DEL SECTOR FINANCIERO).

- EN EL ANALISIS DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS, LAS COLUMNAS DENOMINADAS: "TOTAL DEDUCIBLES PARA ISR" Y "TOTAL NO DEDUCIBLES PARA ISR", SE PONDRÁ EL MONTO QUE DE LOS CONCEPTOS DE GASTOS QUE SE REPORTAN TIENEN EFECTO FISCAL. LAS PARTIDAS NO DEDUCIBLES SE REFIEREN A PARTIDAS CONTABLES Y NO FISCALES.

ANALISIS DE LAS SUBCUENTAS DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS (NO APLICABLE PARA LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN DEL SECTOR FINANCIERO).

- EN EL ANALISIS DE LAS SUBCUENTAS DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS, LAS COLUMNAS DENOMINADAS: "ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR" Y "NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES PARA ISR", SE PONDRÁ EL MONTO QUE DE LOS CONCEPTOS DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS QUE SE REPORTAN TIENEN EFECTO FISCAL. LAS PARTIDAS NO DEDUCIBLES SE REFIEREN A PARTIDAS CONTABLES Y NO FISCALES.

RELACION DE CONTRIBUCIONES, COMPENSACIONES Y DEVOLUCIONES.

- NO SE DEBERA LLENAR LA INFORMACION CONTENIDA EN LAS COLUMNAS: "BASE GRAVABLE" Y "TASA, TARIFA O CUOTA", EN EL SIGUIENTE CONCEPTO:
 - IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR EL INDICE "TOTAL DE IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR".
- DERECHOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA:
EL INDICE: "EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM)", CORRESPONDE A LOS DERECHOS DE SERVICIOS DE NO INMIGRANTES (ARTICULO 8, FRACCIONES I A VIII DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS), SERVICIOS MIGRATORIOS (ARTICULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS) Y SERVICIOS MIGRATORIOS EXTRAORDINARIOS (ARTICULO 14-A, FRACCIONES I Y II DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS).

EL INDICE: "SERVICIOS A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO AEREO MEXICANO (SENEAM)" CORRESPONDE A LOS DERECHOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 289, FRACCIONES I, II Y III DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.

EL INDICE: "COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (COFETEL)" CORRESPONDE A LOS DERECHOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 244-A FRACCIONES I A V, 244-B, 244-C, 244-D Y 244-E DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.

EN EL INDICE: "OTROS ESPECIFICAR CONCEPTO" SE ANOTARAN LOS DERECHOS FEDERALES MAS REPRESENTATIVOS EN CUANTO A MONTO QUE HAYA CAUSADO EL CONTRIBUYENTE DURANTE EL EJERCICIO.

- COMPENSACIONES EFECTUADAS Y DEVOLUCIONES OBTENIDAS.

EN RELACION CON ESTOS CONCEPTOS, SE DEBERAN CONSIDERAR COMO COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL EJERCICIO Y COMO DEVOLUCIONES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO, A LAS CONTRIBUCIONES QUE CORRESPONDAN AL MISMO EJERCICIO, ASI COMO A LAS CONTRIBUCIONES COMPENSADAS EFECTUADAS Y A LAS DEVOLUCIONES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO QUE PROVENGAN DE EJERCICIOS ANTERIORES.

BASE PARA LA DETERMINACION DEL IMPUESTO RETENIDO SOBRE HONORARIOS, ARRENDAMIENTOS E INTERESES.

- ESTE APARTADO SE LLENARA UNICAMENTE CUANDO EXISTA IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR EL CONTRIBUYENTE POR CUALQUIERA DE LOS CONCEPTOS SIGUIENTES: HONORARIOS, ARRENDAMIENTOS E INTERESES, Y SE DEJARAN EN BLANCO LOS RUBROS NO APLICABLES.
- LOS CONCEPTOS CAPITALIZADOS SE REFIEREN A HONORARIOS, ARRENDAMIENTOS E INTERESES CUYO IMPORTE FORMA PARTE DEL MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION EN ACTIVOS FIJOS, GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS, ASI COMO POR EROGACIONES REALIZADAS EN PERIODOS PREOPERATIVOS.

RESPONSABILIDAD SOLIDARIA POR OPERACIONES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (EXCLUSIVAMENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES)

- EN ESTE APARTADO LOS DATOS SE PROPORCIONARAN AGRUPADOS POR CADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, GLOBALIZANDO LAS OPERACIONES POR EL CONCEPTO ESPECIFICO DE LA OPERACION.
- EN LA COLUMNA "NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL", SE ANOTARA EL NUMERO O CLAVE DE IDENTIFICACION FISCAL QUE UTILIZA EL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO EN SU PAIS DE RESIDENCIA, EN CASO DE QUE EN EL PAIS DE RESIDENCIA NO SE UTILICE DICHA CLAVE, SE ANOTARA N/A.
- EN LA COLUMNA "PAIS DE RESIDENCIA DE LA ENTIDAD EXTRANJERA", SE DEBERA ANOTAR LA CLAVE Y NOMBRE DEL PAIS DE RESIDENCIA DE LA ENTIDAD EXTRANJERA, DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE VI DE ESTE INSTRUCTIVO.
- EN LA COLUMNA "CONCEPTO ESPECIFICO DE LA OPERACION", SE DEBERA ESPECIFICAR SI EL CONCEPTO SE REFIERE A ACCIONES PARTES SOCIALES O ALGUN OTRO CONCEPTO DE LOS SEÑALADOS EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 8 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE EN 2011.
- EN LA COLUMNA "TIPO DE MONEDA" SE DEBERA ANOTAR LA MONEDA QUE CORRESPONDA DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE VII DE ESTE INSTRUCTIVO.
- EN CASO DE PROCEDER ALGUNA ACLARACION A LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE APARTADO, DEBERA HACERLA A TRAVES DEL APARTADO DE INFORMACION ADICIONAL.
- LA INFORMACION DE ESTE APARTADO, ASI COMO LA PREGUNTA REALIZADA EN LA SECCION DE DATOS GENERALES "FUE RESPONSABLE SOLIDARIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN ALGUNA ENAJENACION DE ACCIONES EFECTUADA POR RESIDENTES EN EL EXTRANJERO", SE REFIEREN A CUANDO EL CONTRIBUYENTE ACTUA COMO RESPONSABLE SOLIDARIO DE ALGUN RESIDENTE EN EL EXTRANJERO EXCLUSIVAMENTE POR ENAJENACIONES DE ACCIONES DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO REALIZADAS A UNA PERSONA DISTINTA AL CONTRIBUYENTE, PERO EN LA CUAL ESTE ULTIMO ACTUA COMO REPRESENTANTE EN EL PAIS DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 190 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE EN 2011).

DETERMINACION MENSUAL DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO (NO APLICABLE PARA LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN DEL SECTOR FINANCIERO).

- EN ESTE APARTADO LOS DATOS SE PROPORCIONARAN AGRUPADOS POR MES Y POR CADA INSTITUCION DEL SISTEMA FINANCIERO A QUE SE REFIERE LA LEY DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO, QUE RECAUDO EL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO, Y EN LOS CASOS EN QUE EL CONTRIBUYENTE REALICE DIRECTAMENTE UN PAGO DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO, SE USARA EL TERMINO "PAGO DIRECTO" Y SE AGRUPARA EN EL MES QUE CORRESPONDA.
- EN LA COLUMNA "TOTAL DE DEPOSITOS EN EFECTIVO (ART. 1 L.I.D.E.)" SE ANOTARAN TODOS LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO, EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA (CONVERTIDOS A MONEDA NACIONAL), QUE SE HAYAN REALIZADO EN EL MES DE QUE SE TRATE, SIN CONSIDERAR LOS QUE SE

HAYAN EFECTUADO MEDIANTE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS, TRASPASOS DE CUENTAS, TITULOS DE CREDITO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O SISTEMA PACTADO CON INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO, TAMPOCO SE CONSIDERARAN LAS ADQUISICIONES EN EFECTIVO DE CHEQUES DE CAJA.

- EN LA COLUMNA "DEPOSITOS POR LOS QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO (ART. 2 L.I.D.E.)" SE ANOTARA POR CADA MES Y POR CADA INSTITUCION DEL SISTEMA FINANCIERO, EL MONTO PREVISTO EN EL PRIMER PARRAFO DE LA FRACCION III DEL ARTICULO 2 DE LA L.I.D.E., EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE ADQUISICIONES DE CHEQUES DE CAJA.
- EN LA COLUMNA "ADQUISICION EN EFECTIVO DE CHEQUES DE CAJA" SE ANOTARA EL MONTO TOTAL POR MES, QUE CORRESPONDA A LAS ADQUISICIONES DE CHEQUES DE CAJA PAGADAS EN EFECTIVO.
- EL IMPORTE DE LA COLUMNA "DEPOSITOS EN EFECTIVO GRAVADOS Y ADQUISICION EN EFECTIVO DE CHEQUES DE CAJA" SERA EL RESULTADO DE DISMINUIR DEL IMPORTE DE LA COLUMNA "TOTAL DE DEPOSITOS EN EFECTIVO" EL IMPORTE DE LA COLUMNA "DEPOSITOS POR LOS QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO" INCREMENTANDO LOS IMPORTES DE LA COLUMNA "ADQUISICION EN EFECTIVO DE CHEQUES DE CAJA".
- NO SERA NECESARIO LLENAR ESTE APARTADO EN LOS MESES EN QUE EL TOTAL DE DEPOSITOS EN EFECTIVO REALIZADO EN ALGUNA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO A QUE SE REFIERE LA L.I.D.E., NO REBASE EL MONTO PREVISTO EN EL PRIMER PARRAFO DE LA FRACCION III DEL ARTICULO 2 DE DICHA LEY, Y CUANDO NO SE HAYAN EFECTUADO ADQUISICIONES EN EFECTIVO DE CHEQUES DE CAJA. CUANDO EN UN MES NO SE REBASE EL MONTO ANTES CITADO, PERO SI SE REALICE LA ADQUISICION DE CHEQUES DE CAJA EN EFECTIVO, NO SERA NECESARIO ANOTAR CANTIDAD ALGUNA EN LAS COLUMNAS "TOTAL DE DEPOSITOS EN EFECTIVO (ART. 1 L.I.D.E.)" Y "DEPOSITOS POR LOS QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO (ART. 2 L.I.D.E.)"
- EN LA COLUMNA "TOTAL DEL IMPUESTO RECAUDADO POR LA INSTITUCION DEL SISTEMA FINANCIERO", SE INCLUIRAN LAS RECAUDACIONES EFECTUADAS POR LAS INSTITUCIONES REFERIDAS EN EL ARTICULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO.
- EN LA COLUMNA "IMPUESTO PAGADO DIRECTAMENTE POR EL CONTRIBUYENTE" SE ANOTARA EL IMPUESTO PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE COMO CONSECUENCIA DEL PROCEDIMIENTO REFERIDO EN EL ARTICULO 5 DE LA L.I.D.E.
- SI EL CONTRIBUYENTE NO OPTO POR EFECTUAR EL ACREDITAMIENTO DEL IMPUESTO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 9 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO, LAS COLUMNAS "OPCION ARTICULO 9 DE LA L.I.D.E. (ACREDITAMIENTO POR ESTIMACION DEL I.D.E.)", NO LE SON APLICABLES.
- CUANDO EL CONTRIBUYENTE ESTE EXENTO DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO, NO HAYA REALIZADO DEPOSITOS EN EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO, O BIEN, NO HAYA TENIDO DEPOSITOS GRAVADOS EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES, DEJARA EN BLANCO ESTE APARTADO.
- EN CASO DE PROCEDER ALGUNA ACLARACION CON EL CONTENIDO DE ESTE APARTADO, DEBERA REALIZARSE A TRAVES DEL APARTADO DE INFORMACION ADICIONAL.

OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

- EN ESTE APARTADO LOS DATOS SE PROPORCIONARAN AGRUPADOS POR CADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, GLOBALIZANDO LAS OPERACIONES POR TIPO DE OPERACION Y MONTO CONTRATADO.
- EN LA COLUMNA "NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL", SE ANOTARA EL NUMERO O CLAVE DE IDENTIFICACION FISCAL QUE UTILIZA EL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO EN SU PAIS DE RESIDENCIA, EN CASO DE QUE EN EL PAIS DE RESIDENCIA NO SE UTILICE DICHA CLAVE, SE ANOTARA N/A.
- EN LA COLUMNA "PAIS DE RESIDENCIA", SE DEBERA ANOTAR LA CLAVE Y NOMBRE DEL PAIS DE RESIDENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE VI DE ESTE INSTRUCTIVO.
- EL DATO DE LA COLUMNA "TIPO DE OPERACION CONTRATADA, DEUDA O CAPITAL" SE LLENARA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 16-A DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE:

"16-A PARA LOS EFECTOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES, SE ENTIENDE POR OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS LAS SIGUIENTES:

...

SE CONSIDERAN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE DEUDA, AQUELLAS QUE ESTEN REFERIDAS A TASAS DE INTERES, TITULOS DE DEUDA O AL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR; ASIMISMO, SE ENTIENDE POR OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL, AQUELLAS QUE ESTEN REFERIDAS A OTROS TITULOS, MERCANCIAS, DIVISAS O CANASTAS O INDICES ACCIONARIOS. LAS OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE NO SE ENCUADREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE ESTE PARRAFO, SE CONSIDERARAN DE CAPITAL O DE DEUDA ATENDIENDO A LA NATURALEZA DEL SUBYACENTE."

- EL DATO DEL "MONTO CONTRATADO" SE EXPRESARA EN MONEDA EXTRANJERA; Y SE DEBERA ANOTAR LA SUMA AGRUPADA POR CADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y POR CADA TIPO DE OPERACION CONTRATADA, YA SEA DE DEUDA O DE CAPITAL.
- EN EL DATO "TIPO DE MONEDA", SE ANOTARA LA MONEDA Y EL PAIS AL QUE CORRESPONDE DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE VII DE ESTE INSTRUCTIVO.
- EL DATO PORCENTAJE DE LA COLUMNA "TASA DE INTERES" SE EXPRESARA EN PORCENTAJE.
- EN EL DATO DE LA "VIGENCIA", SE DEBERA ANOTAR "31 DE DICIEMBRE DE 2011".

INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

- EN ESTE APARTADO LOS DATOS SE PROPORCIONARAN AGRUPADOS POR CADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, QUE SEA UNA ENTIDAD SUBSIDIARIA, ASOCIADA O AFILIADA DEL CONTRIBUYENTE, GLOBALIZANDO LAS OPERACIONES POR MONTO DE LA INVERSION.

PARA ESTOS EFECTOS LOS TERMINOS "SUBSIDIARIA", "ASOCIADA" O "AFILIADA" SERAN LOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA NIF B-8 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS O COMBINADOS Y NIF B-7 ADQUISICIONES DE NEGOCIOS EMITIDAS POR EL CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA (CINIF), EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

SUBSIDIARIA.- ES UNA ENTIDAD SOBRE LA CUAL OTRA ENTIDAD EJERCE CONTROL.

CONTROL.- ES EL PODER DE DECIDIR LAS POLITICAS FINANCIERAS Y DE OPERACION DE UNA ENTIDAD, CON EL FIN DE OBTENER BENEFICIOS DE SUS ACTIVIDADES.

ASOCIADA.- ES UNA ENTIDAD SOBRE LA CUAL OTRA ENTIDAD EJERCE INFLUENCIA SIGNIFICATIVA.

AFILIADAS.- SON AQUELLAS ENTIDADES QUE TIENEN DUEÑOS COMUNES.

- EN LA COLUMNA "NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL", SE ANOTARA EL DATO DEL NUMERO O CLAVE DE IDENTIFICACION FISCAL QUE UTILIZA EL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO EN SU PAIS DE RESIDENCIA, EN CASO DE QUE EN EL PAIS DE RESIDENCIA NO SE UTILICE DICHA CLAVE, SE ANOTARA N/A.
- EN LA COLUMNA "PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD", SE ANOTARA LA CLAVE Y NOMBRE DEL PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE VI DE ESTE INSTRUCTIVO.
- EN LA COLUMNA "PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD" SE ANOTARA EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION PROMEDIO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2011, QUE REPRESENTEN LAS ACCIONES, PARTES SOCIALES O SUS EQUIVALENTES PROPIEDAD DEL CONTRIBUYENTE CON RESPECTO AL TOTAL DE ACCIONES, PARTES SOCIALES O EQUIVALENTES QUE HAYA EMITIDO LA ENTIDAD SUBSIDIARIA, ASOCIADA O AFILIADA EN EL EXTRANJERO.
- EN LA COLUMNA "MONTO DE LA INVERSION" SE ANOTARA EL MONTO DE LAS APORTACIONES AL CAPITAL SOCIAL O SU EQUIVALENTE EN LA ENTIDAD SUBSIDIARIA, ASOCIADA O AFILIADA EN EL EXTRANJERO. O BIEN, EL VALOR TOTAL NETO DE ADQUISICION DE LAS ACCIONES O PARTES SOCIALES, INCLUYENDO, EN SU CASO, EL MONTO CORRESPONDIENTE AL CREDITO MERCANTIL O COMERCIAL; ESTE ULTIMO DATO SE PODRA ANOTAR EN UN RENGLON POR SEPARADO, ASENTANDO EL MONTO EN ESTA MISMA COLUMNA.
- EN LA COLUMNA "MONTO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION" SE ANOTARAN LAS UTILIDADES O PERDIDAS CONTABLES DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES QUE SE HAYAN GENERADO EN LA ENTIDAD SUBSIDIARIA, ASOCIADA O AFILIADA EN EL EXTRANJERO, DESDE EL EJERCICIO FISCAL EN EL QUE EL CONTRIBUYENTE ES SOCIO O ACCIONISTA Y HASTA EL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR DEL CONTRIBUYENTE, ESTAS UTILIDADES O PERDIDAS CONTABLES DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, SE DEBERAN MULTIPLICAR POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION QUE EN EL CAPITAL SOCIAL TENGA EL CONTRIBUYENTE EN LA ENTIDAD RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE QUE SE DICTAMINA.
- EN LA COLUMNA "MONTO DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION" SE DEBERA SEÑALAR LA UTILIDAD O PERDIDA CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE MULTIPLICADA POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION QUE EN EL CAPITAL SOCIAL TENGA EL CONTRIBUYENTE QUE SE DICTAMINA, EN LA ENTIDAD RESIDENTE EN EL EXTRANJERO AL CIERRE DEL MISMO EJERCICIO FISCAL.
- EN LA COLUMNA "VALOR DE LA INVERSION" SE ANOTARA LA SUMA DE LAS CANTIDADES ASENTADAS POR RENGLON DE LAS COLUMNAS: "MONTO DE LA INVERSION", "MONTO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION" Y "MONTO DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION", EN NINGUN CASO PROCEDERA ANOTAR VALORES NEGATIVOS EN ESTA COLUMNA, POR LO QUE, SI ARITMETICAMENTE SE DIERA EL CASO, SE ANOTARA CERO.

SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES.

- EN ESTE APARTADO LOS DATOS SE PROPORCIONARÁN AGRUPADOS POR CADA SOCIO O ACCIONISTA QUE EL CONTRIBUYENTE HAYA TENIDO DURANTE EL EJERCICIO, CUANDO EL SOCIO O ACCIONISTA NO SEA DIRECTAMENTE UNA PERSONA FÍSICA O MORAL SINO UN CONTRATO DE FIDEICOMISO, SE ANOTARÁ EL NÚMERO DE CONTRATO DEL FIDEICOMISO Y EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN QUE ACTÚA COMO FIDUCIARIA.

CUANDO EXISTAN ACCIONES COLOCADAS ENTRE EL GRAN PÚBLICO INVERSIONISTA, SE ASENTARÁ EN EL RENGLÓN CORRESPONDIENTE AL SOCIO O ACCIONISTA *"ACCIONES COLOCADAS ENTRE EL GRAN PÚBLICO INVERSIONISTA"*.

- EN LA COLUMNA "NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL O RFC", SE ANOTARÁ EL NÚMERO O CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FISCAL QUE UTILIZA EL SOCIO O ACCIONISTA EN SU PAÍS DE RESIDENCIA, EN CASO DE QUE EN EL PAÍS DE RESIDENCIA DEL SOCIO O ACCIONISTA NO SE UTILICE DICHA CLAVE, SE ANOTARÁ N/A. CUANDO EL SOCIO O ACCIONISTA SEA UN RESIDENTE EN TERRITORIO NACIONAL, SE ANOTARÁ EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. CUANDO EXISTAN ACCIONISTAS PÚBLICO EN GENERAL, SE ANOTARÁ *"VARIOS"*
- EN LA COLUMNA "PAÍS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES", SE ANOTARÁ LA CLAVE Y NOMBRE DEL PAÍS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES DEL SOCIO O ACCIONISTA, DE CONFORMIDAD CON EL CATÁLOGO CONTENIDO EN EL APÉNDICE VI DE ESTE INSTRUCTIVO.
- EN LA COLUMNA "PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL SOCIO O ACCIONISTA EN EL EJERCICIO" SE ANOTARÁ EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN PROMEDIO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2011, QUE REPRESENTEN LAS ACCIONES, PARTES SOCIALES PROPIEDAD DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DEL CONTRIBUYENTE CON RESPECTO AL TOTAL DE ACCIONES O PARTES SOCIALES EMITIDAS POR EL PROPIO CONTRIBUYENTE.
- EN LA COLUMNA "PERÍODO DE TENENCIA" SE SEÑALARÁ EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE, CUANDO EL SOCIO O ACCIONISTA SE HAYA MANTENIDO COMO TAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE QUE SE DICTAMINA.

CUANDO UN SOCIO O ACCIONISTA HAYA DEJADO DE TENER TAL CARÁCTER DURANTE UN EJERCICIO, EL PERÍODO DE TENENCIA TERMINARÁ EN LA FECHA EN QUE SE ASIENTE EN EL REGISTRO DE ACCIONES O EN EL LIBRO ESPECIAL DE LOS SOCIOS, LA TRANSMISIÓN DE LAS ACCIONES O PARTES SOCIALES (ARTÍCULOS 128 Y 129, Y 73, RESPECTIVAMENTE DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES).

CUANDO UN SOCIO O ACCIONISTA COMIENCE A TENER TAL CARÁCTER DURANTE UN EJERCICIO, EL PERÍODO DE TENENCIA INICIARÁ EN LA FECHA EN QUE SE ASIENTE EN EL REGISTRO DE ACCIONES O EN EL LIBRO ESPECIAL DE LOS SOCIOS, LA TRANSMISIÓN DE LAS ACCIONES O PARTES SOCIALES (ARTÍCULOS 128 Y 129, Y 73, RESPECTIVAMENTE DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES).

PARA LOS ACCIONISTAS PÚBLICO EN GENERAL, SE DEJARÁN EN BLANCO LAS FECHAS DE LA VIGENCIA.

- EN LAS COLUMNAS "MONTO DE APORTACIONES" Y "MONTO DE RETIROS DE CAPITAL" SE SEÑALARÁN LAS APORTACIONES Y RETIROS EFECTUADOS QUE HAYAN AFECTADO CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE, INCLUYENDO APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL, DE LAS CUALES EXISTA RESOLUCIÓN EN ASAMBLEA DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA SU APLICACIÓN EN EL FUTURO COMO AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.
- EN LAS COLUMNAS "MONTO DE PRESTAMOS: EFECTUADOS Y RECIBIDOS", SE SEÑALARÁN LOS PRESTAMOS EFECTUADOS A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS, Y LOS RECIBIDOS DE ESTOS QUE HAYAN AFECTADO CUENTAS DE PASIVO, INCLUYENDO APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL, DE LAS CUALES NO EXISTA RESOLUCIÓN EN ASAMBLEA DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA SU APLICACIÓN EN EL FUTURO COMO AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.
- CUANDO EN UN EJERCICIO FISCAL NO HAYA HABIDO TRANSACCIONES CON LOS SOCIOS O ACCIONISTAS, NI MOVIMIENTOS EN LA TENENCIA ACCIONARIA O EN LAS PARTES SOCIALES, SE PODRÁN DEJAR EN BLANCO LAS COLUMNAS: "MONTO DE APORTACIONES", "MONTO DE RETIROS DE CAPITAL" Y "MONTO DE PRESTAMOS: EFECTUADOS Y RECIBIDOS".

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

- EN EL CONCEPTO "EFECTO DE LA INFLACIÓN DE LA NIF B-10" SE ANOTARÁ EL IMPORTE NETO DE LA INFLACIÓN RECONOCIDO EN LA UTILIDAD O PÉRDIDA NETA SIN CONSIDERAR EL RESULTADO FAVORABLE O DESFAVORABLE CORRESPONDIENTE AL RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA.
- EN EL CONCEPTO "PÉRDIDA EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES" SE ANOTARÁ EL IMPORTE DE LA PÉRDIDA EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES DEDUCIDA EN EL EJERCICIO, POR LO MISMO DICHO IMPORTE NO DEBERÁ REFLEJARSE COMO PARTE DE LAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES.

- CUANDO EL CONTRIBUYENTE DETERMINE PERDIDA FISCAL, SOLAMENTE DEBERA LLENAR ESTE ANEXO, HASTA EL INDICE "PERDIDA FISCAL DEL EJERCICIO", CONCLUYENDO LA CONCILIACION. POR NINGUN MOTIVO DEBERA ANOTAR EL IMPORTE DE LA PERDIDA FISCAL EN EL INDICE "RESULTADO FISCAL".
- CUANDO EL CONTRIBUYENTE AMORTICE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES, NO DEBERA ASENTAR EN ESE RENGLON UN MONTO MAYOR AL DE LA UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

- EN ESTE APARTADO LOS DATOS SE PROPORCIONARAN AGRUPADOS POR CADA PARTE RELACIONADA, GLOBALIZANDO LAS OPERACIONES POR TIPO DE OPERACION DURANTE EL EJERCICIO PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- EN LA COLUMNA "NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC", SE ANOTARA EL NUMERO O CLAVE DE IDENTIFICACION FISCAL QUE UTILIZA LA PARTE RELACIONADA EN SU PAIS DE RESIDENCIA, EN CASO DE QUE EN EL PAIS DE RESIDENCIA DE LA PARTE RELACIONADA NO SE UTILICE DICHA CLAVE, SE ANOTARA N/A.

CUANDO LA PARTE RELACIONADA SEA UN RESIDENTE EN TERRITORIO NACIONAL, SE ANOTARA EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

- EN LA COLUMNA "TIPO DE OPERACION", SE ANOTARA LA CLAVE Y DESCRIPCION QUE CORRESPONDA AL TIPO DE OPERACION REALIZADA, DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE IV DE ESTE INSTRUCTIVO.
- EN LA COLUMNA "PAIS DE RESIDENCIA", SE ANOTARA LA CLAVE Y NOMBRE DEL PAIS DE RESIDENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE VI DE ESTE INSTRUCTIVO.
- LA COLUMNA "MONTO EN PESOS", CONTENDRA LOS IMPORTES DE LAS OPERACIONES REALIZADAS QUE DIERON ORIGEN A INGRESOS ACUMULABLES Y DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- EN LA COLUMNA "METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO", SE ANOTARA LA CLAVE Y DESCRIPCION QUE CORRESPONDA AL METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO, DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE V DE ESTE INSTRUCTIVO.
- CUANDO EN LA COLUMNA "LA OPERACION ESTA PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES" SE ANOTE "SI", ES PORQUE SE CUENTA CON LA INFORMACION QUE DEMUESTRA QUE LAS OPERACIONES ESTAN PACTADAS COMO LO HARIAN PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES.
- EN LA COLUMNA "AJUSTE FISCAL PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERASE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES" SE DEBERA PRESENTAR EL AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, QUE EN SU CASO, HAYAN REALIZADO LOS CONTRIBUYENTES PARA QUE LA OPERACION CON PARTES RELACIONADAS QUE SE ESTA MANIFESTANDO HAYA QUEDADO DETERMINADA COMO LO HUBIERAN HECHO PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES. EN CASO DE NO EXISTIR AJUSTE SE DEJARA EN BLANCO EL RENGLON DE ESTA COLUMNA.
- CUANDO SE TRATE DE LAS SIGUIENTES OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NO TENDRAN OBLIGACION DE REPORTAR DATO ALGUNO:

INGRESOS:

- | | |
|------|---|
| 1303 | GANANCIA REALIZADA POR FUSION |
| 1304 | GANANCIA REALIZADA POR ESCISION |
| 1305 | GANANCIA QUE PROVENGA DE REDUCCION DE CAPITAL DE SOCIEDADES MERCANTILES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO |
| 1306 | GANANCIA QUE PROVENGA DE LIQUIDACION DE SOCIEDADES MERCANTILES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO |
| 1307 | INGRESOS POR RECUPERACION DE CREDITOS INCOBRABLES |
| 1309 | AJUSTE ANUAL POR INFLACION RELATIVO A LOS CREDITOS Y DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS |
| 1310 | UTILIDAD EN CAMBIOS GENERADA DE SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS |
| 1311 | CANTIDADES RECIBIDAS EN EFECTIVO, EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA POR CONCEPTO DE PRESTAMOS, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL MAYORES A \$600,000 CUANDO NO SE CUMPLA CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 86-A DE LA L.I.S.R. |
| 1312 | INGRESOS POR DIVIDENDOS |

COSTOS Y GASTOS (DEDUCCIONES):

- 3007 CREDITOS INCOBRABLES, PERDIDAS POR CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O POR ENAJENACION DE BIENES DISTINTOS DE INVENTARIO
- 3008 AJUSTE ANUAL POR INFLACION RELATIVO A LOS CREDITOS Y DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS
- 3009 PERDIDA EN CAMBIOS GENERADA DE SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

- CUALQUIER EXPLICACION SOLICITADA EN ESTE APARTADO, CUYO ESPACIO ASIGNADO RESULTE INSUFICIENTE, DEBERA HACERSE A TRAVES DEL APARTADO DENOMINADO "INFORMACION ADICIONAL"
- SI A CRITERIO DE LA PERSONA QUE RESPONDA EL CUESTIONARIO NO HAY UNA RESPUESTA POSIBLE PARA UNA PREGUNTA EN UN RENGLON DETERMINADO SE PODRA DEJAR EN BLANCO EL RENGLON QUE CORRESPONDA.

EN ESTE CASO, SE DEBERAN HACER ACLARACIONES DEL PORQUE SE QUEDO EN BLANCO LA RESPUESTA A UNA PREGUNTA DETERMINADA, ESTO SE PODRA HACER EN EL APARTADO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL, YA QUE DE NO HACERLO EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA ENTENDERA QUE EL CONTRIBUYENTE TENIA LA OBLIGACION CUESTIONADA Y NO LE DIO CUMPLIMIENTO.

- EN GENERAL UNA RESPUESTA NO APLICABLE (N/A) SIGNIFICA QUE EL CONTRIBUYENTE NO SE ENCUENTRA ANTE EL SUPUESTO ESTABLECIDO PARA LA PREGUNTA, POR EJEMPLO:

PREGUNTA	SIGNIFICADO DE UNA RESPUESTA N/A
EL CONTRIBUYENTE CUENTA CON UN ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (DOCUMENTACION A QUE SE REFIERE LA FRACCION XII DEL ARTICULO 86 DE LA LISR)	SIGNIFICA QUE: A) EL CONTRIBUYENTE SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PARRAFO DE LA FRACCION XII DEL ARTICULO 86 DE LA LISR, ES DECIR, QUE REALIZO ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y OBTUVO INGRESOS EN EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR QUE NO HAYAN EXCEDIDO DE \$13'000,000.00, O BIEN, PRESTO SERVICIOS PROFESIONALES Y OBTUVO INGRESOS QUE NO HUBIESEN EXCEDIDO EN DICHO EJERCICIO DE \$3'000,000.00, SIEMPRE QUE NO ESTE EN EL SUPUESTO A QUE SE REFIERE EL PENULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 215 DE ESTA LEY. B) EL CONTRIBUYENTE NO REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
EL CONTRIBUYENTE PRESENTO SU DECLARACION INFORMATIVA POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (FRACCION XIII DEL ARTICULO 86 DE LA LISR)	SIGNIFICA QUE EL CONTRIBUYENTE SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO ESTABLECIDO EN EL PENULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 216-BIS DE LA LISR.

- SI UN CONTRIBUYENTE TIENE MAS DE UNA ACTIVIDAD PREPONDERANTE SE PUEDEN PRESENTAR SIN LIMITACION LA(S) OTRA(S) ACTIVIDADES DEL CONTRIBUYENTE.
- EN EL RENGLON VALOR DEL ACTIVO INTANGIBLE QUE TIENE REGISTRADO EN SU CONTABILIDAD, SE ASENTARA EL SALDO FINAL REFLEJADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE. EN CASO DE HABER DADO DE BAJA O ENAJENADO DURANTE EL EJERCICIO ALGUN ACTIVO INTANGIBLE DEBERA REFLEJAR EL VALOR DEL MISMO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA FECHA DE LA BAJA O ENAJENACION.
- LOS RENGLONES "EL CONTRIBUYENTE CUENTA CON EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION XV DEL ARTICULO 86 DE LA LISR POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS" Y "EL CONTRIBUYENTE CUENTA CON EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION III DEL ARTICULO 18 DE LA LIETU POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS" TANTO RESIDENTES EN TERRITORIO NACIONAL COMO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, SE REFIEREN A QUE LOS CONTRIBUYENTES QUE CELEBRARON OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEBERAN CONTAR CON EL SOPORTE QUE ACREDITE QUE SE DETERMINARON SUS INGRESOS ACUMULABLES Y DEDUCCIONES AUTORIZADAS, CONSIDERANDO PARA ESAS OPERACIONES LOS PRECIOS Y MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES QUE HUBIERAN UTILIZADO CON

O ENTRE PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES, APLICANDO PARA ESTE EFECTO LOS METODOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 216 DE LA LISR, EN EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL CITADO ARTICULO.

- EN LOS RENGLONES QUE SE REFIEREN AL RFC DE LAS PERSONAS QUE ELABORARON LA DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 86 FRACCION XII Y XV DE LA LISR Y 18 FRACCION III DE LA LIETU, O BIEN, QUE ASESORARON EN SU FORMULACION, SE ASENTARA EL RFC DE LA PERSONA FISICA EXTERNA AL CONTRIBUYENTE QUE ELABORO O ASESORO AL CONTRIBUYENTE. CUANDO HAYA SIDO EL PERSONAL DEL PROPIO CONTRIBUYENTE EL QUE ELABORO EL ESTUDIO SE ASENTARA EL RFC DEL CONTRIBUYENTE.

DETERMINACION DE LA RENTA GRAVABLE PARA EFECTOS DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 16 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

- CUANDO EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DETERMINADO RENTA GRAVABLE PARA EFECTOS DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 16 DE LA LISR, DEJARA EN BLANCO ESTE APARTADO.

OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR.

- EN ESTE APARTADO LOS DATOS QUE SE SOLICITAN SE PROPORCIONARAN AGRUPADOS POR CADA UNO DE LOS BIENES IMPORTADOS O EXPORTADOS, POR CADA UNO DE LOS AGENTES ADUANALES Y DENTRO DE CADA AGENTE ADUANAL AGRUPADOS POR PAIS DE ORIGEN Y PROCEDENCIA, GLOBALIZANDO LAS OPERACIONES EN QUE INTERVINO Y CONSIGNANDOLAS EN EL RENGLON O RENGLONES QUE LES CORRESPONDA.
- EN LA COLUMNA "NUMERO DE PATENTE O AUTORIZACION DEL AGENTE ADUANAL O APODERADO ADUANAL" SE ANOTARA EL NUMERO DE PATENTE DEL AGENTE ADUANAL O EL NUMERO DE AUTORIZACION DEL APODERADO ADUANAL QUE HAYAN TAMITADO LOS PEDIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE.
- EN LA COLUMNA "RFC DE LA SOCIEDAD CONSTITUIDA EN SU CASO POR EL AGENTE ADUANAL" UNICAMENTE SE ANOTARA EL RFC DE LA SOCIEDAD CONSTITUIDA EN SU CASO POR EL AGENTE ADUANAL EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 163, FRACCION II, DE LA LEY ADUANERA, CUANDO DICHA SOCIEDAD HAYA SIDO QUIEN LE FACTURO LA PRESTACION DEL SERVICIO ADUANAL AL CONTRIBUYENTE.
- EN LAS COLUMNAS: "PAIS DE PROCEDENCIA", "PAIS DE ORIGEN" Y "PAIS DE DESTINO", SE DEBERA ANOTAR LA CLAVE Y NOMBRE DEL PAIS DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE VI DE ESTE INSTRUCTIVO.
- EN LA COLUMNA "PROGRAMA O DECRETO" SE ANOTARA CUANDO SEA PROCEDENTE EL PROGRAMA O DECRETO BAJO EL CUAL SE LLEVARON A CABO LAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR.

EJEMPLO: "IMMEX".

APENDICE IV. CATALOGO DE TIPO DE OPERACION PARA EFECTOS DEL APARTADO "OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS".

OPERACIONES DE INGRESO	
0100	INGRESOS TOTALES POR VENTA DE INVENTARIOS PRODUCIDOS TERMINADOS
0101	INGRESOS TOTALES POR VENTA DE INVENTARIOS PRODUCIDOS SEMITERMINADOS
0200	INGRESOS TOTALES POR VENTA DE INVENTARIOS ADQUIRIDOS PARA DISTRIBUCION
0201	INGRESOS TOTALES POR VENTA DE INVENTARIOS ADQUIRIDOS (MATERIAS PRIMAS)
0202	INGRESOS TOTALES POR VENTA DE INVENTARIOS ADQUIRIDOS (ARTICULOS SEMITERMINADOS)
0300	INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS EN GENERAL
0301	INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS
0400	INGRESOS POR MAQUILA
0500	INGRESOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
0600	INGRESOS POR SEGUROS Y REASEGUROS
0700	INGRESOS POR COMISIONES
0800	INGRESOS POR REGALIAS
0900	INGRESOS POR ASISTENCIA TECNICA
1000	INGRESOS POR INTERESES DEVENGADOS
1100	INGRESOS POR ARRENDAMIENTO

1200	INGRESO POR ENAJENACION DE ACCIONES
1300	INGRESOS POR VENTA DE ACTIVO FIJO
1301	INGRESOS POR VENTA DE TERRENOS
1302	INGRESOS POR CONDONACION DE DEUDAS
1303	GANANCIA REALIZADA POR FUSION
1304	GANANCIA REALIZADA POR ESCISION
1305	GANANCIA QUE PROVENGA DE REDUCCION DE CAPITAL DE SOCIEDADES MERCANTILES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
1306	GANANCIA QUE PROVENGA DE LIQUIDACION DE SOCIEDADES MERCANTILES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
1307	INGRESOS POR RECUPERACION DE CREDITOS INCOBRABLES
1308	INGRESOS POR CANTIDADES PERCIBIDAS PARA EFECTUAR GASTOS POR CUENTA DE PARTES RELACIONADAS
1309	AJUSTE ANUAL POR INFLACION RELATIVO A LOS CREDITOS Y DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS
1310	UTILIDAD EN CAMBIOS GENERADA DE SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS
1311	CANTIDADES RECIBIDAS EN EFECTIVO, EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA POR CONCEPTO DE PRESTAMOS, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL MAYORES A \$600,000 CUANDO NO SE CUMPLA CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 86-A DE LA L.I.S.R.
1312	INGRESOS POR DIVIDENDOS
1313	GANANCIA ACUMULABLE EN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS
1314	INTERES A FAVOR O ACUMULABLE QUE SE DETERMINE POR REALIZAR OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS
1315	ACUMULACION DE INGRESOS PERCIBIDOS POR OPERACIONES FINANCIERAS REFERIDAS A UN SUBYACENTE QUE NO COTICE EN UN MERCADO RECONOCIDO
1316	INGRESOS POR VENTA DE INTANGIBLES
1317	INGRESOS POR VENTA DE OTROS CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS
1318	ANTICIPOS DE CLIENTES
1319	INGRESOS ATRIBUIBLES A ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES
1400	OTROS INGRESOS (ESPECIFICAR)

OPERACIONES DE COSTO Y GASTOS	
1500	COMPRA NETA DE INVENTARIOS PARA PRODUCCION TERMINADOS
1501	COMPRA NETA DE INVENTARIOS PARA PRODUCCION SEMITERMINADOS
1502	COSTO DE PRODUCCION Y VENTA DE ARTICULOS PRODUCIDOS
1600	COMPRA NETA DE INVENTARIOS ADQUIRIDOS PARA DISTRIBUCION
1601	COSTO DE VENTAS DE ARTICULOS DE DISTRIBUCION
1700	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO, CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS
1701	DEPRECIACION FISCAL
1702	DEDUCCION INMEDIATA
1703	AMORTIZACION FISCAL
1704	COSTO FISCAL EN VENTA DE ACTIVO FIJO
1705	COSTO FISCAL EN VENTA DE TITULOS VALOR
1706	COSTO FISCAL EN VENTA DE INTANGIBLES
1707	COSTO FISCAL EN VENTA DE OTROS CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS
1708	COSTO FISCAL EN VENTA DE TERRENO
1800	REGALIAS
1900	ASISTENCIA TECNICA
2000	HONORARIOS
2100	ARRENDAMIENTO
2200	GARANTIAS

2300	PUBLICIDAD
2400	SERVICIOS DE MAQUILA
2500	OTROS SERVICIOS PRESTADOS
2600	SERVICIOS FINANCIEROS
2700	COMISIONES
2800	INTERESES DEVENGADOS A CARGO
2900	POR PRIMAS PAGADAS POR SEGURO Y REASEGURO
2901	REASEGURO CAUTIVO
3000	COSTO FISCAL EN VENTA DE ACCIONES
3001	GASTOS A PRORRATA DE ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES
3002	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS SOBRE VENTA DE INVENTARIOS PRODUCIDOS TERMINADOS
3003	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS SOBRE VENTA DE INVENTARIOS PRODUCIDOS SEMITERMINADOS
3004	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS SOBRE VENTA DE INVENTARIOS ADQUIRIDOS PARA DISTRIBUCION
3005	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS SOBRE VENTA DE INVENTARIOS ADQUIRIDOS (MATERIAS PRIMAS)
3006	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS SOBRE VENTA DE INVENTARIOS ADQUIRIDOS (ARTICULOS SEMITERMINADOS)
3007	CREDITOS INCOBRABLES, PERDIDAS POR CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O POR ENAJENACION DE BIENES DISTINTOS DE INVENTARIO
3008	AJUSTE ANUAL POR INFLACION RELATIVO A LOS CREDITOS Y DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS
3009	PERDIDA EN CAMBIOS GENERADA DE SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS
3010	ANTICIPOS DE GASTOS
3100	OTROS PAGOS (ESPECIFICAR)

APENDICE V. CATALOGO DE METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO, PARA EFECTOS DEL APARTADO "OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS".

CLAVE	METODO
PC	PRECIO COMPARABLE NO CONTROLADO
PR	PRECIO DE REVENTA
CA	COSTO ADICIONADO
PU	PARTICION DE UTILIDADES
RPU	RESIDUAL DE PARTICION DE UTILIDADES
MTU	MARGENES TRANSACCIONALES DE UTILIDADES DE OPERACION

APENDICE VI. CATALOGO DE PAIS DE RESIDENCIA, PAIS DE RESIDENCIA DE LA ENTIDAD EXTRANJERA, PAIS DE RESIDENCIA FISCAL, PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES, PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD, PAIS DE PROCEDENCIA, PAIS DE ORIGEN Y PAIS DE DESTINO.

PARA LOS EFECTOS DE ESTE APENDICE, SE APLICARA EL CATALOGO VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN, SEGUN EL ANEXO 10 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2002 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 5 DE JULIO DE 2002 QUE SE PRESENTA A CONTINUACION.

CLAVE	PAIS
AD	PRINCIPADO DE ANDORRA
AE	EMIRATOS ARABES UNIDOS
AF	AFGANISTAN
AG	ANTIGUA Y BERMUDA
AI	ISLA ANGUILLA
AL	REPUBLICA DE ALBANIA

CLAVE	PAIS
AN	ANTILLAS NEERLANDESAS
AO	REPUBLICA DE ANGOLA
AQ	ANTARTICA
AR	ARGENTINA
AS	SAMOA AMERICANA
AT	AUSTRIA
AU	AUSTRALIA
AW	ARUBA
AX	ASCENSION
AZ	ISLAS AZORES
BB	BARBADOS
BD	BANGLADESH
BE	BELGICA
BF	BURKINA FASO
BG	BULGARIA
BH	ESTADO DE BAHREIN
BI	BURUNDI
BJ	BENIN
BL	BELICE
BM	BERMUDAS
BN	BRUNEI DARUSSALAM
BO	BOLIVIA
BR	BRASIL
BS	COMMONWEALTH DE LAS BAHAMAS
BT	BUTHAN
BU	BURMA
BV	ISLA BOUVET
BW	BOTSWANA
BY	BIELORRUSIA
CA	CANADA
CC	ISLA DE COCOS O KELLING
CD	ISLAS CANARIAS
CE	ISLA DE CHRISTMAS
CF	REPUBLICA CENTRO AFRICANA
CG	CONGO
CH	SUIZA
CI	COSTA DE MARFIL
CK	ISLAS COOK
CL	CHILE
CM	CAMERUN
CN	CHINA
CO	COLOMBIA
CP	CAMPIONE D'ITALIA
CR	REPUBLICA DE COSTA RICA
CS	REPUBLICA CHECA Y REPUBLICA ESLOVACA
CU	CUBA

CLAVE	PAIS
CV	REPUBLICA DE CABO VERDE
CX	ISLA DE NAVIDAD
CY	REPUBLICA DE CHIPRE
DD	ALEMANIA
DJ	REPUBLICA DE DJIBOUTI
DK	DINAMARCA
DM	REPUBLICA DOMINICANA
DN	COMMONWEALTH DE DOMINICA
DZ	ARGELIA
EC	ECUADOR
EG	EGIPTO
EH	SAHARA DEL OESTE
EO	ESTADO INDEPENDIENTE DE SAMOA OCCIDENTAL
ES	ESPAÑA
ET	ETIOPIA
FI	FINLANDIA
FJ	FIJI
FK	ISLAS MALVINAS
FM	MICRONESIA
FO	ISLAS FAROE
FR	FRANCIA
GA	GABON
GB	GRAN BRETAÑA (REINO UNIDO)
GD	GRANADA
GF	GUYANA FRANCESA
GH	GHANA
GI	GIBRALTAR
GJ	GROENLANDIA
GM	GAMBIA
GN	GUINEA
GP	GUADALUPE
GQ	GUINEA ECUATORIAL
GR	GRECIA
GT	GUATEMALA
GU	GUAM
GW	GUINEA BISSAU
GY	REPUBLICA DE GUYANA
GZ	ISLAS DE GUERNESEY, JERSEY, ALDERNEY, ISLA GREAT SARK, HERM, LITTLE SARK, BERCHOU, JETHOU, LIHOU (ISLAS DEL CANAL)
HK	HONG KONG
HM	ISLAS HEARD AND MC DONALD
HN	REPUBLICA DE HONDURAS
HT	HAITI
HU	HUNGRIA
ID	INDONESIA
IE	IRLANDA

CLAVE	PAIS
IH	ISLA DEL HOMBRE
IL	ISRAEL
IN	INDIA
IO	TERRITORIO BRITANICO EN EL OCEANO INDICO
IP	ISLAS PACIFICO
IQ	IRAQ
IR	IRAN
IS	ISLANDIA
IT	ITALIA
JM	JAMAICA
JO	REINO HACHEMITA DE JORDANIA
JP	JAPON
KE	KENIA
KH	CAMPUCHEA DEMOCRATICA
KI	KIRIBATI
KM	COMOROS
KN	SAN KITTS
KP	REPUBLICA DEMOCRATICA DE COREA
KR	REPUBLICA DE COREA
KW	ESTADO DE KUWAIT
KY	ISLAS CAIMAN
LA	REPUBLICA DEMOCRATICA DE LAOS
LB	LIBANO
LC	SANTA LUCIA
LI	PRINCIPADO DE LIECHTENSTEIN
LK	REPUBLICA SOCIALISTA DEMOCRATICA DE SRI LANKA
LN	LABUAN
LR	REPUBLICA DE LIBERIA
LS	LESOTHO
LU	GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO
LY	LIBIA
MA	MARRUECOS
MC	PRINCIPADO DE MONACO
MD	MADEIRA
MG	MADAGASCAR
MH	REPUBLICA DE LAS ISLAS MARSHALL
ML	MALI
MN	MONGOLIA
MO	MACAO
MP	ISLAS MARIANAS DEL NORESTE
MQ	MARTINICA
MR	MAURITANIA
MS	MONSERRAT
MT	MALTA
MU	REPUBLICA DE MAURICIO
MV	REPUBLICA DE MALDIVAS

CLAVE	PAIS
MW	MALAWI
MY	MALASIA
MZ	MOZAMBIQUE
NA	REPUBLICA DE NAMIBIA
NC	NUEVA CALEDONIA
NE	NIGER
NF	ISLA DE NORFOLK
NG	NIGERIA
NI	NICARAGUA
NL	HOLANDA
NO	NORUEGA
NP	NEPAL
NR	REPUBLICA DE NAURU
NT	ZONA NEUTRAL
NU	NIUE
NV	NEVIS
NZ	NUEVA ZELANDIA
OM	SULTANIA DE OMAN
PA	REPUBLICA DE PANAMA
PE	PERU
PF	POLINESIA FRANCESA
PG	PAPUA NUEVA GUINEA
PH	FILIPINAS
PK	PAKISTAN
PL	POLONIA
PM	ISLA DE SAN PEDRO Y MIGUELON
PN	PITCAIRN
PR	ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
PT	PORTUGAL
PU	PATAU
PW	PALAU
PY	PARAGUAY
QA	ESTADO DE QUATAR
QB	ISLA QESHM
RE	REUNION
RO	RUMANIA
RW	RHUANDA
SA	ARABIA SAUDITA
SB	ISLAS SALOMON
SC	SEYCHELLES ISLAS
SD	SUDAN
SE	SUECIA
SG	SINGAPUR
SH	SANTA ELENA
SI	ARCHIPIELAGO DE SVALBARD
SJ	ISLAS SVALBARD AND JAN MAYEN
SK	SARK

CLAVE	PAIS
SL	SIERRA LEONA
SM	SERENISIMA REPUBLICA DE SAN MARINO
SN	SENEGAL
SO	SOMALIA
SR	SURINAM
ST	SAO TOME AND PRINCIPE
SU	PAISES DE LA EX-U.R.S.S., EXCEPTO UCRANIA Y BIELORUSIA
SV	EL SALVADOR
SW	REPUBLICA DE SEYCHELLES
SY	SIRIA
SZ	REINO DE SWAZILANDIA
TC	ISLAS TURCAS Y CAICOS
TD	CHAD
TF	TERRITORIOS FRANCESES DEL SURESTE
TG	TOGO
TH	THAILANDIA
TK	TOKELAU
TN	REPUBLICA DE TUNEZ
TO	REINO DE TONGA
TP	TIMOR ESTE
TR	TRIESTE
TS	TRISTAN DA CUNHA
TT	REPUBLICA DE TRINIDAD Y TOBAGO
TU	TURQUIA
TV	TUVALU
TW	TAIWAN
TZ	TANZANIA
UA	UCRANIA
UG	UGANDA
UM	ISLAS MENORES ALEJADAS DE LOS ESTADOS UNIDOS
US	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
UY	REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
VA	EL VATICANO
VC	SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS
VE	VENEZUELA
VG	ISLAS VIRGENES BRITANICAS
VI	ISLAS VIRGENES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
VN	VIETNAM
VU	REPUBLICA DE VANUATU
WF	ISLAS WALLIS Y FUNTUNA
XX	OTRO
YD	YEMEN DEMOCRATICA
YE	REPUBLICA DEL YEMEN
YU	PAISES DE LA EX-YUGOSLAVIA
ZA	SUDAFRICA
ZC	ZONA ESPECIAL CANARIA
ZM	ZAMBIA
ZO	ZONA LIBRE OSTRAVA
ZR	ZAIRE
ZW	ZIMBABWE

CUANDO SE REQUIERA UTILIZAR **MEXICO** SE PONDRÁ EL NOMBRE CORRESPONDIENTE, O BIEN, LA CLAVE **ME**, SEGUN EL TIPO DE INFORMACION SOLICITADA.

CABE PRECISAR QUE SI SE PUBLICA UN NUEVO ANEXO 10 PARA LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2010, LA INFORMACION AHI CONTENIDA SUSTITUIRÍA A LA ANTERIOR.

APENDICE VII. CATALOGO DE TIPO DE MONEDA.

ANEXO 22 DE LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2009, APENDICE 5.- CLAVES DE MONEDAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 14 DE MAYO DE 2009.

PAIS	NOMBRE MONEDA
AFRICA CENTRAL	FRANCO
ALBANIA	LEK
ALEMANIA	EURO
ANTILLAS HOLAN.	FLORIN
ARABIA SAUDITA	RIYAL
ARGELIA	DINAR
ARGENTINA	PESO
AUSTRALIA	DOLAR
AUSTRIA	EURO
BAHAMAS	DOLAR
BAHRAIN	DINAR
BARBADOS	DOLAR
BELGICA	EURO
BELICE	DOLAR
BERMUDA	DOLAR
BOLIVIA	BOLIVIANO
BRASIL	REAL
BULGARIA	LEV
CANADA	DOLAR
CHILE	PESO
CHINA	YUAN
COLOMBIA	PESO
COREA DEL NORTE	WON
COREA DEL SUR	WON
COSTA RICA	COLON
CUBA	PESO
DINAMARCA	CORONA
ECUADOR	DOLAR
EGIPTO	LIBRA
EL SALVADOR	COLON
EM. ARABES UNIDOS	DIRHAM
ESPAÑA	EURO
ESTONIA	CORONA
ETIOPIA	BIRR

PAIS	NOMBRE MONEDA
E.U.A.	DOLAR
FED. RUSA	RUBLO
FIDJI	DOLAR
FILIPINAS	PESO
FINLANDIA	EURO
FRANCIA	EURO
GHANA	CEDI
GRAN BRETAÑA	LIBRA ESTERLINA
GRECIA	EURO
GUATEMALA	QUETZAL
GUYANA	DOLAR
HAITI	GOURDE
HOLANDA	EURO
HONDURAS	LEMPIRA
HONG KONG	DOLAR
HUNGRIA	FORINT
INDIA	RUPIA
INDONESIA	RUPIA
IRAK	DINAR
IRAN	RIYAL
IRLANDA	EURO
ISLANDIA	CORONA
ISRAEL	SHEKEL
ITALIA	EURO
JAMAICA	DOLAR
JAPON	YEN
JORDANIA	DINAR
KENYA	CHELIN
KUWAIT	DINAR
LIBANO	LIBRA
LIBIA	DINAR
LITUANIA	LITAS
LUXEMBURGO	EURO
MALASIA	RINGGIT
MALTA	LIRA
MARRUECOS	DIRHAM
MEXICO	PESO
MONTENEGRO	EURO
NICARAGUA	CORDOBA
NIGERIA (FED)	NAIRA
NORUEGA	CORONA

PAIS	NOMBRE MONEDA
NUEVA ZELANDA	DOLAR
PAKISTAN	RUPIA
PALESTINA	SHEKEL
PANAMA	BALBOA
PARAGUAY	GUARANI
PERU	N. SOL
POLONIA	ZLOTY
PORTUGAL	EURO
PUERTO RICO	DOLAR
REPUBLICA CHECA	CORONA
REPUBLICA DEMOCRATICA DEL CONGO	FRANCO
REPUBLICA DE SERBIA	DINAR
REPUBLICA DOMINICANA	PESO
REPUBLICA ESLOVACA	CORONA
RUMANIA	LEU
SINGAPUR	DOLAR
SIRIA	LIBRA
SRI-LANKA	RUPIA
SUECIA	CORONA
SUIZA	FRANCO
SURINAM	DOLAR
TAILANDIA	BAHT
TAIWAN	NUEVO DOLAR
TANZANIA	CHELIN
TRINIDAD Y TOBAGO	DOLAR
TURQUIA	LIRA
UCRANIA	HRYVNA
UNION SUDAFRICANA	RAND
URUGUAY	PESO
U. MON. EUROPEA	EURO
VENEZUELA	BOLIVAR
VIETNAM	DONG
YEMEN (DEM. POP.)	RIAL
YUGOSLAVIA	DINAR
LOS DEMAS PAISES	OTRAS MONEDAS

CABE PRECISAR QUE SI SE PUBLICA UN NUEVO APENDICE 5 AL ANEXO 22 DE LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2011, LA INFORMACION AHI CONTENIDA SUSTITUIRIA A LA ANTERIOR.

INSTRUCTIVO DE CARACTERISTICAS PARA EL LLENADO Y PRESENTACION DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN POR EL EJERCICIO FISCAL DE 2011, UTILIZANDO EL SISTEMA DE PRESENTACION DE DICHA INFORMACION, QUE AL EFECTO SE DARA A CONOCER EN LA PAGINA DE INTERNET DEL SAT, (EN ADELANTE SISTEMA DE PRESENTACION DE LA INFORMACION) APLICABLE A:

- A. PERSONAS MORALES EN GENERAL Y PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES.**
B. PERSONAS MORALES QUE TRIBUTEN EN EL REGIMEN SIMPLIFICADO, Y LAS PERSONAS FISICAS QUE EXCLUSIVAMENTE REALICEN ACTIVIDADES AGRICOLAS, GANADERAS, PESQUERAS Y SILVICOLAS, ASI COMO LAS DEDICADAS AL AUTOTRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA O PASAJE.

ESTE INSTRUCTIVO ES COMPLEMENTO DE LOS FORMATOS GUIA Y DEL INSTRUCTIVO PARA LA INTEGRACION Y PRESENTACION DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN.

CONTENIDO Y CARACTERISTICAS PARA EL LLENADO DE LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN.

DATOS DE IDENTIFICACION.

DATOS APLICABLES A LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN DE:

- A. PERSONAS MORALES EN GENERAL Y PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES**

DATOS A PROPORCIONAR

CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL.

17A000000 RFC (DEL CONTRIBUYENTE).

17C000000 RFC (DEL REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL CONTRIBUYENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA, (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- EN EL CASO DE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE NO CUENTE CON ESTE DATO, SE ANOTARA LO SIGUIENTE: **REXT990101XXX**
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).

17A001000 NOMBRE (DEL CONTRIBUYENTE) (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)), DENOMINACION O RAZON SOCIAL.

17C001000 NOMBRE (DEL REPRESENTANTE LEGAL) (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)).

- DATO, NOMBRE COMPLETO DEL CONTRIBUYENTE. TRATANDOSE DE CONTRIBUYENTES PERSONAS FISICAS, SE ANOTARA: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE(S), ASI COMO TAMBIEN CUANDO SE TRATE DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.

17A002000 CURP (DEL CONTRIBUYENTE PERSONA FISICA)

17C004000 CURP (DEL REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO DE 18 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO CARACTERES ALFABETICOS
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS.
 - SEIS CARACTERES ALFABETICOS.
 - UN CARACTER ALFABETICO O NUMERICO.
 - UN CARACTER NUMERICO
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL:

17A003000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL CONTRIBUYENTE).

17C005000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO ELEGIDO DE UNA LISTA (CATALOGO).

17A004000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL CONTRIBUYENTE).

17C006000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO DELEGACION O MUNICIPIO COMPLETO.
- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

NOTA: EN EL CASO DE REPRESENTANTES LEGALES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO SE PONDRAN LOS DATOS QUE CORRESPONDAN AL DOMICILIO DEL REPRESENTANTE EN EL EXTRANJERO EN LO EQUIVALENTE A DELEGACION O MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA (PROVINCIA, ESTADO, DEPARTAMENTO) Y EL NOMBRE DEL PAIS

- 17A005000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 17C007000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO COLONIA O LOCALIDAD COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 17A006000 CODIGO POSTAL (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 17C008000 CODIGO POSTAL (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO CODIGO POSTAL COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES NUMERICOS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNOS DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- 17A007000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 17C009000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DE CALLE Y NUMERO COMPLETO.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 17A008000 CIUDAD O POBLACION (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 17C010000 CIUDAD O POBLACION (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO, CIUDAD O POBLACION COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 17A009000 TELEFONO (DEL CONTRIBUYENTE)**
- 17C011000 TELEFONO (DEL REPRESENTANTE LEGAL)**
- DATO DE QUINCE CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.) UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- 17A010000 CORREO ELECTRONICO (DEL CONTRIBUYENTE)**
- 17C012000 CORREO ELECTRONICO (DEL REPRESENTANTE LEGAL)**
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS SE PODRAN ANOTAR EN MINUSCULAS.
 - ESTE DATO SI PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (PUNTOS, GUIONES, ARROBA, ETC.).
- 17A011000 CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.**
- DATO ACTIVIDAD ECONOMICA O ACTIVIDAD PREPONDERANTE DENOMINADO TAMBIEN GIRO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPIAD 2011, UNA VEZ QUE SE SELECCIONA DE UN CATALOGO.
 - PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE DEBERA TOMAR EN CUENTA LA DESCRIPCION QUE AL EFECTO SE HACE EN EL ANEXO 6 DE LA RESOLUCION MISCELANEA VIGENTE PARA 2010.
 - ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 17A012000 NOMBRE DEL SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE.**
- TEXTO O NOMBRE DEL SECTOR ECONOMICO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SISTEMA DE INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN 2011, UNA VEZ QUE SE SELECCIONO LA CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.
- 17C002000 NACIONAL (REPRESENTANTE LEGAL).**

17C003000 EXTRANJERO (REPRESENTANTE LEGAL)

- DATO DE DOS CARACTERES ALFABETICOS (SI O NO).
- UTILIZACION UNICAMENTE DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

17C013000 NUMERO DE ESCRITURA (REPRESENTANTE LEGAL).**17C014000 NUMERO DE NOTARIA QUE CERTIFICO EL PODER (REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE QUINCE Y DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO SIN SIGNO, RESPECTIVAMENTE.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

17C015000 ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARIA (REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO, ENTIDAD COMPLETA.
- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

17C016000 FECHA DE CERTIFICACION DEL PODER (REPRESENTANTE LEGAL).**17C017000 FECHA DE DESIGNACION (REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE LA CERTIFICACION DEL PODER Y DE LA DESIGNACION DEL CARGO.
- ESTE DATO ESTARA COMPUESTO POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE CERTIFICACION DEL PODER (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

DATOS GENERALES.**DATOS A PROPORCIONAR:****17D000000 AUTORIDAD COMPETENTE:****17D001000 ADMINISTRACION LOCAL**

- DATO ELEGIDO DE UNA LISTA (CATALOGO).

17D008000 FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL.**17D009000 FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL.**

- DATOS DEL EJERCICIO FISCAL QUE CORRESPONDA LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN.
- DIVIDIDO EN INICIO DEL EJERCICIO Y TERMINACION DEL EJERCICIO.
- ESTOS DATOS ESTARAN COMPUESTOS POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/") Y DIEZ PARA LA FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL, (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

EJEMPLO:

INICIO	FINAL
01/01/2011	31/12/2011

17D012000 RFC 1 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE BRINDO ASESORIA FISCAL AL CONTRIBUYENTE).**17D013000 RFC 2 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE BRINDO ASESORIA FISCAL AL CONTRIBUYENTE).****17D014000 RFC 3 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE BRINDO ASESORIA FISCAL AL CONTRIBUYENTE).****17D015000 RFC 4 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE BRINDO ASESORIA FISCAL AL CONTRIBUYENTE).**

- 17D016000 RFC 5 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE BRINDO ASESORIA FISCAL AL CONTRIBUYENTE).**
- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
 - UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).
- 17D002000 FORMA PARTE DE UNA ASOCIACION EN PARTICIPACION**
- 17D003000 INDUSTRIA MAQUILADORA**
- 17D003000 TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL (SELECCION DE UN CATALOGO) : 0- NINGUNO, 4- FIDEICOMISO, 5- ASOCIACION EN PARTICIPACION.**
- 17D005000 EMPRESA FILIAL**
- 17D006000 EMPRESA SUBSIDIARIA**
- 17D007000 SOCIEDAD COOPERATIVA**
- 17D010000 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO INDIRECTO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL INDICE 17040000000000 AL 17040048000000 DEL APARTADO 4).**
- 17D011000 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO DIRECTO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL INDICE 17040049000000 AL 17040085000000 DEL APARTADO 4).**
- 17D017000 FUE CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 10).**
- 17D018000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR LOS APARTADOS 15 Y 16).**
- 17D019000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES**
- 17D020000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS**
- 17D021000 DETERMINO RENTA GRAVABLE PARA EFECTOS DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.**
- 17D022000 LA RENTA GRAVABLE SE DETERMINO CON BASE EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 16 DE LA L.I.S.R. (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 17).**
- 17D023000 FUE RESPONSABLE SOLIDARIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN ALGUNA ENAJENACION DE ACCIONES EFECTUADA POR RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 9).**
- 17D024000 CELEBRO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 11).**
- 17D025000 MANTUVO INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS O AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 12).**
- 17D026000 EFECTUO OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 18)**
- 17D027000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCION POR PARTE DEL SAT O DE LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO.**
- 17D034000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO.**
- 17D041000 REALIZO OPERACIONES CON EL PUBLICO EN GENERAL.**
- 17D042000 TIENE EMPLEADOS.**
- 17D043000 EN CASO NEGATIVO EN DGE340, TIENE ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)**
- 17D044000 REALIZO OPERACIONES DE ENAJENACION DE ACCIONES.**
- 17D045000 APLICO ALGUN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION.**
- 17D046000 OPTO POR APLICAR LO DISPUESTO POR EL ARTICULO NOVENO DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2007 (IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA).**
- DATOS DE DOS CARACTERES ALFABETICOS, (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

17D047000	OTRAS REDUCCIONES AL ISR DEL EJERCICIO.
17D048000	EXENCION PARA MAQUILADORAS (ARTICULO UNDECIMO DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 30 DE OCTUBRE DE 2003).
17D049000	CREDITO FISCAL PARA MAQUILADORAS (ARTICULO 277 DEL REGLAMENTO DE L.I.S.R.).
17D050000	MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO FISCAL POR PROYECTOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES.
17D051000	ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA NACIONAL.
17D052000	RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO.
17D053000	I.S.R. TITULO II ART. 10 1ER. PARRAFO.
17D054000	PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO PROVISIONES Y RESERVAS. ARTICULO 32 FRACCS. VIII Y IX L.I.S.R.
17D055000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS ARTICULO 10 FRACCION I LISR.
17D056000	RESULTADO POSITIVO.
17D057000	RESULTADO NEGATIVO (DIFERENCIA A QUE SE REFIERE EL ART. 88, 4º PARRAFO DE LA L.I.S.R.).
17D058000	IMPUESTO ACREDITADO ART. 11 FRAC. II ENTRE FACTOR ART. 2 FRACC. I, INCISO c) DE DISPOSICIONES DE VIGENCIA TEMPORAL DE LA L.I.S.R.
17D059000	UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO CUANDO EL RESULTADO ES POSITIVO.
17D060000	SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO.
17D061000	DIVIDENDOS COBRADOS.
17D062000	DIVIDENDOS PAGADOS.
17D063000	OTROS
17D064000	OTROS
17D065000	OTROS
17D066000	OTROS
17D067000	OTROS
17D068000	CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUALIZADO.
17D069000	SALDO INICIAL CUFINRE ACTUALIZADO.
17D070000	DIVIDENDOS PAGADOS.
17D071000	OTROS
17D072000	OTROS
17D073000	OTROS
17D074000	OTROS
17D075000	OTROS
17D076000	CUFINRE TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUALIZADO.
17D077000	CREDITO FISCAL POR ACTIVIDADES EN FIDEICOMISOS.
17D078000	ACREDITAMIENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO POR PAGO DE DIVIDENDOS EN LOS EJERCICIOS 2006 Y 2007 NO ACREDITADO ANTERIORMENTE (NO PROVENIENTES DE CUFIN NI DE CUFINRE).
17D079000	COMPENSACION DEL IMPUESTO AL ACTIVO POR RECUPERAR.
17D080000	VALOR DECLARADO EN ADUANA DE IMPORTACIONES TEMPORALES.
17D081000	VALOR DECLARADO EN ADUANA DE EXPORTACIONES TEMPORALES.
17D082000	VALOR DECLARADO EN ADUANA DE IMPORTACIONES DEFINITIVAS.
17D083000	VALOR DECLARADO EN ADUANA DE EXPORTACIONES DEFINITIVAS.
17D084000	IVA PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO.
17D085000	IEPS PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO.
17D086000	IMPUESTO AL ACTIVO POR EL QUE SE SOLICITO DEVOLUCION.
17D087000	IMPUESTO AL ACTIVO COMPENSADO CONTRA ISR PROPIO.
17D088000	IMPUESTO AL ACTIVO COMPENSADO CONTRA IETU.

17D089000 IMPUESTO AL ACTIVO POR RECUPERAR DE 10 AÑOS ANTERIORES.

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS.

17D029000 FECHA DEL OFICIO 1.**17D031000 FECHA DEL OFICIO 2.****17D033000 FECHA DEL OFICIO 3.****17D036000 FECHA DE LA RESOLUCION 1.****17D038000 FECHA DE LA RESOLUCION 2.****17D040000 FECHA DE LA RESOLUCION 3.**

- DATOS DE LA FECHA DEL OFICIO, DE LA RESOLUCION Y DEL ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE.
- ESTOS DATOS ESTARAN COMPUESTOS POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DEL OFICIO, DE LA RESOLUCION Y DEL ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

17D028000 NUMERO DE OFICIO 1.**17D030000 NUMERO DE OFICIO 2.****17D032000 NUMERO DE OFICIO 3.****17D035000 NUMERO DE RESOLUCION 1.****17D037000 NUMERO DE RESOLUCION 2.****17D039000 NUMERO DE RESOLUCION 3.**

- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- ESTOS DATOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, PUNTOS, GUIONES, DIAGONALES, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
1.- ESTADO DE POSICION FINANCIERA	2011
2.- ESTADO DE RESULTADOS	2011
3.- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE	CAPITAL SOCIAL: NOMINAL Y ACTUALIZADO; APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL, PRIMA EN SUSCRIPCION DE ACCIONES, RESERVA LEGAL, UTILIDAD NETA, PERDIDA NETA, UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, EXCESO O INSUFICIENCIA Y OTRAS CUENTAS DE CAPITAL
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2011
5.- ANALISIS DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS	GASTOS DE FABRICACION 2011, GASTOS DE VENTA 2011, GASTOS DE ADMINISTRACION 2011, GASTOS GENERALES 2011, TOTAL 2011, TOTAL DEDUCIBLES PARA ISR 2011, TOTAL NO DEDUCIBLES PARA ISR 2011

6.- ANALISIS DE LAS SUBCUENTAS DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS	2011, ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR 2011, NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES PARA ISR 2011
10.- DETERMINACION MENSUAL DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO	TOTAL DE DEPOSITOS EN EFECTIVO (ART. 1 L.I.D.E.); DEPOSITOS POR LOS QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO (ART. 2 L.I.D.E.); ADQUISICION EN EFECTIVO DE CHEQUES DE CAJA; DEPOSITOS EN EFECTIVO GRAVADOS Y ADQUISICION EN EFECTIVO DE CHEQUES DE CAJA; IMPUESTO CORRESPONDIENTE; TOTAL DEL IMPUESTO RECAUDADO POR LA INSTITUCION DEL SISTEMA FINANCIERO; IMPUESTO PAGADO DIRECTAMENTE POR EL CONTRIBUYENTE; DIFERENCIA A CARGO O A FAVOR; OPCION ARTICULO 8 DE LA L.I.D.E. (IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO); ACREDITADO CONTRA PAGO PROVISIONAL DEL I.S.R., ACREDITADO CONTRA I.S.R. RETENIDO A TERCEROS, COMPENSADO CONTRA CONTRIBUCIONES FEDERALES Y POR EL QUE SE SOLICITO DEVOLUCION; OPCION ARTICULO 9 DE LA L.I.D.E. (ACREDITAMIENTO POR ESTIMACION DEL I.D.E.); IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO ESTIMADO APLICADO CONTRA PAGO PROVISIONAL DEL I.S.R., IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO (RECAUDADO POR LA INSTITUCION DEL SISTEMA FINANCIERO), DIFERENCIA A CARGO Y DIFERENCIA A FAVOR
18.- OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	VALOR DECLARADO EN ADUANA E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PAGADO.

NOTA: EL ORDEN DE ESTOS DATOS ES UNICAMENTE INFORMATIVO, PARA SU CAPTURA REFERENCIAR AL FORMATO GUIA.

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS.

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
10.- DETERMINACION MENSUAL DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO	TASA DEL IMPUESTO
• PARA EFECTO DE ESTE DATO, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES AL DATO INDICADO. • DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS CON DECIMALES. • LAS CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE PORCENTAJE SE ANOTARAN CON ENTEROS Y DOS DECIMALES, SIN EL SIGNO DE PORCENTAJE. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.	

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
18.- OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	NOMBRE DEL AGENTE ADUANAL, NUMERO DE PATENTE O AUTORIZACION DEL AGENTE O APODERADO ADUANAL, PAIS DE PROCEDENCIA, PAIS DE ORIGEN, PAIS DE DESTINO Y PROGRAMA O DECRETO.
- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS. - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS. - ESTOS TEXTOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).	

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
18.- OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	CANTIDAD DE PEDIMENTOS
- PARA EFECTOS DE ESTE DATO, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. - DATO DE CARACTERES NUMERICOS. - ESTE DATO NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.)	

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
18.- OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	RFC DE LA SOCIEDAD CONSTITUIDA EN SU CASO POR EL AGENTE ADUANAL (ARTICULO 163 FRACCION II DE LA LEY ADUANERA)

RFC

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA PARTE RELACIONADA.
- DATO DE 12 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - TRES LETRAS PARA PERSONAS FISICAS, O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL AÑO, DOS PARA EL MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &)

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES, COMPENSACIONES Y DEVOLUCIONES	BASE GRAVABLE Y CONTRIBUCION DETERMINADA
8.- BASE PARA LA DETERMINACION DEL IMPUESTO RETENIDO SOBRE HONORARIOS, ARRENDAMIENTOS E INTERESES	IMPORTE
9.- RESPONSABILIDAD SOLIDARIA POR OPERACIONES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (EXCLUSIVAMENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES)	MONTO DE LA OPERACION EN MONEDA EXTRAJERA Y MONTO DE LA OPERACION EN MONEDA NACIONAL SUJETA AL PAGO DEL I.S.R.
11.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	MONTO CONTRATADO

12.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	MONTO DE LA INVERSION, MONTO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION, MONTO DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION Y VALOR DE LA INVERSION
13.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	MONTO DE APORTACIONES, MONTO DE RETIROS DE CAPITAL, MONTO DE PRESTAMOS: EFECTUADOS Y RECIBIDOS
14.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TOTAL
15.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	MONTO EN PESOS Y AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERASE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES
17.- DETERMINACION DE LA RENTA GRAVABLE PARA EFECTOS DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 16 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	IMPORTE

NOTA: EL ORDEN DE ESTOS DATOS ES UNICAMENTE INFORMATIVO, PARA SU CAPTURA REFERENCIAR AL FORMATO GUIA.

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS.

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES, COMPENSACIONES Y DEVOLUCIONES	TASA, TARIFA O CUOTA
11.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	TASA DE INTERES
12.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD
13.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL SOCIO O ACCIONISTA EN EL EJERCICIO

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS CON DECIMALES.
- LAS CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE PORCENTAJE SE ANOTARAN CON ENTEROS Y DOS DECIMALES, SIN EL SIGNO DE PORCENTAJE.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
9.- RESPONSABILIDAD SOLIDARIA POR OPERACIONES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (EXCLUSIVAMENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES)	PAIS DE RESIDENCIA DE LA ENTIDAD EXTRANJERA, CONCEPTO ESPECIFICO DE LA OPERACION Y TIPO DE MONEDA
11.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PAIS DE RESIDENCIA, TIPO DE OPERACION CONTRATADA, DEUDA O CAPITAL Y TIPO DE MONEDA

12.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD
13.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES
15.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	TIPO DE OPERACION, PAIS DE RESIDENCIA Y METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO

- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTOS TEXTOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
9.- RESPONSABILIDAD SOLIDARIA POR OPERACIONES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (EXCLUSIVAMENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES)	EXISTE DICTAMEN DE ENAJENACION DE ACCIONES POR LA OPERACION REALIZADA (SI NO)
11.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	INDIQUE SI SE CONTRATO CON UNA PARTE RELACIONADA (SI O NO)
15.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	LA OPERACION ESTA PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES (SI O NO)

- DATOS DE DOS CARACTERES ALFABETICOS, (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
9.- RESPONSABILIDAD SOLIDARIA POR OPERACIONES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (EXCLUSIVAMENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES)	FECHA DE LA OPERACION
11.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	FECHA DE CELEBRACION DEL CONTRATO QUE LE DIO ORIGEN A LA OPERACION; Y VIGENCIA: DEL, AL
13.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	PERIODO DE TENENCIA: DEL Y AL

- DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES “/”, EJEMPLO: 17/04/2011).
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9 Y LA DIAGONAL “/”.

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
9.- RESPONSABILIDAD SOLIDARIA POR OPERACIONES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (EXCLUSIVAMENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL
11.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL
12.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL
13.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC
15.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC

NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL

- DATO, REGISTRO DE IDENTIFICACION FISCAL DEL PAIS DE RESIDENCIA.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

RFC

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA PARTE RELACIONADA.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS, O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL AÑO, DOS PARA EL MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &)

DATOS APLICABLES A LA INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN DE:

- B. PERSONAS MORALES QUE TRIBUTEN EN EL REGIMEN SIMPLIFICADO, Y LAS PERSONAS FISICAS QUE EXCLUSIVAMENTE REALICEN ACTIVIDADES AGRICOLAS, GANADERAS, PESQUERAS Y SILVICOLAS, ASI COMO LAS DEDICADAS AL AUTOTRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA O PASAJE.**

DATOS A PROPORCIONAR**CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL.**

18A000000 RFC (DEL CONTRIBUYENTE).

18C000000 RFC (DEL REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL CONTRIBUYENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA, (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- EN EL CASO DE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE NO CUENTE CON ESTE DATO, SE ANOTARA LO SIGUIENTE: **REXT990101XXX**
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).

18A001000 NOMBRE (DEL CONTRIBUYENTE) (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)), DENOMINACION O RAZON SOCIAL.

18C001000 NOMBRE (DEL REPRESENTANTE LEGAL) (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)).

- DATO, NOMBRE COMPLETO DEL CONTRIBUYENTE. TRATANDOSE DE CONTRIBUYENTES PERSONAS FISICAS, SE ANOTARA: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE(S), ASI COMO TAMBIEN CUANDO SE TRATE DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.

18A002000 CURP (DEL CONTRIBUYENTE PERSONA FISICA)

18C004000 CURP (DEL REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO DE 18 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO CARACTERES ALFABETICOS
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS.
 - SEIS CARACTERES ALFABETICOS.
 - UN CARACTER ALFABETICO O NUMERICO.
 - UN CARACTER NUMERICO
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL:**18A003000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL CONTRIBUYENTE).****18C005000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO ELEGIDO DE UNA LISTA (CATALOGO).

18A004000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL CONTRIBUYENTE).**18C006000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DELEGACION O MUNICIPIO COMPLETO.
- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

NOTA: EN EL CASO DE REPRESENTANTES LEGALES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO SE PONDRAN LOS DATOS QUE CORRESPONDAN AL DOMICILIO DEL REPRESENTANTE EN EL EXTRANJERO EN LO EQUIVALENTE A DELEGACION O MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA (PROVINCIA, ESTADO, DEPARTAMENTO) Y EL NOMBRE DEL PAIS

18A005000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL CONTRIBUYENTE).**18C007000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO COLONIA O LOCALIDAD COMPLETA.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

18A006000 CODIGO POSTAL (DEL CONTRIBUYENTE).**18C008000 CODIGO POSTAL (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO CODIGO POSTAL COMPLETA.
- DATO DE CARACTERES NUMERICOS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNOS DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

18A007000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL CONTRIBUYENTE).**18C009000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE CALLE Y NUMERO COMPLETO.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

18A008000 CIUDAD O POBLACION (DEL CONTRIBUYENTE).**18C010000 CIUDAD O POBLACION (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO, CIUDAD O POBLACION COMPLETA.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

18A009000 TELEFONO (DEL CONTRIBUYENTE)**18C011000 TELEFONO (DEL REPRESENTANTE LEGAL)**

- DATO DE QUINCE CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.) UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

- 18A010000 CORREO ELECTRONICO (DEL CONTRIBUYENTE)**
- 18C012000 CORREO ELECTRONICO (DEL REPRESENTANTE LEGAL)**
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS SE PODRAN ANOTAR EN MINUSCULAS.
 - ESTE DATO SI PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (PUNTOS, GUIONES, ARROBA, ETC.).
- 18A011000 CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.**
- DATO ACTIVIDAD ECONOMICA O ACTIVIDAD PREPONDERANTE DENOMINADO TAMBIEN GIRO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPIAD 2011, UNA VEZ QUE SE SELECCIONA DE UN CATALOGO.
 - PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE DEBERA TOMAR EN CUENTA LA DESCRIPCION QUE AL EFECTO SE HACE EN EL ANEXO 6 DE LA RESOLUCION MISCELANEA VIGENTE PARA 2010.
 - ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 18A012000 NOMBRE DEL SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE.**
- TEXTO O NOMBRE DEL SECTOR ECONOMICO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SISTEMA DE INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN 2011, UNA VEZ QUE SE SELECCIONA LA CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.
- 18C002000 NACIONAL (REPRESENTANTE LEGAL).**
- 18C003000 EXTRANJERO (REPRESENTANTE LEGAL)**
- DATO DE DOS CARACTERES ALFABETICOS (SI O NO).
 - UTILIZACION UNICAMENTE DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 18C013000 NUMERO DE ESCRITURA (REPRESENTANTE LEGAL).**
- 18C014000 NUMERO DE NOTARIA QUE CERTIFICO EL PODER (REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DE QUINCE Y DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO SIN SIGNO, RESPECTIVAMENTE.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- 18C015000 ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARIA (REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO, ENTIDAD COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES ALFABETICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 18C016000 FECHA DE CERTIFICACION DEL PODER (REPRESENTANTE LEGAL).**
- 18C017000 FECHA DE DESIGNACION (REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DE LA CERTIFICACION DEL PODER Y DE LA DESIGNACION DEL CARGO.
 - ESTE DATO ESTARA COMPUESTO POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE CERTIFICACION DEL PODER (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

DATOS GENERALES.**DATOS A PROPORCIONAR:**

18D000000 AUTORIDAD COMPETENTE:

18D001000 ADMINISTRACION LOCAL

18D010000 FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL.

18D011000 FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL.

EJEMPLO:

INICIO	FINAL
01/01/2011	31/12/2011

18D014000	RFC 1 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE BRINDO ASESORIA FISCAL AL CONTRIBUYENTE).
18D015000	RFC 2 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE BRINDO ASESORIA FISCAL AL CONTRIBUYENTE).
18D016000	RFC 3 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE BRINDO ASESORIA FISCAL AL CONTRIBUYENTE).
18D017000	RFC 4 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE BRINDO ASESORIA FISCAL AL CONTRIBUYENTE).
18D018000	RFC 5 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE BRINDO ASESORIA FISCAL AL CONTRIBUYENTE).
	• DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. • DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO COMPUESTO POR: - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES. - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA). - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA. • UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS. ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).
18D002000	FORMA PARTE DE UNA ASOCIACION EN PARTICIPACION
18D003000	TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL (SELECCION DE UN CATALOGO) : 0- NINGUNO, 4- FIDEICOMISO, 5- ASOCIACION EN PARTICIPACION.
18D004000	EMPRESA FILIAL
18D005000	EMPRESA SUBSIDIARIA
18D006000	SOCIEDAD COOPERATIVA
18D007000	APLICO RESOLUCION DE FACILIDADES ADMINISTRATIVAS
18D008000	EMPRESA INTEGRADORA CON BASE A LO DISPUESTO EN LA FRACCION II, ARTICULO 80 DE LA LEY ISR
18D009000	COORDINADO CON BASE EN LO DISPUESTO EN LA FRACCION III, ARTICULO 80 DE LA LEY DEL ISR
18D120000	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO INDIRECTO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL INDICE 18040000000000 AL 18040048000000 DEL APARTADO 4).
18D130000	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO DIRECTO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL INDICE 18040049000000 AL 18040085000000 DEL APARTADO 4).
18D019000	FUE CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 10).
18D020000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR LOS APARTADOS 15 Y 16).
18D021000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES
18D022000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS
18D023000	DETERMINO RENTA GRAVABLE PARA EFECTOS DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.
18D024000	LA RENTA GRAVABLE SE DETERMINO CON BASE EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 16 DE LA L.I.S.R. (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 17).
18D025000	FUE RESPONSABLE SOLIDARIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN ALGUNA ENAJENACION DE ACCIONES EFECTUADA POR RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 9).
18D026000	CELEBRO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 11).

- 18D027000 MANTUVO INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS O AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 12).
- 18D028000 EFECTUO OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 18)
- 18D029000 SE TRATA DE UNA PERSONA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A ACTIVIDADES AGRICOLAS O GANADERAS.QUE APLICO LO DISPUESTO POR LA FRACCON LXXXVI DEL ARTICULO SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISR PARA 2002 (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 19)
- 18D030000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCION POR PARTE DEL SAT O DE LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO.
- 18D037000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO.
- 18D044000 REALIZO OPERACIONES CON EL PUBLICO EN GENERAL.
- 18D045000 TIENE EMPLEADOS.
- 18D046000 EN CASO NEGATIVO EN DGE340, TIENE ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)
- 18D047000 REALIZO OPERACIONES DE ENAJENACION DE ACCIONES.
- 18D048000 APLICO ALGUN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION.
- 18D049000 OPTO POR APLICAR LO DISPUESTO POR EL ARTICULO NOVENO DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2007 (IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA).
- DATOS DE DOS CARACTERES ALFABETICOS, (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 18D050000 MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO FISCAL POR PROYECTOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES.
- 18D051000 ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA NACIONAL.
- 18D052000 REDUCCIONES DE ISR
- 18D053000 OTRAS REDUCCIONES DE ISR
- 18D054000 RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO.
- 18D055000 I.S.R. TITULO II ART. 10 1ER. PARRAFO.
- 18D056000 PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO PROVISIONES Y RESERVAS. ARTICULO 32 FRACCS. VIII Y IX L.I.S.R.
- 18D057000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS ARTICULO 10 FRACCION I LISR.
- 18D058000 RESULTADO POSITIVO.
- 18D059000 RESULTADO NEGATIVO (DIFERENCIA A QUE SE REFIERE EL ART. 88, 4º PARRAFO DE LA L.I.S.R.).
- 18D060000 IMPUESTO ACREDITADO ART. 11 FRAC. II ENTRE FACTOR ART. 2 FRACC. I, INCISO c) DE DISPOSICIONES DE VIGENCIA TEMPORAL DE LA L.I.S.R.
- 18D061000 UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO CUANDO EL RESULTADO ES POSITIVO.
- 18D062000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO.
- 18D063000 DIVIDENDOS COBRADOS.
- 18D064000 DIVIDENDOS PAGADOS.
- 18D065000 OTROS
- 18D066000 OTROS
- 18D067000 OTROS
- 18D068000 OTROS
- 18D069000 OTROS
- 18D070000 CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUALIZADO.
- 18D071000 SALDO INICIAL CUFINRE ACTUALIZADO.
- 18D072000 DIVIDENDOS PAGADOS.

18D073000	OTROS
18D074000	OTROS
18D075000	OTROS
18D076000	OTROS
18D077000	OTROS
18D078000	CUFINRE TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUALIZADO.
18D079000	CREDITO FISCAL POR ACTIVIDADES EN FIDEICOMISOS.
18D080000	ACREDITAMIENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO POR PAGO DE DIVIDENDOS EN LOS EJERCICIOS 2006 Y 2007 NO ACREDITADO ANTERIORMENTE (NO PROVENIENTES DE CUFIN NI DE CUFINRE).
18D081000	COMPENSACION DEL IMPUESTO AL ACTIVO POR RECUPERAR.
18D082000	VALOR DECLARADO EN ADUANA DE IMPORTACIONES TEMPORALES.
18D083000	VALOR DECLARADO EN ADUANA DE EXPORTACIONES TEMPORALES.
18D084000	VALOR DECLARADO EN ADUANA DE IMPORTACIONES DEFINITIVAS.
18D085000	VALOR DECLARADO EN ADUANA DE EXPORTACIONES DEFINITIVAS.
18D086000	IVA PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO.
18D087000	IEPS PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO.
18D088000	IMPUESTO AL ACTIVO POR EL QUE SE SOLICITO DEVOLUCION.
18D089000	IMPUESTO AL ACTIVO COMPENSADO CONTRA ISR PROPIO.
18D090000	IMPUESTO AL ACTIVO COMPENSADO CONTRA IETU.
18D091000	IMPUESTO AL ACTIVO POR RECUPERAR DE 10 AÑOS ANTERIORES. • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATOS DE CARACTERES NUMERICOS. • LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD. • PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9. • LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS.
18D032000	FECHA DEL OFICIO 1.
18D034000	FECHA DEL OFICIO 2.
18D036000	FECHA DEL OFICIO 3.
18D038000	FECHA DE LA RESOLUCION 1.
18D041000	FECHA DE LA RESOLUCION 2.
18D043000	FECHA DE LA RESOLUCION 3. • DATOS DE LA FECHA DEL OFICIO, DE LA RESOLUCION Y DEL ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. • ESTOS DATOS ESTARAN COMPUESTOS POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DEL OFICIO, DE LA RESOLUCION Y DEL ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").
18D031000	NUMERO DE OFICIO 1.
18D033000	NUMERO DE OFICIO 2.
18D035000	NUMERO DE OFICIO 3.
18D038000	NUMERO DE RESOLUCION 1.
18D040000	NUMERO DE RESOLUCION 2.
18D042000	NUMERO DE RESOLUCION 3. • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • ESTOS DATOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, PUNTOS, GUIONES, DIAGONALES, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
1.- ESTADO DE POSICION FINANCIERA	2011
2.- ESTADO DE RESULTADOS	2011
3.- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE	CAPITAL SOCIAL: NOMINAL Y ACTUALIZADO; APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL, PRIMA EN SUSCRIPCION DE ACCIONES, RESERVA LEGAL, UTILIDAD NETA, PERDIDA NETA, UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, EXCESO O INSUFICIENCIA Y OTRAS CUENTAS DE CAPITAL
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2011
5.- ANALISIS DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS	GASTOS DE FABRICACION 2011, GASTOS DE VENTA 2011, GASTOS DE ADMINISTRACION 2011, GASTOS GENERALES 2011, TOTAL 2011, TOTAL DEDUCIBLES PARA ISR 2011, TOTAL NO DEDUCIBLES PARA ISR 2011
6.- ANALISIS DE LAS SUBCUENTAS DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS	2011, ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR 2011, NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES PARA ISR 2011
10.- DETERMINACION MENSUAL DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO	TOTAL DE DEPOSITOS EN EFECTIVO (ART. 1 L.I.D.E.); DEPOSITOS POR LOS QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO (ART. 2 L.I.D.E.); ADQUISICION EN EFECTIVO DE CHEQUES DE CAJA; DEPOSITOS EN EFECTIVO GRAVADOS Y ADQUISICION EN EFECTIVO DE CHEQUES DE CAJA; IMPUESTO CORRESPONDIENTE; TOTAL DEL IMPUESTO RECAUDADO POR LA INSTITUCION DEL SISTEMA FINANCIERO; IMPUESTO PAGADO DIRECTAMENTE POR EL CONTRIBUYENTE; DIFERENCIA A CARGO O A FAVOR; OPCION ARTICULO 8 DE LA L.I.D.E. (IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO); ACREDITADO CONTRA PAGO PROVISIONAL DEL I.S.R., ACREDITADO CONTRA I.S.R. RETENIDO A TERCEROS, COMPENSADO CONTRA CONTRIBUCIONES FEDERALES Y POR EL QUE SE SOLICITO DEVOLUCION; OPCION ARTICULO 9 DE LA L.I.D.E. (ACREDITAMIENTO POR ESTIMACION DEL I.D.E.): IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO ESTIMADO APLICADO CONTRA PAGO PROVISIONAL DEL I.S.R., IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO (RECAUDADO POR LA INSTITUCION DEL SISTEMA FINANCIERO), DIFERENCIA A CARGO Y DIFERENCIA A FAVOR
18.- OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	VALOR DECLARADO EN ADUANA E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PAGADO.
19.- DETERMINACION DE LA INVERSION EN TERRENOS DEDUCIDA DE LA UTILIDAD FISCAL, SEGUN FRACCION LXXXVI DEL ART. SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISR PARA 2002	MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION O MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION PENDIENTE DE DEDUCIR, ACTUALIZACION DEL MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION PENDIENTE DE DEDUCIR, MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION PENDIENTE DE DEDUCIR ACTUALIZADO, MONTO DE LA INVERSION DEDUCIDO DE LA UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO QUE SE DICTAMINA Y MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION PENDIENTE DE DEDUCIR

NOTA: EL ORDEN DE ESTOS DATOS ES UNICAMENTE INFORMATIVO, PARA SU CAPTURA REFERENCIAR AL FORMATO GUIA.

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS.

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
10.- DETERMINACION MENSUAL DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO	TASA DEL IMPUESTO

- PARA EFECTO DE ESTE DATO, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES AL DATO INDICADO.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS CON DECIMALES.
- LAS CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE PORCENTAJE SE ANOTARAN CON ENTEROS Y DOS DECIMALES, SIN EL SIGNO DE PORCENTAJE.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
18.- OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	NOMBRE DEL AGENTE ADUANAL, NUMERO DE PATENTE O AUTORIZACION DEL AGENTE O APODERADO ADUANAL, PAIS DE PROCEDENCIA, PAIS DE ORIGEN, PAIS DE DESTINO Y PROGRAMA O DECRETO.

- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTOS TEXTOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
18.- OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	CANTIDAD DE PEDIMENTOS

- PARA EFECTOS DE ESTE DATO, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATO DE CARACTERES NUMERICOS.
- ESTE DATO NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.)

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
18.- OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	RFC DE LA SOCIEDAD CONSTITUIDA EN SU CASO POR EL AGENTE ADUANAL (ARTICULO 163 FRACCION II DE LA LEY ADUANERA)

RFC

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA PARTE RELACIONADA.
- DATO DE 12 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - TRES LETRAS PARA PERSONAS FISICAS, O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL AÑO, DOS PARA EL MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &)

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
19.- DETERMINACION DE LA INVERSION EN TERRENOS DEDUCIDA DE LA UTILIDAD FISCAL, SEGUN FRACCION LXXXVI DEL ART. SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISR PARA 2002	FECHA DE ADQUISICION
• DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES "/", EJEMPLO: 17/04/2011). • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9 Y LA DIAGONAL "/".	

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES, COMPENSACIONES Y DEVOLUCIONES	BASE GRAVABLE Y CONTRIBUCION DETERMINADA
8.- BASE PARA LA DETERMINACION DEL IMPUESTO RETENIDO SOBRE HONORARIOS, ARRENDAMIENTOS E INTERESES	IMPORTE
9.- RESPONSABILIDAD SOLIDARIA POR OPERACIONES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (EXCLUSIVAMENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES)	MONTO DE LA OPERACION EN MONEDA EXTRAJERA Y MONTO DE LA OPERACION EN MONEDA NACIONAL SUJETA AL PAGO DEL I.S.R.
11.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	MONTO CONTRATADO
12.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	MONTO DE LA INVERSION, MONTO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION, MONTO DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION Y VALOR DE LA INVERSION
13.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	MONTO DE APORTACIONES, MONTO DE RETIROS DE CAPITAL, MONTO DE PRESTAMOS: EFECTUADOS Y RECIBIDOS
14.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TOTAL
15.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	MONTO EN PESOS Y AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERASE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES
17.- DETERMINACION DE LA RENTA GRAVABLE PARA EFECTOS DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 16 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	IMPORTE

NOTA: EL ORDEN DE ESTOS DATOS ES UNICAMENTE INFORMATIVO, PARA SU CAPTURA REFERENCIAR AL FORMATO GUIA.

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS.

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES, COMPENSACIONES Y DEVOLUCIONES	TASA, TARIFA O CUOTA
11.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	TASA DE INTERES
12.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD
13.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL SOCIO O ACCIONISTA EN EL EJERCICIO

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS CON DECIMALES.
- LAS CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE PORCENTAJE SE ANOTARAN CON ENTEROS Y DOS DECIMALES, SIN EL SIGNO DE PORCENTAJE.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
9.- RESPONSABILIDAD SOLIDARIA POR OPERACIONES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (EXCLUSIVAMENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES)	PAIS DE RESIDENCIA DE LA ENTIDAD EXTRANJERA, CONCEPTO ESPECIFICO DE LA OPERACION Y TIPO DE MONEDA
11.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PAIS DE RESIDENCIA, TIPO DE OPERACION CONTRATADA, DEUDA O CAPITAL Y TIPO DE MONEDA
12.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD
13.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES
15.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	TIPO DE OPERACION, PAIS DE RESIDENCIA Y METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO

- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTOS TEXTOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
9.- RESPONSABILIDAD SOLIDARIA POR OPERACIONES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (EXCLUSIVAMENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES)	EXISTE DICTAMEN DE ENAJENACION DE ACCIONES POR LA OPERACION REALIZADA (SI NO)

11.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	INDIQUE SI SE CONTRATO CON UNA PARTE RELACIONADA
CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	(SI O NO)
15.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	LA OPERACION ESTA PACTADA COMO CON PARTES
	INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES (SI O NO)

- DATOS DE DOS CARACTERES ALFABETICOS, (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
9.- RESPONSABILIDAD SOLIDARIA POR OPERACIONES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (EXCLUSIVAMENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES)	FECHA DE LA OPERACION
11.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	FECHA DE CELEBRACION DEL CONTRATO QUE LE DIO ORIGEN A LA OPERACION; Y VIGENCIA: DEL, AL
13.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	PERIODO DE TENENCIA: DEL Y AL

- DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES "/", EJEMPLO: 17/04/2011).
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9 Y LA DIAGONAL "/".

APARTADO	DATOS A PROPORCIONAR
9.- RESPONSABILIDAD SOLIDARIA POR OPERACIONES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (EXCLUSIVAMENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL
11.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL
12.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL
13.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC
15.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC

NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL

- DATO, REGISTRO DE IDENTIFICACION FISCAL DEL PAIS DE RESIDENCIA.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

RFC

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA PARTE RELACIONADA.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS, O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL AÑO, DOS PARA EL MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &)

FORMATO GUIA PARA LA PRESENTACION DE INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN APLICABLE A PERSONAS MORALES EN GENERAL Y PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES 2011

DATOS GENERALES INFORMACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE**DATOS DE IDENTIFICACION****CONTRIBUYENTE**

17A000000	RFC
17A001000	NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)), DENOMINACION O RAZON SOCIAL:
17A002000	CURP:
17A003000	ENTIDAD FEDERATIVA:
17A004000	DELEGACION O MUNICIPIO:
17A005000	COLONIA O LOCALIDAD:
17A006000	CODIGO POSTAL:
17A007000	CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:
17A008000	CIUDAD O POBLACION:
17A009000	TELEFONO:
17A010000	CORREO ELECTRONICO:
17A011000	CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES:
17A012000	NOMBRE DEL SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE:

REPRESENTANTE LEGAL

17C000000	RFC:
17C001000	NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))
17C002000	NACIONAL
17C003000	EXTRANJERO:
17C004000	CURP:
	DOMICILIO FISCAL:
17C005000	ENTIDAD FEDERATIVA:
17C006000	DELEGACION O MUNICIPIO:
17C007000	COLONIA O LOCALIDAD:
17C008000	CODIGO POSTAL:
17C009000	CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:
17C010000	CIUDAD O POBLACION:
17C011000	TELEFONO
17C012000	CORREO ELECTRONICO:
17C013000	NUMERO DE ESCRITURA
17C014000	NUMERO DE NOTARIA QUE CERTIFICO EL PODER
17C015000	ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARIA:
17C016000	FECHA DE CERTIFICACION DEL PODER
17C017000	FECHA DE DESIGNACION

DATOS GENERALES

17D000000	AUTORIDAD COMPETENTE
17D001000	ADMINISTRACION LOCAL
17D002000	FORMA PARTE DE UNA ASOCIACION EN PARTICIPACION
17D003000	INDUSTRIA MAQUILADORA
17D004000	TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL
17D005000	EMPRESA FILIAL
17D006000	EMPRESA SUBSIDIARIA
17D007000	SOCIEDAD COOPERATIVA
17D008000	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL
17D009000	FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL
17D010000	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO INDIRECTO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 17040000000000 AL 17040048000000 DEL APARTADO 4)
17D011000	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO DIRECTO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 17040049000000 AL 17040085000000 DEL APARTADO 4) RFC DE LA(S) PERSONA (S) FISICA O MORAL QUE BRINDO (ARON) ASESORIA FISCAL AL CONTRIBUYENTE:
17D012000	RFC 1
17D013000	RFC 2
17D014000	RFC 3
17D015000	RFC 4
17D016000	RFC 5

INFORMACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE

17D017000	FUE CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
17D018000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR LOS APARTADOS 15 Y 16)
17D019000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES
17D020000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS
17D021000	DETERMINO RENTA GRAVABLE PARA EFECTOS DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
17D022000	LA RENTA GRAVABLE SE DETERMINO CON BASE EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 16 DE LA L.I.S.R. (PERSONAS MORALES. EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 17)
17D023000	FUE RESPONSABLE SOLIDARIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN ALGUNA ENAJENACION DE ACCIONES EFECTUADA POR RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 9)
17D024000	CELEBRO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 11)
17D025000	MANTUVO INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS O AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 12)
17D026000	EFFECTUO OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 18)
17D027000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCION POR PARTE DEL SAT O DE LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO
17D028000	NUMERO DE OFICIO 1
17D029000	FECHA DEL OFICIO 1
17D030000	NUMERO DE OFICIO 2
17D031000	FECHA DEL OFICIO 2
17D032000	NUMERO DE OFICIO 3
17D033000	FECHA DEL OFICIO 3

17D034000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO
17D035000	NUMERO DE RESOLUCION 1
17D036000	FECHA DE LA RESOLUCION 1
17D037000	NUMERO DE RESOLUCION 2
17D038000	FECHA DE LA RESOLUCION 2
17D039000	NUMERO DE RESOLUCION 3
17D040000	FECHA DE LA RESOLUCION 3
17D041000	REALIZO OPERACIONES CON EL PUBLICO EN GENERAL
17D042000	TIENE EMPLEADOS
17D043000	EN CASO NEGATIVO EN 17D042000, TIENE ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)
17D044000	REALIZO OPERACIONES DE ENAJENACION DE ACCIONES
17D045000	APLICO ALGUN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION
17D046000	OPTO POR APLICAR LO DISPUESTO POR EL ARTICULO NOVENO DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2007 (IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA)
	SEÑALE EL IMPORTE DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)
17D047000	OTRAS REDUCCIONES AL ISR DEL EJERCICIO
17D048000	EXENCION PARA MAQUILADORAS (ARTICULO UNDECIMO DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 30 DE OCTUBRE DE 2003)
17D049000	CREDITO FISCAL PARA MAQUILADORAS (ARTICULO 277 DEL REGLAMENTO DE L.I.S.R.)
17D050000	MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO FISCAL POR PROYECTOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES
17D051000	ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA NACIONAL
	CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA
17D052000	RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO
	MENOS:
17D053000	I.S.R. TITULO II ART. 10 1ER. PARRAFO
17D054000	PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO PROVISIONES Y RESERVAS. ARTICULO 32 FRACCS. VIII Y IX L.I.S.R.
17D055000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS ARTICULO 10 FRACCION I LISR
	IGUAL:
17D056000	RESULTADO POSITIVO
17D057000	RESULTADO NEGATIVO (DIFERENCIA A QUE SE REFIERE EL ART. 88, 4º PARRAFO DE LA L.I.S.R.)
	CUANDO EL RESULTADO ES POSITIVO, MENOS:
17D058000	IMPUESTO ACREDITADO ART. 11 FRAC. II ENTRE FACTOR ART. 2 FRACC. I, INCISO c) DE DISPOSICIONES DE VIGENCIA TEMPORAL DE LA L.I.S.R.
	IGUAL:
17D059000	UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO CUANDO EL RESULTADO ES POSITIVO
17D060000	SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO
17D061000	DIVIDENDOS COBRADOS
17D062000	DIVIDENDOS PAGADOS

	OTROS CONCEPTOS. ESPECIFICAR
17D063000	(ESPECIFICAR)
17D064000	(ESPECIFICAR)
17D065000	(ESPECIFICAR)
17D066000	(ESPECIFICAR)
17D067000	(ESPECIFICAR)
17D068000	CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUALIZADO
Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida	
17D069000	SALDO INICIAL CUFINRE ACTUALIZADO
17D070000	DIVIDENDOS PAGADOS
	OTROS CONCEPTOS. ESPECIFICAR
17D071000	(ESPECIFICAR)
17D072000	(ESPECIFICAR)
17D073000	(ESPECIFICAR)
17D074000	(ESPECIFICAR)
17D075000	(ESPECIFICAR)
17D076000	CUFINRE TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUALIZADO
Impuesto Empresarial a Tasa Única (I.E.T.U.)	
17D077000	CREDITO FISCAL POR ACTIVIDADES EN FIDEICOMISOS
17D078000	ACREDITAMIENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO POR PAGO DE DIVIDENDOS EN LOS EJERCICIOS 2006 Y 2007 NO ACREDITADO ANTERIORMENTE (NO PROVENIENTES DE CUFIN NI DE CUFINRE)
17D079000	COMPENSACION DEL IMPUESTO AL ACTIVO POR RECUPERAR
	COMERCIO EXTERIOR
17D080000	VALOR DECLARADO EN ADUANA DE IMPORTACIONES TEMPORALES
17D081000	VALOR DECLARADO EN ADUANA DE EXPORTACIONES TEMPORALES
17D082000	VALOR DECLARADO EN ADUANA DE IMPORTACIONES DEFINITIVAS
17D083000	VALOR DECLARADO EN ADUANA DE EXPORTACIONES DEFINITIVAS
17D084000	IVA PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO
17D085000	IEPS PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO
Impuesto al Activo	
17D086000	IMPUESTO AL ACTIVO POR EL QUE SE SOLICITO DEVOLUCION
17D087000	IMPUESTO AL ACTIVO COMPENSADO CONTRA ISR PROPIO
17D088000	IMPUESTO AL ACTIVO COMPENSADO CONTRA IETU
17D089000	IMPUESTO AL ACTIVO POR RECUPERAR DE 10 AÑOS ANTERIORES

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	1.- ESTADO DE POSICION FINANCIERA POR EL EJERCICIO	2011
	TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	
	(CIFRAS EN PESOS)	
	ACTIVO	
	ACTIVO CIRCULANTE	
	EFFECTIVO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	
17010000000000	EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	
17010001000000	VALORES DE INMEDIATA REALIZACION	
17010002000000	INVERSIONES EN RENTA FIJA	
17010003000000	OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	
17010004000000	TOTAL DE EFFECTIVO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	
	CUENTAS POR COBRAR	
17010005000000	CLIENTES	
17010006000000	DOCUMENTOS POR COBRAR	
17010007000000	PARTES RELACIONADAS	
17010008000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR RECUPERAR	
17010009000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR RECUPERAR	
17010010000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA POR RECUPERAR	
17010011000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFFECTIVO POR RECUPERAR	
17010012000000	OTROS IMPUESTOS POR RECUPERAR	
17010013000000	DEUDORES DIVERSOS	
17010014000000	ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES	
17010015000000	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
17010016000000	TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	
	INVENTARIOS	
17010017000000	PRODUCTOS TERMINADOS	
17010018000000	PRODUCCION EN PROCESO	
17010019000000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES	
17010020000000	ESTIMACION DE OBSOLESCENCIA	
17010021000000	PERDIDA POR DETERIORO	
17010022000000	OTROS	
17010023000000	TOTAL DE INVENTARIOS	
	PAGOS ANTICIPADOS	
17010024000000	RENTAS PAGADAS POR ANTICIPADO	
17010025000000	ANTICIPO A PROVEEDORES	
17010026000000	OTROS PAGOS ANTICIPADOS	
17010027000000	PERDIDA POR DETERIORO DE PAGOS ANTICIPADOS	
17010028000000	TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS	
17010029000000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	
17010030000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO PAGADO	
17010031000000	TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	

ACTIVO NO CIRCULANTE

CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

17010032000000	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO PARTES RELACIONADAS
17010033000000	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO PARTES NO RELACIONADAS
17010034000000	TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

PAGOS ANTICIPADOS A LARGO PLAZO

17010035000000	ANTICIPO A PROVEEDORES
17010036000000	OTROS PAGOS ANTICIPADOS
17010037000000	TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS A LARGO PLAZO

INVERSIONES PERMANENTES

17010038000000	(INVERSIONES PERMANENTES)
17010039000000	TOTAL DE INVERSIONES PERMANENTES

ACTIVO FIJO

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

17010040000000	TERRENOS
17010041000000	EDIFICIOS
17010042000000	MAQUINARIA
17010043000000	EQUIPO DE TRANSPORTE
17010044000000	MOBILIARIO Y EQUIPO
17010045000000	EQUIPO DE COMPUTO
17010046000000	OTROS ACTIVOS FIJOS
17010047000000	TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

DEPRECIACIONES ACUMULADAS:

17010048000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS
17010049000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA
17010050000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
17010051000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO
17010052000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO
17010053000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS ACTIVOS FIJOS
17010054000000	TOTAL DE DEPRECIACION ACUMULADA

PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO

17010055000000	PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE EDIFICIOS
17010056000000	PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE MAQUINARIA
17010057000000	PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

17010058000000	PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE MOBILIARIO Y EQUIPO
17010059000000	PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE EQUIPO DE COMPUTO
17010060000000	PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE OTROS ACTIVOS FIJOS
17010061000000	TOTAL DE PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO
17010062000000	TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO NETO

ACTIVOS INTANGIBLES

17010063000000	GASTOS PREOPERATIVOS
17010064000000	INVESTIGACION DE MERCADO
17010065000000	PATENTES Y MARCAS
17010066000000	AMORTIZACIONES
17010067000000	PERDIDA POR DETERIORO
17010068000000	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
17010069000000	TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES

OTROS ACTIVOS

17010070000000	CREDITO MERCANTIL
17010071000000	PERDIDA POR DETERIORO
17010072000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
17010073000000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDAS
17010074000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA DIFERIDO
17010075000000	OTROS ACTIVOS
17010076000000	TOTAL DE OTROS ACTIVOS
17010077000000	TOTAL DEL ACTIVO NO CIRCULANTE
17010078000000	TOTAL DEL ACTIVO

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO

DOCUMENTOS POR PAGAR

17010079000000	NACIONALES
17010080000000	DEL EXTRANJERO
17010081000000	TOTAL DE DOCUMENTOS POR PAGAR

ACREEDORES DIVERSOS

17010082000000	NACIONALES
17010083000000	DEL EXTRANJERO
17010084000000	TOTAL DE ACREEDORES DIVERSOS

PROVEEDORES

17010085000000	NACIONALES
17010086000000	DEL EXTRANJERO
17010087000000	TOTAL DE PROVEEDORES

CONTRIBUCIONES POR PAGAR

17010088000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO DEL EJERCICIO
17010089000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO DE EJERCICIOS ANTERIORES
17010090000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A TERCEROS DEL EJERCICIO
17010091000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A TERCEROS DE EJERCICIOS ANTERIORES
17010092000000	IMPUESTO AL ACTIVO DE EJERCICIOS ANTERIORES
17010093000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO DEL EJERCICIO
17010094000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO DE EJERCICIOS ANTERIORES
17010095000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO A TERCEROS DEL EJERCICIO
17010096000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO A TERCEROS DE EJERCICIOS ANTERIORES
17010097000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA DEL EJERCICIO
17010098000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA DE EJERCICIOS ANTERIORES
17010099000000	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS PROPIO DEL EJERCICIO
17010100000000	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS PROPIO DE EJERCICIOS ANTERIORES
17010101000000	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS RETENIDO A TERCEROS DEL EJERCICIO
17010102000000	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS RETENIDO A TERCEROS DE EJERCICIOS ANTERIORES
17010103000000	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS DEL EJERCICIO
17010104000000	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
17010105000000	IMPUESTOS LOCALES DEL EJERCICIO
17010106000000	IMPUESTOS LOCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES
17010107000000	CUOTAS PATRONALES SEGURO SOCIAL DEL EJERCICIO
17010108000000	CUOTAS OBRERAS SEGURO SOCIAL DEL EJERCICIO
17010109000000	CUOTAS PATRONALES SEGURO SOCIAL DE EJERCICIOS ANTERIORES
17010110000000	CUOTAS OBRERAS SEGURO SOCIAL DE EJERCICIOS ANTERIORES
17010111000000	APORTACIONES AL INFONAVIT DEL EJERCICIO
17010112000000	APORTACIONES AL INFONAVIT DE EJERCICIOS ANTERIORES
17010113000000	APORTACIONES AL SAR DEL EJERCICIO
17010114000000	APORTACIONES AL SAR DE EJERCICIOS ANTERIORES
17010115000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO PROPIO DEL EJERCICIO
17010116000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO PROPIO DE EJERCICIOS ANTERIORES
17010117000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO COMO RECAUDADOR DEL EJERCICIO

17010118000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO COMO RECAUDADOR DE EJERCICIOS ANTERIORES
17010119000000	OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES DEL EJERCICIO
17010120000000	OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES
17010121000000	TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR

OTROS PASIVOS

17010122000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO COBRADO
17010123000000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
17010124000000	ANTICIPOS DE CLIENTES NACIONALES
17010125000000	ANTICIPOS DE CLIENTES EXTRANJEROS
17010126000000	PARTES RELACIONADAS NACIONALES
17010127000000	PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS
17010128000000	OTROS NACIONALES
17010129000000	OTROS DEL EXTRANJERO
17010130000000	TOTAL DE OTROS PASIVOS

17010131000000	PORCION CIRCULANTE DEL PASIVO A LARGO PLAZO
----------------	---

17010132000000	TOTAL DEL PASIVO A CORTO PLAZO
----------------	--------------------------------

PASIVO A LARGO PLAZO

DEUDAS A LARGO PLAZO

17010133000000	DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES
17010134000000	DOCUMENTOS POR PAGAR CON EL EXTRANJERO
17010135000000	PARTES RELACIONADAS
17010136000000	TOTAL DE DEUDAS A LARGO PLAZO

17010137000000	OBLIGACIONES LABORALES
----------------	------------------------

PASIVO CONTINGENTE

17010138000000	PASIVO CONTINGENTE
17010139000000	RESERVA PARA PENSIONES Y JUBILACIONES
17010140000000	TOTAL DE PASIVO CONTINGENTE

OTROS PASIVOS

17010141000000	RENTAS COBRADAS POR ANTICIPADO
17010142000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
17010143000000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA
17010144000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA DIFERIDO
17010145000000	OTROS
17010146000000	TOTAL DE OTROS PASIVOS

17010147000000	TOTAL DE PASIVO A LARGO PLAZO
17010148000000	TOTAL DEL PASIVO
CAPITAL CONTABLE	
17010149000000	CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES
17010150000000	CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE CAPITALIZACION
17010151000000	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL
17010152000000	PRIMA EN SUSCRIPCION DE ACCIONES
17010153000000	RESERVA LEGAL
17010154000000	UTILIDAD NETA
17010155000000	PERDIDA NETA
17010156000000	UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
17010157000000	PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
17010158000000	EXCESO EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE
17010159000000	INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE
17010160000000	EFFECTO INICIAL ACUMULADO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
17010161000000	EFFECTO INICIAL ACUMULADO DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDAS
17010162000000	EFFECTO INICIAL ACUMULADO DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA DIFERIDO
17010163000000	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
17010164000000	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL ACREEDORAS
17010165000000	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL DEUDORAS
17010166000000	TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE
17010167000000	TOTAL DEL PASIVO Y DEL CAPITAL CONTABLE

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

2.- ESTADO DE RESULTADOS

2011

POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(CIFRAS EN PESOS)

NOTA: PARA EL LLENADO DE ESTE APARTADO ES NECESARIO CAPTURAR PRIMERO LA INFORMACION DE LOS APARTADOS 5 Y 6.

17020000000000	TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD
	MENOS:
17020001000000	COSTO DE VENTAS
17020002000000	PERDIDA BRUTA
17020003000000	UTILIDAD BRUTA

MENOS:

GASTOS DE OPERACION

17020004000000	GASTOS GENERALES
17020005000000	GASTOS DE ADMINISTRACION
17020006000000	GASTOS DE VENTA
17020007000000	TOTAL
17020008000000	PERDIDA DE OPERACION
17020009000000	UTILIDAD DE OPERACION

MAS (MENOS):

OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

17020010000000	OTROS INGRESOS
17020011000000	OTROS GASTOS
17020012000000	TOTAL

MAS (MENOS):

RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

17020013000000	INTERESES A FAVOR
17020014000000	INTERESES A CARGO
17020015000000	UTILIDAD CAMBIARIA
17020016000000	PERDIDA CAMBIARIA
17020017000000	RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE
17020018000000	RESULTADO POR POSICION MONETARIA DESFAVORABLE
17020019000000	CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
17020020000000	OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A FAVOR
17020021000000	OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A CARGO
17020022000000	TOTAL

MAS (MENOS):

17020023000000	PERDIDA NETA POR PARTICIPACION EN LOS RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS
17020024000000	UTILIDAD NETA POR PARTICIPACION EN LOS RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS

MAS (MENOS):

17020025000000	PARTIDAS NO ORDINARIAS
17020026000000	PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD
17020027000000	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

MENOS:

IMPUESTOS A LA UTILIDAD

17020028000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
17020029000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
17020030000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
17020031000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA DIFERIDO
17020032000000	OTRAS PROVISIONES
17020033000000	TOTAL
17020034000000	PERDIDA ANTES DE LAS OPERACIONES DISCONTINUADAS
17020035000000	UTILIDAD ANTES DE LAS OPERACIONES DISCONTINUADAS

MAS (MENOS):

17020036000000	OPERACIONES DISCONTINUADAS
17020037000000	PERDIDA NETA
17020038000000	UTILIDAD NETA

ESTE APARTADO CONSTA DE 14 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.**PARTE I**

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR		
		CAPITAL SOCIAL		APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL
	3.- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	NOMINAL	ACTUALIZADO	
	(CIFRAS EN PESOS)			
17030000000000	(SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010)			
17030001000000	(APLICACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2010)			
17030002000000	AUMENTO O DISMINUCION DEL CAPITAL SOCIAL			
17030003000000	DIVIDENDOS PAGADOS			
17030004000000	(UTILIDAD NETA DE 2011)			
17030005000000	(PERDIDA NETA DE 2011)			
17030006000000	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS			
17030007000000	RECOMPRA DE ACCIONES			
17030008000000	EFFECTO DE VALUACION DEL EJERCICIO DE INSTRUMENTO FINANCIEROS			
17030009000000	EFFECTO DE CONVERSION DEL EJERCICIO DE OPERACIONES EXTRANJERAS			
17030010000000	UTILIDAD (PERDIDA) CONTABLE POR ENAJENACION DE ACCIONES			
17030011000000	OTROS			
17030012000000	(SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011)			

PARTE II**DATOS A PROPORCIONAR****PRIMA EN
SUSCRIPCION DE
ACCIONES****RESERVA
LEGAL****UTILIDAD NETA****PERDIDA NETA****PARTE III****DATOS A PROPORCIONAR****UTILIDADES RETENIDAS
DE EJERCICIOS
ANTERIORES****PERDIDAS
ACUMULADAS
DE EJERCICIOS
ANTERIORES****EXCESO O
INSUFICIENCIA****OTRAS
CUENTAS
DE CAPITAL****TOTAL****INDICE****CONCEPTO****DATOS A PROPORCIONAR****4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011****2011****(CIFRAS EN PESOS)****CONFORME AL METODO INDIRECTO****ACTIVIDADES DE OPERACION**

17040000000000 UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

17040001000000 PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

**PARTIDAS RELACIONADAS CON
ACTIVIDADES DE INVERSION**

17040002000000 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

17040003000000 PERDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS

17040004000000 UTILIDAD POR VENTA DE ACTIVO FIJO Y TERRENO

17040005000000 INTERESES A FAVOR

17040006000000 DIVIDENDOS COBRADOS

17040007000000 OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE
INVERSION17040008000000 SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE
INVERSION**PARTIDAS RELACIONADAS CON
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

17040009000000 INTERESES A CARGO

17040010000000 OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE
FINANCIAMIENTO17040011000000 SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE
FINANCIAMIENTO

MAS (MENOS):

17040012000000	INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR Y OTROS
17040013000000	DISMINUCION EN INVENTARIOS
17040014000000	DISMINUCION EN PROVEEDORES
17040015000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO
17040016000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA PAGADO
17040017000000	OTRAS PARTIDAS
17040018000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION

ACTIVIDADES DE INVERSION

17040019000000	NEGOCIO ADQUIRIDO (CREDITO MERCANTIL Y/O COMERCIAL)
17040020000000	INTERESES COBRADOS
17040021000000	DIVIDENDOS COBRADOS
17040022000000	ADQUISICION DE ACTIVO FIJO Y TERRENO
17040023000000	COBROS POR VENTA DE ACTIVO FIJO Y TERRENO
17040024000000	ADQUISICION DE ACCIONES
17040025000000	ADQUISION DE ACTIVOS INTANGIBLES
17040026000000	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS
17040027000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION
17040028000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION
17040029000000	EFFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (RESULTADO POSITIVO)
17040030000000	EFFECTIVO A OBTENER DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (RESULTADO NEGATIVO)

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

17040031000000	ENTRADA DE EFECTIVO POR EMISION DE CAPITAL
17040032000000	ENTRADA DE EFECTIVO POR APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL
17040033000000	OBTENCION DE PRESTAMOS CON PARTES RELACIONADAS
17040034000000	OBTENCION DE PRESTAMOS CON PARTES NO RELACIONADAS
17040035000000	PAGO DE PASIVOS
17040036000000	PAGO DE PRESTAMOS CON PARTES RELACIONADAS

17040037000000	PAGO DE PRESTAMOS CON PARTES NO RELACIONADAS
17040038000000	INTERESES PAGADOS
17040039000000	PAGO DE DIVIDENDOS
17040040000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
17040041000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
17040042000000	INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMAS EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO

17040043000000	EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO POR CONVERSION DE LOS SALDOS Y FLUJOS DE EFECTIVO DE SUS OPERACIONES EXTRANJERAS, A LA MONEDA DE INFORME
17040044000000	EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO POR INFLACION ASOCIADO CON LOS SALDOS Y FLUJOS DE EFECTIVO DE ENTIDADES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD ECONOMICA CONSOLIDADA
17040045000000	OTROS EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO
17040046000000	TOTAL DE EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO
17040047000000	EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO
17040048000000	EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO

CONFORME AL METODO DIRECTO**ACTIVIDADES DE OPERACION**

17040049000000	COBRO A CLIENTES
17040050000000	PAGOS A PROVEEDORES
17040051000000	PAGO A EMPLEADOS Y OTROS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS
17040052000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO
17040053000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA PAGADO
17040054000000	OTRAS ACTIVIDADES DE OPERACION
17040055000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION

ACTIVIDADES DE INVERSION

17040056000000	NEGOCIO ADQUIRIDO (CREDITO MERCANTIL Y/O COMERCIAL)
17040057000000	INTERESES COBRADOS
17040058000000	DIVIDENDOS COBRADOS
17040059000000	ADQUISICION DE ACTIVO FIJO Y TERRENO
17040060000000	COBROS POR VENTA DE ACTIVO FIJO Y TERRENO

17040061000000	ADQUISICION DE ACCIONES
17040062000000	ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES
17040063000000	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS
17040064000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION
17040065000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION
17040066000000	EFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (RESULTADO POSITIVO)
17040067000000	EFECTIVO A OBTENER DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (RESULTADO NEGATIVO)

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

17040068000000	ENTRADA DE EFECTIVO POR EMISION DE CAPITAL
17040069000000	ENTRADA DE EFECTIVO POR APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL
17040070000000	OBTENCION DE PRESTAMOS CON PARTES RELACIONADAS
17040071000000	OBTENCION DE PRESTAMOS CON PARTES NO RELACIONADAS
17040072000000	PAGO DE PASIVOS
17040073000000	PAGO DE PRESTAMOS CON PARTES RELACIONADAS
17040074000000	PAGO DE PRESTAMOS CON PARTES NO RELACIONADAS
17040075000000	INTERESES PAGADOS
17040076000000	PAGO DE DIVIDENDOS
17040077000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
17040078000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
17040079000000	INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMAS EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO

17040080000000	EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO POR CONVERSION DE LOS SALDOS Y FLUJOS DE EFECTIVO DE SUS OPERACIONES EXTRANJERAS, A LA MONEDA DE INFORME
17040081000000	EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO POR INFLACION ASOCIADO CON LOS SALDOS Y FLUJOS DE EFECTIVO DE ENTIDADES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD ECONOMICA CONSOLIDADA

17040082000000	OTROS EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO
17040083000000	TOTAL DE EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO
17040084000000	EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO
17040085000000	EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO

ESTE APARTADO CONSTA DE 9 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	5.- ANALISIS DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)	GASTOS DE FABRICACION 2011
	REMUNERACIONES	
17050000000000	SUELDOS Y SALARIOS	
17050001000000	COMPENSACIONES	
17050002000000	HORAS EXTRAS	
17050003000000	VACACIONES	
17050004000000	PRIMA VACACIONAL	
17050005000000	GRATIFICACIONES	
17050006000000	INDEMNIZACIONES	
17050007000000	OTRAS REMUNERACIONES	
17050008000000	TOTAL DE REMUNERACIONES	
	PRESTACIONES AL PERSONAL	
17050009000000	PRESTACIONES DE RETIRO	
17050010000000	ESTIMULOS AL PERSONAL	
17050011000000	PREVISION SOCIAL	
17050012000000	APORTACIONES PARA PLAN DE JUBILACION	
17050013000000	OTRAS PRESTACIONES	
17050014000000	TOTAL DE PRESTACIONES AL PERSONAL	
	IMPUESTOS Y APORTACIONES SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	
17050015000000	CUOTAS AL I.M.S.S.	
17050016000000	APORTACIONES AL INFONAVIT	
17050017000000	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	
17050018000000	SEGURO DE RETIRO	
17050019000000	OTROS IMPUESTOS Y APORTACIONES	

17050020000000 TOTAL DE IMPUESTOS Y APORTACIONES SOBRE
SUELDOS Y SALARIOS

HONORARIOS

17050021000000 A PERSONAS FISICAS RESIDENTES EN EL PAIS
17050022000000 A PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL PAIS
17050023000000 A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
17050024000000 SUBTOTAL
17050025000000 AL CONSEJO DE ADMINISTRACION

17050026000000 TOTAL DE HONORARIOS

ARRENDAMIENTOS

17050027000000 A PERSONAS FISICAS RESIDENTES EN EL PAIS
17050028000000 A PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL PAIS
17050029000000 A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

17050030000000 TOTAL DE ARRENDAMIENTOS

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

17050031000000 (DEPRECIACIONES)

17050032000000 TOTAL DE DEPRECIACIONES

17050033000000 (AMORTIZACIONES)

17050034000000 TOTAL DE AMORTIZACIONES

OTROS GASTOS

17050035000000 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
17050036000000 CORREOS
17050037000000 TELEX E INTERNET
17050038000000 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE
17050039000000 GASTOS DE REPRESENTACION
17050040000000 TELEFONO
17050041000000 AGUA
17050042000000 ELECTRICIDAD
17050043000000 VIGILANCIA Y LIMPIEZA
17050044000000 MATERIALES DE OFICINA
17050045000000 GASTOS LEGALES

17050046000000	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION
17050047000000	SEGUROS Y FIANZAS
17050048000000	GASTOS NO DEDUCIBLES
17050049000000	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS
17050050000000	RECARGOS FISCALES
17050051000000	CUOTAS Y SUSCRIPCIONES
17050052000000	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD
17050053000000	FOTOCOPIADO
17050054000000	DONATIVOS
17050055000000	ASISTENCIA TECNICA
17050056000000	FLETES
17050057000000	IMPUESTO DE IMPORTACION
17050058000000	IMPUESTO DE EXPORTACION
17050059000000	REGALIAS SIN RETENCION
17050060000000	REGALIAS SUJETAS AL 5%
17050061000000	REGALIAS SUJETAS AL 10%
17050062000000	REGALIAS SUJETAS AL 25%
17050063000000	REGALIAS SUJETAS AL 30%
17050064000000	COMISIONES SOBRE VENTAS
17050065000000	PATENTES Y MARCAS
17050066000000	MATERIAS PRIMAS DE PRODUCCION
17050067000000	MATERIALES AUXILIARES DE PRODUCCION
17050068000000	COMISIONES BANCARIAS
17050069000000	OTROS
17050070000000	TOTAL DE OTROS GASTOS
17050071000000	EFECTO DE REEXPRESION
17050072000000	TOTAL DE GASTOS

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR			
GASTOS DE VENTA 2011	GASTOS DE ADMINISTRACION 2011	GASTOS GENERALES 2011	TOTAL 2011

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR	
TOTAL DEDUCIBLES PARA ISR 2011	TOTAL NO DEDUCIBLES PARA ISR 2011

ESTE APARTADO CONSTA DE 5 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PORTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	6.- ANALISIS DE LAS SUBCUENTAS DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)	2011
	OTROS GASTOS	
17060000000000	PERDIDA EN VENTA DE TERRENOS	
17060001000000	PERDIDA EN VENTA DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	
17060002000000	PERDIDA EN VENTA DE MAQUINARIA	
17060003000000	PERDIDA EN VENTA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	
17060004000000	PERDIDA EN VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO	
17060005000000	PERDIDA EN VENTA DE EQUIPO DE COMPUTO	
17060006000000	PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES	
17060007000000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DETERMINADA	
17060008000000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA	
17060009000000	PERDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS	
17060010000000	OTROS	
17060011000000	EFEECTO DE REEXPRESION	
17060012000000	TOTAL DE OTROS GASTOS	
	OTROS PRODUCTOS	
17060013000000	SERVICIOS EN GENERAL	
17060014000000	MAQUILA	
17060015000000	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17060016000000	SEGUROS Y REASEGUROS	
17060017000000	COMISIONES	
17060018000000	REGALIAS	
17060019000000	ASISTENCIA TECNICA	
17060020000000	ARRENDAMIENTO	
17060021000000	GANANCIA EN ENAJENACION DE ACCIONES	
17060022000000	UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVO FIJO	
17060023000000	RECUPERACION DE CUENTAS INCOBRABLES	
17060024000000	RECUPERACION POR SEGUROS	

17060025000000	DIVIDENDOS PROVENIENTES DE RESIDENTES EN EL PAIS
17060026000000	DIVIDENDOS PROVENIENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
17060027000000	OTROS
17060028000000	EFEECTO DE REEXPRESION
17060029000000	TOTAL DE OTROS PRODUCTOS

PARTE II**DATOS A PROPORCIONAR**

**ACUMULABLES O
DEDUCIBLES PARA ISR**

2011

**NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO
DEDUCIBLES PARA ISR**

2011

ESTE APARTADO CONSTA DE 5 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		BASE GRAVABLE	TASA, TARIFA O CUOTA
	7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES, COMPENSACIONES Y DEVOLUCIONES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)		
	IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR		
17070000000000	IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION		
17070001000000	IMPUESTO GENERAL DE EXPORTACION		
17070002000000	TOTAL DE IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR		
	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
17070003000000	CUOTAS PATRONALES AL I.M.S.S.		
17070004000000	APORTACIONES AL INFONAVIT		
17070005000000	APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO		
	DERECHOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA		
17070006000000	EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM)		
17070007000000	SERVICIOS A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO AEREO MEXICANO (SENEAM)		
17070008000000	COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (COFETEL)		
17070009000000	OTROS ESPECIFICAR CONCEPTO		
	OTRAS CONTRIBUCIONES RETENIDAS		
17070010000000	CUOTAS OBRERAS AL I.M.S.S.		

**COMPENSACIONES EFECTUADAS Y DEVOLUCIONES
OBTENIDAS****COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL
EJERCICIO DE SALDOS A FAVOR PROVENIENTES DE:**

A VALOR HISTORICO DE:

17070011000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
17070012000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
17070013000000	IMPUESTO AL ACTIVO
17070014000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
17070015000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
17070016000000	OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

A VALOR ACTUALIZADO DE:

17070017000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
17070018000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
17070019000000	IMPUESTO AL ACTIVO
17070020000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
17070021000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
17070022000000	OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

**COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL
EJERCICIO APLICADAS A:**

A VALOR HISTORICO DE:

17070023000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO
17070024000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO A TERCEROS
17070025000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO
17070026000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A TERCEROS
17070027000000	IMPUESTO AL ACTIVO
17070028000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
17070029000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
17070030000000	OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

A VALOR ACTUALIZADO DE:

17070031000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO
17070032000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO A TERCEROS
17070033000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO
17070034000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A TERCEROS
17070035000000	IMPUESTO AL ACTIVO
17070036000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
17070037000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
17070038000000	OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES
17070039000000	RECARGOS
17070040000000	MULTAS
17070041000000	OTROS ACCESORIOS

DEVOLUCIONES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO

	A VALOR HISTORICO DE:
17070042000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
17070043000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
17070044000000	IMPUESTO AL ACTIVO
17070045000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
17070046000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
17070047000000	OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

	A VALOR ACTUALIZADO DE:
17070048000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
17070049000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
17070050000000	IMPUESTO AL ACTIVO
17070051000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
17070052000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
17070053000000	OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

PARTE II**DATOS A PROPORCIONAR****CONTRIBUCION DETERMINADA**

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	8.- BASE PARA LA DETERMINACION DEL IMPUESTO RETENIDO SOBRE HONORARIOS, ARRENDAMIENTOS E INTERESES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)	IMPORTE
	IMPUESTO RETENIDO SOBRE HONORARIOS	
17080000000000	HONORARIOS A RESIDENTES EN EL PAIS	
17080001000000	HONORARIOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	
17080002000000	SUBTOTAL	
	CAPITALIZADOS	
17080003000000	HONORARIOS A RESIDENTES EN EL PAIS	
17080004000000	HONORARIOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	
17080005000000	SUBTOTAL	
	MENOS:	
17080006000000	HONORARIOS NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	
	MAS:	
17080007000000	HONORARIOS NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR PAGADOS EN ESTE	

MENOS:

17080008000000 HONORARIOS PAGADOS EN EL EJERCICIO A PERSONAS MORALES
RESIDENTES EN EL PAIS

MENOS:

17080009000000 HONORARIOS PAGADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EXENTOS
DEL I.S.R.

17080010000000 TOTAL DE HONORARIOS BASE PARA LA RETENCION

IMPUESTO RETENIDO SOBRE ARRENDAMIENTOS

17080011000000 ARRENDAMIENTOS A RESIDENTES EN EL PAIS

17080012000000 ARRENDAMIENTOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

17080013000000 SUBTOTAL

CAPITALIZADOS

17080014000000 ARRENDAMIENTOS A RESIDENTES EN EL PAIS

17080015000000 ARRENDAMIENTOS A RESIDENTES EN EXTRANJERO

17080016000000 SUBTOTAL

MENOS:

17080017000000 ARRENDAMIENTOS NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO

MAS:

17080018000000 ARRENDAMIENTOS NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR
PAGADOS EN ESTE

MENOS:

17080019000000 ARRENDAMIENTOS PAGADOS EN EL EJERCICIO A PERSONAS MORALES
RESIDENTES EN EL PAIS

17080020000000 TOTAL DE ARRENDAMIENTOS BASE PARA LA RETENCION

IMPUESTO RETENIDO SOBRE INTERESES

17080021000000 INTERESES A RESIDENTES EN EL PAIS

17080022000000 INTERESES A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

17080023000000 SUBTOTAL

CAPITALIZADOS

17080024000000	INTERESES A RESIDENTES EN EL PAIS
17080025000000	INTERESES A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
17080026000000	SUBTOTAL
	MENOS:
17080027000000	INTERESES NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO
	MAS:
17080028000000	INTERESES NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR PAGADOS EN ESTE
	MENOS:
17080029000000	INTERESES PAGADOS A RESIDENTES EN EL PAIS NO SUJETOS A RETENCION
	MENOS:
17080030000000	INTERESES PAGADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO NO SUJETOS A RETENCION
17080031000000	TOTAL DE INTERESES BASE PARA LA RETENCION

ESTE APARTADO CONSTA DE 10 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR		
	9.- RESPONSABILIDAD SOLIDARIA POR OPERACIONES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (EXCLUSIVAMENTE ENAJENACION DE ACCIONES) POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL	PAIS DE RESIDENCIA DE LA ENTIDAD EXTRANJERA	FECHA DE LA OPERACION
	NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "17D023000", DE DATOS GENERALES			
	NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DE LA ENTIDAD EXTRANJERA POR LA CUAL EL CONTRIBUYENTE ES RESPONSABLE SOLIDARIO			
17090000000000	(ESPECIFICAR)			
17090001000000	TOTAL			

PARTE II

CONCEPTO ESPECIFICO DE LA OPERACION	MONTO DE LA OPERACION EN MONEDA EXTRANJERA	DATOS A PROPORCIONAR		
		TIPO DE MONEDA	MONTO DE LA OPERACION EN MONEDA NACIONAL SUJETA AL PAGO DEL I.S.R.	
			EXISTE DICTAMEN DE ENAJENACION DE ACCIONES POR LA OPERACION REALIZADA (SI O NO)	

ESTE APARTADO CONSTA DE 19 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN CUATRO PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	10.- DETERMINACION MENSUAL DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	TOTAL DE DEPOSITOS EN EFECTIVO (ART. 1 L.I.D.E.)	DEPOSITOS POR LOS QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO (ART. 2 L.I.D.E.)
	(CIFRAS EN PESOS)		
	ENERO		
17100000000000	(NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E. [ESPECIFIQUE])		
17100001000000	TOTAL		
	FEBRERO		
17100002000000	(NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E. [ESPECIFIQUE])		
17100003000000	TOTAL		
	MARZO		
17100004000000	(NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E. [ESPECIFIQUE])		
17100005000000	TOTAL		
	ABRIL		
17100006000000	(NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E. [ESPECIFIQUE])		
17100007000000	TOTAL		

MAYO

17100008000000 (NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN
LOS TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E.
[ESPECIFIQUE])

17100009000000 TOTAL

JUNIO

17100010000000 (NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN
LOS TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E.
[ESPECIFIQUE])

17100011000000 TOTAL

JULIO

17100012000000 (NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN
LOS TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E.
[ESPECIFIQUE])

17100013000000 TOTAL

AGOSTO

17100014000000 (NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN
LOS TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E.
[ESPECIFIQUE])

17100015000000 TOTAL

SEPTIEMBRE

17100016000000 (NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN
LOS TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E.
[ESPECIFIQUE])

17100017000000 TOTAL

OCTUBRE

17100018000000 (NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN
LOS TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E.
[ESPECIFIQUE])

17100019000000 TOTAL

NOVIEMBRE

17100020000000 (NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN
LOS TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E.
[ESPECIFIQUE])

17100021000000 TOTAL

DICIEMBRE

17100022000000 (NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN
LOS TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E.
[ESPECIFIQUE])

17100023000000 TOTAL

17100024000000 SUMA DE TOTALES MENSUALES

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR					
ADQUISICION EN EFECTIVO DE CHEQUES DE CAJA	DEPOSITOS EN EFECTIVO GRAVADOS Y ADQUISICION EN EFECTIVO DE CHEQUES DE CAJA	TASA DEL IMPUESTO	IMPUESTO CORRESPONDIENTE	TOTAL DEL IMPUESTO RECAUDADO POR LA INSTITUCION DEL SISTEMA FINANCIERO	IMPUESTO PAGADO DIRECTAMENTE POR EL CONTRIBUYENTE

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR				
OPCION ARTICULO 8 DE LA L.I.D.E.				
(IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO)				
DIFERENCIA A CARGO O A FAVOR	ACREDITADO CONTRA PAGO PROVISIONAL DEL I.S.R.	ACREDITADO CONTRA I.S.R. RETENIDO A TERCEROS	COMPENSADO CONTRA CONTRIBUCIONES FEDERALES	POR EL QUE SE SOLICITO DEVOLUCION

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR			
OPCION ARTICULO 9 DE LA L.I.D.E.			
(ACREDITAMIENTO POR ESTIMACION DEL I.D.E.)			
IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO ESTIMADO APLICADO CONTRA PAGO PROVISIONAL DEL I.S.R.	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO (RECAUDADO POR LA INSTITUCION DEL SISTEMA FINANCIERO)	DIFERENCIA A CARGO	DIFERENCIA A FAVOR

ESTE APARTADO CONSTA DE 12 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR		
	11.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL	PAIS DE RESIDENCIA	FECHA DE CELEBRACION DEL CONTRATO QUE LE DIO ORIGEN A LA OPERACION
	(CIFRAS EN PESOS)			

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "17D024000", DE DATOS GENERALES

	NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO
17110000000000	(ESPECIFICAR)
17110001000000	TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR					
TIPO DE OPERACION CONTRATADA, DEUDA O CAPITAL	MONTO CONTRATADO	TIPO DE MONEDA	TASA DE INTERES	VIGENCIA DEL AL	INDIQUE SI SE CONTRATO CON UNA PARTE RELACIONADA (SI O NO)

ESTE APARTADO CONSTA DE 9 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PORTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR		
	12.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL	PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD
NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "17D025000", DE DATOS GENERALES				
	NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DE LA SUBSIDIARIA, ASOCIADA O AFILIADA			
17120000000000	(ESPECIFICAR)			
17120001000000	TOTAL			

PORTE II

DATOS A PROPORCIONAR				
MONTO DE LA INVERSION	MONTO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	MONTO DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	VALOR DE LA INVERSION	
ESTE APARTADO CONSTA DE 11 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.				
PARTE I				
INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR		
	13.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC	PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL SOCIO O ACCIONISTA EN EL EJERCICIO
	NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL SOCIO O ACCIONISTA			
17130000000000	(ESPECIFICAR)			
17130001000000	TOTAL			

PARTE II

PERIODO DE TENENCIA		DATOS A PROPORCIONAR		MONTO DE PRESTAMOS	
DEL	AL	MONTO DE APORTACIONES	MONTO DE RETIROS DE CAPITAL	EFFECTUADOS	RECIBIDOS
INDICE	CONCEPTO		DATOS A PROPORCIONAR		
	14.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)				TOTAL
17140000000000	UTILIDAD NETA				
17140001000000	PERDIDA NETA				
	MAS-MENOS:				
17140002000000	EFECTO DE LA INFLACION DE LA NIF B-10				
17140003000000	RESULTADO FAVORABLE				
17140004000000	RESULTADO DESFAVORABLE				
17140005000000	UTILIDAD NETA HISTORICA				
17140006000000	PERDIDA HISTORICA				
	MAS:				
17140007000000	INGRESOS FISCALES NO CONTABLES				
	MAS:				
17140008000000	DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES				
	MENOS:				
17140009000000	DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES				
	MENOS:				
17140010000000	INGRESOS CONTABLES NO FISCALES				
17140011000000	PERDIDA FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES				
17140012000000	UTILIDAD FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES				
17140013000000	PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES				
17140014000000	PERDIDA FISCAL ANTES DE P.T.U. PAGADA EN EL EJERCICIO				
17140015000000	UTILIDAD FISCAL ANTES DE P.T.U. PAGADA EN EL EJERCICIO				
	MAS O MENOS:				
17140016000000	PTU PAGADA EN EL EJERCICIO				
17140017000000	PERDIDA FISCAL DEL EJERCICIO				
17140018000000	UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO				
	MENOS:				
17140019000000	DEDUCCION ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO DEL EJERCICIO				
17140020000000	AMORTIZACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
17140021000000	RESULTADO FISCAL Y/O UTILIDAD GRAVABLE				

INGRESOS FISCALES NO CONTABLES

17140022000000	AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE
17140023000000	UTILIDAD CAMBIARIA FISCAL
17140024000000	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACCIONES
17140025000000	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACTIVO FIJO
17140026000000	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE TERRENOS
17140027000000	UTILIDAD FISCAL EN FIDEICOMISOS
17140028000000	ANTICIPOS DE CLIENTES
17140029000000	INGRESOS COBRADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR (PERSONAS FISICAS)
17140030000000	INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS
17140031000000	INVENTARIO ACUMULABLE
17140032000000	OTROS
17140033000000	TOTAL

DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES

17140034000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
17140035000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
17140036000000	PARTICIPACION DE UTILIDADES
17140037000000	MULTAS
17140038000000	GASTOS NO DEDUCIBLES
17140039000000	COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS, DE PRODUCCION EN PROCESO Y DE ARTICULOS TERMINADOS NO DEDUCIBLES
17140040000000	MANO DE OBRA NO DEDUCIBLE
17140041000000	DEPRECIACION CONTABLE
17140042000000	PROVISIONES
17140043000000	ESTIMACIONES
17140044000000	PERDIDA CONTABLE EN ENAJENACION DE ACCIONES
17140045000000	COSTO DE VENTAS (PERSONAS FISICAS)
17140046000000	PERDIDA CAMBIARIA
17140047000000	AMORTIZACIONES
17140048000000	PERDIDA CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO
17140049000000	PERDIDA CONTABLE EN FIDEICOMISOS
17140050000000	PERDIDA CONTABLE EN ASOCIACION EN PARTICIPACION
17140051000000	HONORARIOS, RENTAS E INTERESES NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO
17140052000000	PERDIDA EN PARTICIPACION SUBSIDIARIA
17140053000000	INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO
17140054000000	TOTAL DEL INVENTARIO INICIAL DEL EJERCICIO FISCAL DE 2011 DETERMINADO CON EL SISTEMA DE COSTEO DIRECTO CON BASE A COSTOS HISTORICOS
17140055000000	OTROS
17140056000000	TOTAL

LAS PARTIDAS NO DEDUCIBLES SE CONTABILIZAN EN:

17140057000000	GASTOS DE FABRICACION
17140058000000	GASTOS DE VENTA
17140059000000	GASTOS GENERALES
17140060000000	GASTOS DE ADMINISTRACION

LA DEPRECIACION CONTABLE SE INTEGRA POR:

17140061000000	GASTOS DE FABRICACION
17140062000000	GASTOS DE VENTA
17140063000000	GASTOS GENERALES
17140064000000	GASTOS DE ADMINISTRACION

DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES

17140065000000	COMPRAS (PERSONAS FISICAS)
17140066000000	MANO DE OBRA (PERSONAS FISICAS)
17140067000000	MAQUILAS (PERSONAS FISICAS)
17140068000000	GASTOS DE FABRICACION (PERSONAS FISICAS)
17140069000000	DEPRECIACION FISCAL
17140070000000	DEDUCCION INMEDIATA DE INVERSIONES
17140071000000	AMORTIZACION FISCAL
17140072000000	PERDIDA FISCAL EN VENTA DE ACTIVO
17140073000000	PERDIDA FISCAL EN FIDEICOMISOS
17140074000000	AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE
17140075000000	PERDIDA CAMBIARIA FISCAL
17140076000000	CARGOS A PROVISIONES
17140077000000	CARGOS A ESTIMACIONES
17140078000000	HONORARIOS, RENTAS E INTERESES QUE AFECTARON EL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR PAGADOS EN ESTE
17140079000000	ANTICIPOS DE CLIENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR
17140080000000	PERDIDA POR CREDITOS INCOBRABLES
17140081000000	INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS
17140082000000	20% DEL TOTAL DEL INVENTARIO INICIAL DEL EJERCICIO FISCAL DE 2011 DETERMINADO CON EL SISTEMA DE COSTEO DIRECTO CON BASE A COSTOS HISTORICOS
17140083000000	OTROS
17140084000000	TOTAL

INGRESOS CONTABLES NO FISCALES

17140085000000	UTILIDAD CAMBIARIA
17140086000000	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACCIONES

17140087000000	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO
17140088000000	UTILIDAD CONTABLE EN FIDEICOMISOS
17140089000000	UTILIDAD CONTABLE EN ASOCIACION EN PARTICIPACION
17140090000000	VENTAS ANTICIPADAS ACUMULADAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR Y DEVENGADAS EN ESTE
17140091000000	CANCELACION DE ESTIMACIONES
17140092000000	CANCELACION DE PROVISIONES
17140093000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS
17140094000000	INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR COBRADOS O NO
17140095000000	UTILIDAD EN PARTICIPACION SUBSIDIARIA
17140096000000	ANTICIPO DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES CONSIDERADOS COMO INGRESOS EN EL EJERCICIO
17140097000000	INGRESOS DEL EJERCICIO NO COBRADOS (PERSONAS FISICAS)
17140098000000	OTROS
17140099000000	TOTAL

ESTE APARTADO CONSTA DE 9 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PORTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR			
	15.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC	TIPO DE OPERACION	PAIS DE RESIDENCIA	MONTO EN PESOS

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "17D018000", DE DATOS GENERALES

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

DENOMINACION O RAZON SOCIAL DE
LA PARTE RELACIONADA

INGRESOS ACUMULABLES

17150000000000	(ESPECIFICAR)
17150001000000	TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES
	DEDUCCIONES AUTORIZADAS
17150002000000	(ESPECIFICAR)
17150003000000	TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO	LA OPERACION ESTA PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES (SI O NO)	AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERASE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES
--	--	---

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

16.- INFORMACION SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES
RELACIONADAS POR EL EJERCICIO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(CIFRAS EN PESOS)

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL
CONCEPTO "17D018000", DE DATOS GENERALES

CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO. INFORMACION GENERAL

CUAL(ES) ES (SON) SU (S) ACTIVIDAD(ES) PREPONDERANTE(S):

17160000000000	DISTRIBUCION	(SI O NO)
17160001000000	MANUFACTURA	(SI O NO)
17160002000000	MAQUILADORA	(SI O NO)
17160003000000	OTORGAMIENTO DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	(SI O NO)
17160004000000	SERVICIOS	(SI O NO)
17160005000000	OTROS (ESPECIFICAR)	(TEXTO)
17160006000000	ES PROPIETARIA DE LOS ACTIVOS QUE UTILIZA PARA REALIZAR SU ACTIVIDAD (SI O NO) PREPONDERANTE MISMOS QUE ESTAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	
17160007000000	POSEE O USA ACTIVOS INTANGIBLES LOS CUALES SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	(SI O NO)
17160008000000	ESPECIFIQUE LOS PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES QUE USA Y QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	(TEXTO)
17160009000000	MONTO DE LA REGALIA POR EL USO DE ACTIVOS INTANGIBLES	(IMPORTE)
17160010000000	ESPECIFIQUE LOS PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES POR LOS QUE OTORGA EL USO O GOCE	(TEXTO)
17160011000000	MONTO DE LA REGALIA POR EL QUE SE OTORGA EL USO DE ACTIVOS INTANGIBLES	(IMPORTE)
17160012000000	ESPECIFIQUE LOS PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS QUE ES PROPIETARIO Y QUE TIENE REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	(TEXTO)
17160013000000	VALOR DEL ACTIVO INTANGIBLE QUE TIENE REGISTRADO EN SU CONTABILIDAD	(IMPORTE)
17160014000000	OBTUVO UN ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL	(SI O NO)
17160015000000	NUMERO DE OFICIO	(DATO)
17160016000000	FECHA DEL OFICIO	(FECHA)
17160017000000	INDIQUE SI SE ENCUENTRA EN NEGOCIACION UN ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL	(SI O NO)
17160018000000	FECHA DE PRESENTACION DE LA PROMOCION	(FECHA)
17160019000000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE DEL SAT QUE INVOLUCRE TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	(SI O NO)
17160020000000	NUMERO DE OFICIO	(DATO)
17160021000000	FECHA DEL OFICIO	(FECHA)

17160022000000	CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA A QUE SE REFIERE LA FRACCION XII DEL ARTICULO 86 DE LA LISR (ESTUDIO(S) DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA)	(SI,NO,N/A)
17160023000000	PRESENTO SU DECLARACION INFORMATIVA POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (FRACCION XIII DEL ARTICULO 86 DE LA LISR)	(SI,NO,N/A)
17160024000000	FECHA DE PRESENTACION (ULTIMA PRESENTADA)	(FECHA)
17160025000000	CUENTA CON EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION XV DEL ARTICULO 86 DE LA LISR POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	(SI,NO,N/A)
17160026000000	CUENTA CON EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO CON LA FRACCION III DEL ARTICULO 18 DE LA LIETU POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	(SI,NO,N/A)
17160027000000	RESIDENTES EN TERRITORIO NACIONAL	(SI O NO)
17160028000000	RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	(SI O NO)

RFC DE LAS PERSONAS QUE ELABORARON LA DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 86 FRACCION XII Y XV DE LA LISR Y 18 FRACCION III DE LA LIETU, O BIEN, QUE ASESORARON EN SU FORMULACION

ELABORADORES

17160029000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 1	(DATO)
17160030000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 2	(DATO)
17160031000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 3	(DATO)

ASESORES

17160032000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 1	(DATO)
17160033000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 2	(DATO)
17160034000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 3	(DATO)

OBLIGACIONES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

17160035000000	EN ALGUNA(S) DE LAS TRANSACCIONES ANALIZADAS EN LA DIVERSA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, SE ELIGIO COMO PARTE EXAMINADA A LA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	(SI,NO,N/A)
17160036000000	INDIQUE LAS TRANSACCIONES REALIZADAS	(TEXTO)
17160037000000	MONTO DE LAS TRANSACCIONES	(IMPORTE)
17160038000000	TIENE EN SU PODER TODA LA INFORMACION FINANCIERA Y FISCAL DE LA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE ES NECESARIA PARA DEMOSTRAR EL ANALISIS Y LAS CONCLUSIONES DE LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN DONDE DICHA PARTE RELACIONADA FUE ELEGIDA COMO LA PARTE A EXAMINAR	(SI,NO,N/A)

GASTOS A PRORRATA

17160039000000	DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO A PRORRATA	(SI O NO)
17160040000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION DE GASTOS EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO A PRORRATA	(IMPORTE)

OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS

17160041000000	ACUMULO INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI,NO,N/A)
----------------	--	-------------

17160042000000	INDIQUE EL MONTO DE LA ACUMULACION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
17160043000000	EFFECTUO DEDUCCIONES RELACIONADAS CON OPERACIONES FINANCIERAS (SI,NO,N/A) DERIVADAS	
17160044000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
17160045000000	OBTUVO PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES (SI,NO,N/A) RELACIONADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 32 FRACCION XIX DE LA LISR.	
17160046000000	INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
17160047000000	REALIZO PAGOS DE CANTIDADES INICIALES POR EL DERECHO A ADQUIRIR O VENDER, (SI,NO,N/A) BIENES, DIVISAS, ACCIONES U OTROS TITULOS VALOR QUE NO COTIZARON EN MERCADOS RECONOCIDOS CONFORME A LO REFERIDO EN EL ARTICULO 32 FRACCION XXIII DE LA LISR	
17160048000000	INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)

CAPITALIZACION INSUFICIENTE:

17160049000000	DETERMINO INTERESES NO DEDUCIBLES DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL (SI_NO_N/A) ARTICULO 32 FRACCION XXVI DE LA LISR	
17160050000000	SALDO PROMEDIO ANUAL DE TODAS LAS DEUDAS QUE DEVENGARON INTERESES A (IMPORTE) CARGO, DETERMINADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 32 FRACCION XXVI DE LA LISR	
17160051000000	CAPITAL CONTABLE AL INICIO DEL EJERCICIO DETERMINADO EN LOS TERMINOS DEL (IMPORTE) ARTICULO 32 FRACCION XXVI DE LA LISR	
17160052000000	CAPITAL CONTABLE AL FINAL DEL EJERCICIO DETERMINADO EN LOS TERMINOS DEL (IMPORTE) ARTICULO 32 FRACCION XXVI DE LA LISR	
17160053000000	CAPITAL CONTABLE PROMEDIO	(IMPORTE)
17160054000000	CAPITAL CONTABLE PROMEDIO POR TRES	(IMPORTE)
17160055000000	SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS CONTRAIDAS CON PARTES RELACIONADAS (IMPORTE) RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, DETERMINADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 32 FRACCION XXVI DE LA LISR	
17160056000000	INTERESES NO DEDUCIBLES DETERMINADOS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 32 (IMPORTE) FRACCION XXVI DE LA LISR	

AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

17160057000000	REALIZO ALGUN AJUSTE EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA PARA QUE LOS (SI O NO) PRECIOS, MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES O MARGENES DE UTILIDAD DE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON PARTES RELACIONADAS SE CONSIDEREN COMO PACTADAS COMO LO HARIAN CON O ENTRE PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES NOTA: EN CASO DE QUE EN APARTADO 15 SE PRESENTE INFORMACION EN LA COLUMNA "AJUSTE FISCAL PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERASE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES" CONTESTE LO SIGUIENTE:	
17160058000000	EL MONTO DEL INCREMENTO A LOS INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DE LA (IMPORTE) LISR	
17160059000000	EL MONTO DISMINUIDO A LOS INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
17160060000000	EL MONTO DEL INCREMENTO A LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DE (IMPORTE) LA LISR	
17160061000000	EL MONTO DISMINUIDO A LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)

AJUSTES CORRESPONDIENTES

17160062000000	REALIZO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A (SI O NO) REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) ALGUN AJUSTE EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA COMO CONSECUENCIA DE APLICAR LO SEÑALADO EN LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DE ALGUNA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	
----------------	--	--

17160063000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
17160064000000	EL EJERCICIO(S) FISCAL(ES) AJUSTADOS	(DATO)
17160065000000	LLEVO A CABO AJUSTES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) SIN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 217 DE LA LISR	(SI O NO)
17160066000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
17160067000000	EL EJERCICIO(S) FISCAL(ES) AJUSTADOS	(DATO)
17160068000000	LLEVO A CABO AJUSTES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) COMO CONSECUENCIA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN PAISES CON LOS CUALES MEXICO NO TIENE CELEBRADOS TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA FISCAL Y REALIZADOS POR LAS AUTORIDADES DE DICHOS PAISES	(SI O NO)
17160069000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
17160070000000	EL EJERCICIO(S) FISCAL(ES) AJUSTADOS	(DATO)

**TODA LA INFORMACION SIGUIENTE DE ESTE APARTADO ES APLICABLE
SOLO PARA MAQUILADORAS Y RECINTOS FISCALIZADOS ESTRATEGICOS**

17160071000000	CELEBRO OPERACIONES DE MAQUILA CON UNA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO EN LOS TERMINOS DEL DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO PARA EL FOMENTO Y OPERACION DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2006	(SI O NO)
17160072000000	INDIQUE SI SE TRATA DE UNA EMPRESA BAJO EL PROGRAMA DE ALBERGUE	(SI O NO)
17160073000000	INDIQUE SI DESTINO MERCANCIAS AL REGIMEN DE RECINTO FISCALIZADO ESTRATEGICO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 135-A DE LA LEY ADUANERA, PARA LA ELABORACION, TRANSFORMACION O REPARACION DE LAS MISMAS PARA UNA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO EN LOS TERMINOS DEL DECRETO POR EL QUE SE OTORGAN DIVERSOS BENEFICIOS AL REGIMEN ADUANERO DE RECINTO FISCALIZADO ESTRATEGICO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2006.	(SI O NO)
17160074000000	INDIQUE POR QUE FRACCION DEL ARTICULO 216-BIS DE LA LISR OPTO EN EL EJERCICIO FRACCION I	(SI O NO)
17160075000000	FRACCION II	(SI O NO)
17160076000000	FRACCION III	(SI O NO)
17160077000000	NO OPTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 216-BIS DE LA LISR	(SI O NO)
17160078000000	SI NO OPTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 216-BIS DE LA LISR, INDIQUE EL NOMBRE DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE SE CONSIDERA QUE TIENE UN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE.	(DATO)
17160079000000	INDIQUE EL NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE SE CONSIDERA QUE TIENE UN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE.	(DATO)
17160080000000	PAIS DE RESIDENCIA DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	(DATO)
17160081000000	INGRESOS ATRIBUIBLES AL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL PAIS EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 2 Y 4 DE LA LISR	(IMPORTE)

**SI OPTO POR APLICAR LO DISPUESTO POR LA FRACCION I DEL
ARTICULO 216 – 16 BIS DE LA LISR, INDIQUE LO SIGUIENTE:**

METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SELECCIONADO DE ACUERDO
CON EL ARTICULO 216 – 16 DE LA LISR SIN TOMAR EN CONSIDERACION
LOS ACTIVOS QUE NO SEAN DE SU PROPIEDAD

17160082000000	ARTICULO 216 FRACCION I DE LA LISR	(SI O NO)
17160083000000	ARTICULO 216 FRACCION II DE LA LISR	(SI O NO)
17160084000000	ARTICULO 216 FRACCION III DE LA LISR	(SI O NO)
17160085000000	ARTICULO 216 FRACCION IV DE LA LISR	(SI O NO)
17160086000000	ARTICULO 216 FRACCION V DE LA LISR	(SI O NO)
17160087000000	ARTICULO 216 FRACCION VI DE LA LISR	(SI O NO)

17160088000000	INGRESOS CON PARTES RELACIONADAS DETERMINADOS CONFORME AL METODO (IMPORTE) ANTES REFERIDO
17160089000000	DEDUCCIONES CON PARTES RELACIONADAS DETERMINADOS CONFORME AL METODO (IMPORTE) ANTES REFERIDO
17160090000000	VALOR NETO EN LIBROS DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE SU PROPIEDAD CUYO USO SE PERMITA A LOS RESIDENTES EN EL PAIS EN CONDICIONES DISTINTAS A LAS DE ARRENDAMIENTO CON CONTRAPRESTACIONES AJUSTADAS A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 215 Y 216 DE LA LISR (MONEDA EXTRANJERA).
17160091000000	VALOR NETO EN LIBROS DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE SU PROPIEDAD CUYO USO SE PERMITA A LOS RESIDENTES EN EL PAIS EN CONDICIONES DISTINTAS A LAS DE ARRENDAMIENTO CON CONTRAPRESTACIONES AJUSTADAS A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 215 Y 216 DE LA LISR (EN PESOS).

**SI OPTO POR APLICAR LO DISPUESTO POR EL INCISO A) DE LA FRACCION
II DEL ARTICULO 216 – 16 BIS DE LA LISR, INDIQUE LO SIGUIENTE:**

17160092000000	VALOR TOTAL DE ACTIVOS PROPIOS UTILIZADOS EN EL EJERCICIO EN LA OPERACION (IMPORTE) DE MAQUILA
17160093000000	VALOR TOTAL DE ACTIVOS PROPIOS UTILIZADOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR EN LA (IMPORTE) OPERACION DE MAQUILA
17160094000000	VALOR TOTAL DE ACTIVOS DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO UTILIZADOS EN EL (IMPORTE) EJERCICIO EN LA OPERACION DE MAQUILA
17160095000000	VALOR TOTAL DE ACTIVOS DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO UTILIZADOS EN EL (IMPORTE) EJERCICIO ANTERIOR EN LA OPERACION DE MAQUILA

**SI OPTO POR APLICAR LO DISPUESTO POR EL INCISO B) DE LA FRACCION
II DEL ARTICULO 216 - 16 BIS DE LA LISR, INDIQUE LO SIGUIENTE:**

17160096000000	MONTO DE LOS COSTOS Y GASTOS DE OPERACION INCURRIDOS EN EL EJERCICIO (IMPORTE)
17160097000000	MONTO DE LOS COSTOS Y GASTOS DE OPERACION INCURRIDOS EN EL EJERCICIO (IMPORTE) ANTERIOR
17160098000000	MONTO DE LOS COSTOS Y GASTOS DE OPERACION INCURRIDOS POR EL RESIDENTE EN (IMPORTE) EL EXTRANJERO EN EL EJERCICIO
17160099000000	MONTO DE LOS COSTOS Y GASTOS DE OPERACION INCURRIDOS POR EL RESIDENTE EN (IMPORTE) EL EXTRANJERO EN EL EJERCICIO ANTERIOR

**SI OPTO POR APLICAR LO DISPUESTO POR LA FRACCION
III DEL ARTICULO 216 – 16 BIS DE LA LISR, INDIQUE LO SIGUIENTE:**

1716010000000	FACTOR DE RENTABILIDAD APLICADO %	(DATO)
17160101000000	UTILIDAD OPERATIVA	(IMPORTE)
	SEÑALAR VARIABLE UTILIZADA PARA EL FACTOR DE RENTABILIDAD:	
17160102000000	ACTIVOS	(SI O NO)
17160103000000	VENTAS	(SI O NO)
17160104000000	COSTOS	(SI O NO)
17160105000000	GASTOS	(SI O NO)
17160106000000	FLUJOS DE EFECTIVO	(SI O NO)
17160107000000	OTROS	(SI O NO)
17160108000000	VALOR DE LA VARIABLE UTILIZADA PARA EL FACTOR DE RENTABILIDAD	(IMPORTE)
17160109000000	VALOR NETO EN LIBROS DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE SU PROPIEDAD (MONEDA EXTRANJERA)	(IMPORTE)
17160110000000	VALOR NETO EN LIBROS DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE SU PROPIEDAD (EN PESOS)	(IMPORTE)
17160111000000	RENTABILIDAD DETERMINADA PARA LA MAQUINARIA Y EQUIPO PROPIEDAD DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO SIN CONSIDERAR LA CORRESPONDIENTE A RIESGOS DE FINANCIAMIENTO	(IMPORTE)
17160112000000	INDIQUE SI OPTO POR APLICAR EL CREDITO FISCAL DETERMINADO POR EL ARTICULO 277 DEL RLISR.	(SI O NO)
17160113000000	INDIQUE EL MONTO NETO DETERMINADO PARA EL EJERCICIO, CONFORME AL ARTICULO 277 DEL RLISR.	(IMPORTE)
17160114000000	OPTO POR LOS BENEFICIOS DEL DECRETO PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 30 DE OCTUBRE DE 2003	(SI O NO)
17160115000000	APLICO LOS BENEFICIOS DEL DECRETO PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 30 DE OCTUBRE DE 2003 SOLAMENTE A LA ACTIVIDAD DE MAQUILA	(SI O NO)
17160116000000	MONTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EXIMIDO PARCIALMENTE	(IMPORTE)

CUMPLIMIENTO FISCAL GENERICO PARA MAQUILADORAS

EN CASO DE QUE SE HAYA CONTESTADO EN LA PREGUNTA CORRESPONDIENTE AL INDICE 17160014000000 QUE NO, CONTESTE LO SIGUIENTE:

17160117000000	MONTO ACUMULADO DE INTERESES DEVENGADOS A FAVOR (ARTICULO 20 FRACCION X DE LA LEY DEL ISR)	(IMPORTE)
17160118000000	MONTO ACUMULADO DE UTILIDAD CAMBIARIA DEVENGADA A FAVOR (ARTICULO 20 FRACCION X DE LA LEY DEL ISR)	(IMPORTE)
17160119000000	MONTO ACUMULADO DE AJUSTE ANUAL POR INFLACION (ARTICULO 20 FRACCION XI DE LA LEY DEL ISR)	(IMPORTE)
17160120000000	MONTO DEDUCIDO DE INTERESES DEVENGADOS A CARGO (ARTICULO 29 FRACCION IX DE LA LEY DEL ISR)	(IMPORTE)
17160121000000	MONTO DEDUCIDO DE PERDIDA EN CAMBIOS DEVENGADA A CARGO (ARTICULO 29 FRACCION IX DE LA LEY DEL ISR)	(IMPORTE)
17160122000000	MONTO DEDUCIDO DE AJUSTE ANUAL POR INFLACION (ARTICULO 29 FRACCION X DE LA LEY DEL ISR)	(IMPORTE)

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	17- DETERMINACION DE LA RENTA GRAVABLE PARA EFECTOS DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 16 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)	IMPORTE
NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "17D022000", DE DATOS GENERALES		
17170000000000	INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (FRACCION I)	
	MENOS:	
17170001000000	AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE (FRACCION I)	
17170002000000	UTILIDADES CAMBIARIAS NO EXIGIBLES (FRACCION I, ULTIMO PARRAFO)	
17170003000000	OTROS	
	MAS:	
17170004000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS O UTILIDADES EN ACCIONES, O LOS QUE SE REINVIERTAN DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES A SU DISTRIBUCION EN LA SUSCRIPCION O PAGO DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA SOCIEDAD QUE LOS DISTRIBUYO (FRACCION I, INCISO a))	
17170005000000	UTILIDADES CAMBIARIAS EXIGIBLES PROVENIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES (FRACCION I, INCISO b))	
17170006000000	DIFERENCIA ENTRE EL MONTO DE LA ENAJENACION DE BIENES DE ACTIVO FIJO Y LA GANANCIA ACUMULABLE POR LA ENAJENACION DE DICHOS BIENES (FRACCION I, INCISO c))	
17170007000000	OTROS	
17170008000000	TOTAL DE INGRESOS PARA EFECTOS DE DETERMINAR LA RENTA GRAVABLE	
17170009000000	DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (FRACCION II, INCISO a))	
	MENOS:	
17170010000000	AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE (FRACCION II, INCISO a))	
17170011000000	DEPRECIACION FISCAL DEDUCIDA (FRACCION II, INCISO a))	
17170012000000	COSTO FISCAL EN VENTA DE ACTIVO FIJO (FRACCION II, INCISO a))	
17170013000000	PERDIDAS CAMBIARIAS NO EXIGIBLES (FRACCION II, ULTIMO PARRAFO)	
17170014000000	TRES CUARTAS PARTES DE PERDIDAS CAMBIARIAS DEL EJERCICIO (FRACCION II, INCISO d), PRIMER Y SEGUNDO PARRAFOS)	
17170015000000	OTROS	

MAS:

17170016000000	DEPRECIACION FISCAL DEDUCIDA SIN ACTUALIZACION POR INFLACION (FRACCION II, INCISO b))
17170017000000	COSTO FISCAL EN VENTA DE ACTIVO FIJO SIN ACTUALIZACION POR INFLACION (FRACCION II, INCISO b))
17170018000000	VALOR NOMINAL DE LOS DIVIDENDOS O UTILIDADES QUE SE REEMBOLSEN, SIEMPRE QUE SE HUBIERAN RECIBIDO EN EJERCICIOS ANTERIORES MEDIANTE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA MISMA SOCIEDAD QUE LOS DISTRIBUYO O QUE LOS HUBIERA REINVERTIDO DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES A SU DISTRIBUCION EN LA SUSCRIPCION O PAGO DE AUMENTO DE CAPITAL DE DICHA SOCIEDAD. (FRACCION II, INCISO c))
17170019000000	PERDIDAS CAMBIARIAS EXIGIBLES PROVENIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES (FRACCION II, INCISO d), TERCER PARRAFO)
17170020000000	OTROS
17170021000000	TOTAL DE DEDUCCIONES PARA EFECTOS DE DETERMINAR LA RENTA GRAVABLE
17170022000000	RENTA GRAVABLE (PRIMER PARRAFO)

ESTE APARTADO CONSTA DE 12 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR			
	18.- OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)	NOMBRE DEL AGENTE ADUANAL	NUMERO DE PATENTE O AUTORIZACION DEL AGENTE ADUANAL O APODERADO ADUANAL	RFC DE LA SOCIEDAD CONSTITUIDA EN SU CASO POR EL AGENTE ADUANAL (ARTICULO 163 FRACCION II DE LA LEY ADUANERA)	CANTIDAD DE PEDIMENTOS

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "17D026000", DE DATOS GENERALES

CONCEPTO DE LOS BIENES
IMPORTADOS O EXPORTADOS

IMPORTACIONES

17180000000000 (ESPECIFICAR)

17180001000000 TOTAL

EXPORTACIONES

17180002000000 (ESPECIFICAR)

17180003000000 TOTAL

PARTE II

VALOR DECLARADO EN ADUANA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PAGADO	DATOS A PROPORCIONAR			PROGRAMA O DECRETO
		PAIS DE PROCEDENCIA	PAIS DE ORIGEN	PAIS DE DESTINO	

FORMATO GUIA PARA LA PRESENTACION DE INFORMACION ALTERNATIVA AL DICTAMEN APLICABLE A PERSONAS MORALES QUE TRIBUTEN EN EL REGIMEN SIMPLIFICADO, Y LAS PERSONAS FISICAS QUE EXCLUSIVAMENTE REALICEN ACTIVIDADES AGRICOLAS, GANADERAS, PESQUERAS Y SILVICOLAS, ASI COMO LAS DEDICADAS AL AUTOTRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA O PASAJE, POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2011.

DATOS GENERALES E INFORMACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.**DATOS DE IDENTIFICACION****CONTRIBUYENTE:**

18A000000 RFC

18A001000 NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)),
DENOMINACION O RAZON SOCIAL:

18A002000 CURP:
DOMICILIO FISCAL:

18A003000 ENTIDAD FEDERATIVA:

18A004000 DELEGACION O MUNICIPIO:

18A005000 COLONIA O LOCALIDAD:

18A006000 CODIGO POSTAL:

18A007000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:

18A008000 CIUDAD O POBLACION:

18A009000 TELEFONO:

18A010000 CORREO ELECTRONICO:

18A011000 CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES:

18A012000 NOMBRE DEL SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE:

REPRESENTANTE LEGAL:

18C000000 RFC:

18C001000 NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))

18C002000 NACIONAL

18C003000 EXTRANJERO:

18C004000 CURP:
DOMICILIO FISCAL:

18C005000 ENTIDAD FEDERATIVA:

18C006000 DELEGACION O MUNICIPIO:

18C007000 COLONIA O LOCALIDAD:

18C008000 CODIGO POSTAL:

18C009000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:

18C010000 CIUDAD O POBLACION:

18C011000 TELEFONO

18C012000 CORREO ELECTRONICO:

18C013000 NUMERO DE ESCRITURA

18C014000 NUMERO DE NOTARIA QUE CERTIFICO EL PODER

18C015000 ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARIA:

18C016000 FECHA DE CERTIFICACION DEL PODER

18C017000 FECHA DE DESIGNACION

DATOS GENERALES

18D000000	AUTORIDAD COMPETENTE
18D001000	ADMINISTRACION LOCAL
18D002000	FORMA PARTE DE UNA ASOCIACION EN PARTICIPACION
18D003000	TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL
18D004000	EMPRESA FILIAL
18D005000	EMPRESA SUBSIDIARIA
18D006000	SOCIEDAD COOPERATIVA
18D007000	APLICO RESOLUCION DE FACILIDADES ADMINISTRATIVAS
18D008000	EMPRESA INTEGRADORA CON BASE A LO DISPUESTO EN LA FRACCION II, ARTICULO 80 DE LA LEY ISR
18D009000	COORDINADO CON BASE EN LO DISPUESTO EN LA FRACCION III, ARTICULO 80 DE LA LEY DEL ISR
18D010000	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL
18D011000	FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL
18D012000	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO INDIRECTO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 180400000000000 AL 1840048000000 DEL APARTADO 4)
18D013000	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO DIRECTO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 180400490000000 AL 180400850000000 DEL APARTADO 4)
	RFC DE LA(S) PERSONA (S) FISICA O MORAL QUE BRINDO (ARON) ASESORIA FISCAL AL CONTRIBUYENTE:
18D014000	RFC 1
18D015000	RFC 2
18D016000	RFC 3
18D017000	RFC 4
18D018000	RFC 5

INFORMACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE

18D019000	FUE CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
18D020000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR LOS APARTADOS 15 Y 16)
18D021000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES
18D022000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS
18D023000	DETERMINO RENTA GRAVABLE PARA EFECTOS DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
18D024000	LA RENTA GRAVABLE SE DETERMINO CON BASE EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 16 DE LA L.I.S.R. (PERSONAS MORALES. EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 17)
18D025000	FUE RESPONSABLE SOLIDARIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN ALGUNA ENAJENACION DE ACCIONES EFECTUADA POR RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 9)
18D026000	CELEBRO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 11)

18D027000	MANTUVO INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS O AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 12)
18D028000	EFFECTUO OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 18)
18D029000	SE TRATA DE UNA PERSONA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A ACTIVIDADES AGRICOLAS O GANADERAS.QUE APLICO LO DISPUESTO POR LA FRACCON LXXXVI DEL ARTICULO SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISR PARA 2002 (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL APARTADO 19)
18D030000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCION POR PARTE DEL SAT O DE LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO
18D031000	NUMERO DE OFICIO 1
18D032000	FECHA DEL OFICIO 1
18D033000	NUMERO DE OFICIO 2
18D034000	FECHA DEL OFICIO 2
18D035000	NUMERO DE OFICIO 3
18D036000	FECHA DEL OFICIO 3
18D037000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO
18D038000	NUMERO DE RESOLUCION 1
18D039000	FECHA DE LA RESOLUCION 1
18D040000	NUMERO DE RESOLUCION 2
18D041000	FECHA DE LA RESOLUCION 2
18D042000	NUMERO DE RESOLUCION 3
18D043000	FECHA DE LA RESOLUCION 3
18D044000	REALIZO OPERACIONES CON EL PUBLICO EN GENERAL
18D045000	TIENE EMPLEADOS
18D046000	EN CASO NEGATIVO EN 18D045000, TIENE ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)
18D047000	REALIZO OPERACIONES DE ENAJENACION DE ACCIONES
18D048000	APLICO ALGUN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION
18D049000	OPTO POR APLICAR LO DISPUESTO POR EL ARTICULO NOVENO DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2007 (IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA)

SEÑALE EL IMPORTE DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)

18D050000	MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO FISCAL POR PROYECTOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES
18D051000	ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA NACIONAL
18D052000	REDUCCIONES DE I.S.R.
18D053000	OTRAS REDUCCIONES DE I.S.R.

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA

18D054000	RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO
	MENOS:
18D055000	I.S.R. TITULO II ART. 10 1ER. PARRAFO
18D056000	PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO PROVISIONES Y RESERVAS. ARTICULO 32 FRACCS. VIII Y IX L.I.S.R.

18D057000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS ARTICULO 10 FRACCION I LISR
IGUAL:
18D058000 RESULTADO POSITIVO
18D059000 RESULTADO NEGATIVO (DIFERENCIA A QUE SE REFIERE EL ART. 88, 4o. PARRAFO DE LA L.I.S.R.)

CUANDO EL RESULTADO ES POSITIVO, MENOS:
18D060000 IMPUESTO ACREDITADO ART. 11 FRAC. II ENTRE FACTOR ART. 2 FRACC. I, INCISO c) DE DISPOSICIONES DE VIGENCIA TEMPORAL DE LA L.I.S.R.

IGUAL:
18D061000 UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO CUANDO EL RESULTADO ES POSITIVO

18D062000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO

18D063000 DIVIDENDOS COBRADOS

18D064000 DIVIDENDOS PAGADOS

OTROS CONCEPTOS ESPECIFICAR:

18D065000 (ESPECIFICAR)

18D066000 (ESPECIFICAR)

18D067000 (ESPECIFICAR)

18D068000 (ESPECIFICAR)

18D069000 (ESPECIFICAR)

18D070000 CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUALIZADO

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA

18D071000 SALDO INICIAL CUFINRE ACTUALIZADO

18D072000 DIVIDENDOS PAGADOS

OTROS CONCEPTOS ESPECIFICAR:

18D073000 (ESPECIFICAR)

18D074000 (ESPECIFICAR)

18D075000 (ESPECIFICAR)

18D076000 (ESPECIFICAR)

18D077000 (ESPECIFICAR)

18D078000 CUFINRE TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUALIZADO

IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA (I.E.T.U.)

18D079000 CREDITO FISCAL POR ACTIVIDADES EN FIDEICOMISOS

18D080000 ACREDITAMIENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO POR PAGO DE DIVIDENDOS EN LOS EJERCICIOS 2006 Y 2007 NO ACREDITADO ANTERIORMENTE (NO PROVENIENTES DE CUFIN NI DE CUFINRE)

18D081000 COMPENSACION DEL IMPUESTO AL ACTIVO POR RECUPERAR

COMERCIO EXTERIOR

18D082000 VALOR DECLARADO EN ADUANA DE IMPORTACIONES TEMPORALES

18D083000 VALOR DECLARADO EN ADUANA DE EXPORTACIONES TEMPORALES

18D084000 VALOR DECLARADO EN ADUANA DE IMPORTACIONES DEFINITIVAS

18D085000 VALOR DECLARADO EN ADUANA DE EXPORTACIONES DEFINITIVAS

18D086000 IVA PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO

18D087000 IEPS PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO

IMPUESTO AL ACTIVO

18D088000 IMPUESTO AL ACTIVO POR EL QUE SE SOLICITO DEVOLUCION

18D089000 IMPUESTO AL ACTIVO COMPENSADO CONTRA ISR PROPIO

18D090000 IMPUESTO AL ACTIVO COMPENSADO CONTRA IETU

18D091000 IMPUESTO AL ACTIVO POR RECUPERAR DE 10 AÑOS ANTERIORES

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	1.- ESTADO DE POSICION FINANCIERA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)	2011
	ACTIVO	
	ACTIVO CIRCULANTE	
	EFFECTIVO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	
1801000000000	EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	
18010001000000	VALORES DE INMEDIATA REALIZACION	
18010002000000	INVERSIONES EN RENTA FIJA	
18010003000000	OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	
18010004000000	TOTAL DE EFFECTIVO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	
	CUENTAS POR COBRAR	
18010005000000	CLIENTES	
18010006000000	DOCUMENTOS POR COBRAR	
18010007000000	PARTES RELACIONADAS	
18010008000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR RECUPERAR	
18010009000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR RECUPERAR	
18010010000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA POR RECUPERAR	
18010011000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFFECTIVO POR RECUPERAR	
18010012000000	OTROS IMPUESTOS POR RECUPERAR	
18010013000000	DEUDORES DIVERSOS	
18010014000000	ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES	
18010015000000	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
18010016000000	TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	
	INVENTARIOS	
18010017000000	PRODUCTOS TERMINADOS	
18010018000000	PRODUCCION EN PROCESO	
18010019000000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES	
18010020000000	ESTIMACION DE OBSOLESCENCIA	
18010021000000	PERDIDA POR DETERIORO	
18010022000000	OTROS	
18010023000000	TOTAL DE INVENTARIOS	
	PAGOS ANTICIPADOS	
18010024000000	RENTAS PAGADAS POR ANTICIPADO	
18010025000000	ANTICIPO A PROVEEDORES	
18010026000000	OTROS PAGOS ANTICIPADOS	

18010027000000	PERDIDA POR DETERIORO DE PAGOS ANTICIPADOS
18010028000000	TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS
18010029000000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES
18010030000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO PAGADO
18010031000000	TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE
	ACTIVO NO CIRCULANTE
	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO
18010032000000	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO PARTES RELACIONADAS
18010033000000	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO PARTES NO RELACIONADAS
18010034000000	TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO
	PAGOS ANTICIPADOS A LARGO PLAZO
18010035000000	ANTICIPO A PROVEEDORES
18010036000000	OTROS PAGOS ANTICIPADOS
18010037000000	TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS A LARGO PLAZO
	INVERSIONES PERMANENTES
18010038000000	INVERSIONES PERMANENTES
18010039000000	TOTAL DE INVERSIONES PERMANENTES
	ACTIVO FIJO
	INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO
18010040000000	TERRENOS
18010041000000	EDIFICIOS
18010042000000	MAQUINARIA
18010043000000	EQUIPO DE TRANSPORTE
18010044000000	MOBILIARIO Y EQUIPO
18010045000000	EQUIPO DE COMPUTO
18010046000000	OTROS ACTIVOS FIJOS
18010047000000	TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO
	DEPRECIACIONES ACUMULADAS
18010048000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS
18010049000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA
18010050000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
18010051000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO
18010052000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO
18010053000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS ACTIVOS FIJOS
18010054000000	TOTAL DE DEPRECIACION ACUMULADA

PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO

18010055000000	PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE EDIFICIOS
18010056000000	PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE MAQUINARIA
18010057000000	PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
18010058000000	PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE MOBILIARIO Y EQUIPO
18010059000000	PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE EQUIPO DE COMPUTO
18010060000000	PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE OTROS ACTIVOS FIJOS
18010061000000	TOTAL DE PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO
18010062000000	TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO NETO

ACTIVOS INTANGIBLES

18010063000000	GASTOS PREOPERATIVOS
18010064000000	INVESTIGACION DE MERCADO
18010065000000	PATENTES Y MARCAS
18010066000000	AMORTIZACIONES
18010067000000	PERDIDA POR DETERIORO
18010068000000	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
18010069000000	TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES

OTROS ACTIVOS

18010070000000	CREDITO MERCANTIL
18010071000000	PERDIDA POR DETERIORO
18010072000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
18010073000000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA
18010074000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA DIFERIDO
18010075000000	OTROS ACTIVOS
18010076000000	TOTAL DE OTROS ACTIVOS
18010077000000	TOTAL DEL ACTIVO NO CIRCULANTE
18010078000000	TOTAL DEL ACTIVO

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO

DOCUMENTOS POR PAGAR

18010079000000	NACIONALES
18010080000000	DEL EXTRANJERO
18010081000000	TOTAL DE DOCUMENTOS POR PAGAR

ACREEDORES DIVERSOS

18010082000000 NACIONALES
18010083000000 DEL EXTRANJERO
18010084000000 TOTAL DE ACREEDORES DIVERSOS

PROVEEDORES

18010085000000 NACIONALES
18010086000000 DEL EXTRANJERO
18010087000000 TOTAL DE PROVEEDORES

CONTRIBUCIONES POR PAGAR

18010088000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO DEL EJERCICIO
18010089000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO DE EJERCICIOS ANTERIORES
18010090000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A TERCEROS DEL EJERCICIO
18010091000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A TERCEROS DE EJERCICIOS ANTERIORES
18010092000000 IMPUESTO AL ACTIVO DE EJERCICIOS ANTERIORES
18010093000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO DEL EJERCICIO
18010094000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO DE EJERCICIOS ANTERIORES
18010095000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO A TERCEROS DEL EJERCICIO
18010096000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO A TERCEROS DE EJERCICIOS ANTERIORES
18010097000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA DEL EJERCICIO
18010098000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA DE EJERCICIOS ANTERIORES
18010099000000 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS PROPIO DEL EJERCICIO
18010100000000 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS PROPIO DE EJERCICIOS ANTERIORES
18010101000000 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS RETENIDO A TERCEROS DEL EJERCICIO
18010102000000 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS RETENIDO A TERCEROS DE EJERCICIOS ANTERIORES
18010103000000 IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS DEL EJERCICIO
18010104000000 IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
18010105000000 IMPUESTOS LOCALES DEL EJERCICIO
18010106000000 IMPUESTOS LOCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES
18010107000000 CUOTAS PATRONALES SEGURO SOCIAL DEL EJERCICIO
18010108000000 CUOTAS OBRERAS SEGURO SOCIAL DEL EJERCICIO
18010109000000 CUOTAS PATRONALES SEGURO SOCIAL DE EJERCICIOS ANTERIORES

18010110000000	CUOTAS OBRERAS SEGURO SOCIAL DE EJERCICIOS ANTERIORES
18010111000000	APORTACIONES AL INFONAVIT DEL EJERCICIO
18010112000000	APORTACIONES AL INFONAVIT DE EJERCICIOS ANTERIORES
18010113000000	APORTACIONES AL SAR DEL EJERCICIO
18010114000000	APORTACIONES AL SAR DE EJERCICIOS ANTERIORES
18010115000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO PROPIO DEL EJERCICIO
18010116000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO PROPIO DE EJERCICIOS ANTERIORES
18010117000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO COMO RECAUDADOR DEL EJERCICIO
18010118000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO COMO RECAUDADOR DE EJERCICIOS ANTERIORES
18010119000000	OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES DEL EJERCICIO
18010120000000	OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES
18010121000000	TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR
	OTROS PASIVOS
18010122000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO COBRADO
18010123000000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
18010124000000	ANTICIPOS DE CLIENTES NACIONALES
18010125000000	ANTICIPOS DE CLIENTES EXTRANJEROS
18010126000000	PARTES RELACIONADAS NACIONALES
18010127000000	PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS
18010128000000	OTROS NACIONALES
18010129000000	OTROS DEL EXTRANJERO
18010130000000	TOTAL DE OTROS PASIVOS
18010131000000	PORCION CIRCULANTE DEL PASIVO A LARGO PLAZO
18010132000000	TOTAL DEL PASIVO A CORTO PLAZO
	PASIVO A LARGO PLAZO
	DEUDAS A LARGO PLAZO
18010133000000	DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES
18010134000000	DOCUMENTOS POR PAGAR CON EL EXTRANJERO
18010135000000	PARTES RELACIONADAS
18010136000000	TOTAL DE DEUDAS A LARGO PLAZO
18010137000000	OBLIGACIONES LABORALES

PASIVO CONTINGENTE

18010138000000	PASIVO CONTINGENTE
18010139000000	RESERVA PARA PENSIONES Y JUBILACIONES
18010140000000	TOTAL DE PASIVO CONTINGENTE

OTROS PASIVOS

18010141000000	RENTAS COBRADAS POR ANTICIPADO
18010142000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
18010143000000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA
18010144000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA DIFERIDO
18010145000000	OTROS

18010146000000	TOTAL DE OTROS PASIVOS
----------------	------------------------

18010147000000	TOTAL DE PASIVO A LARGO PLAZO
----------------	-------------------------------

18010148000000	TOTAL DEL PASIVO
----------------	------------------

CAPITAL CONTABLE

18010149000000	CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES
18010150000000	CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE CAPITALIZACION
18010151000000	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL
18010152000000	PRIMA EN SUSCRIPCION DE ACCIONES
18010153000000	RESERVA LEGAL
18010154000000	UTILIDAD NETA
18010155000000	PERDIDA NETA
18010156000000	UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
18010157000000	PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
18010158000000	EXCESO EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE
18010159000000	INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE
18010160000000	EFEECTO INICIAL ACUMULADO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
18010161000000	EFEECTO INICIAL ACUMULADO DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA
18010162000000	EFEECTO INICIAL ACUMULADO DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA DIFERIDO
18010163000000	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
18010164000000	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL ACREEDORAS
18010165000000	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL DEUDORAS

18010166000000	TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE
----------------	----------------------------

18010167000000	TOTAL DEL PASIVO Y DEL CAPITAL CONTABLE
----------------	---

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	2.- ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)	2011
	NOTA: PARA EL LLENADO DE ESTE APARTADO ES NECESARIO CAPTURAR PRIMERO LA INFORMACION DE LOS APARTADOS 5 Y 6.	
1802000000000	TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD	
	MENOS:	
18020001000000	COSTO DE VENTAS	
18020002000000	PERDIDA BRUTA	
18020003000000	UTILIDAD BRUTA	
	MENOS:	
	GASTOS DE OPERACION	
18020004000000	GASTOS GENERALES	
18020005000000	GASTOS DE ADMINISTRACION	
18020006000000	GASTOS DE VENTA	
18020007000000	TOTAL	
18020008000000	PERDIDA DE OPERACION	
18020009000000	UTILIDAD DE OPERACION	
	MAS (MENOS):	
	OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS	
18020010000000	OTROS INGRESOS	
18020011000000	OTROS GASTOS	
18020012000000	TOTAL	
	MAS (MENOS):	
	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	
18020013000000	INTERESES A FAVOR	
18020014000000	INTERESES A CARGO	
18020015000000	UTILIDAD CAMBIARIA	

18020016000000	PERDIDA CAMBIARIA
18020017000000	RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE
18020018000000	RESULTADO POR POSICION MONETARIA DESFAVORABLE
18020019000000	CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
18020020000000	OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A FAVOR
18020021000000	OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A CARGO
18020022000000	TOTAL

MAS (MENOS):

18020023000000	PERDIDA NETA POR PARTICIPACION EN LOS RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS
18020024000000	UTILIDAD NETA POR PARTICIPACION EN LOS RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS

MAS (MENOS):

18020025000000	PARTIDAS NO ORDINARIAS
18020026000000	PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD
18020027000000	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

MENOS:

	IMPUESTOS A LA UTILIDAD
18020028000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
18020029000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
18020030000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
18020031000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA DIFERIDO
18020032000000	OTRAS PROVISIONES
18020033000000	TOTAL

18020034000000	PERDIDA ANTES DE LAS OPERACIONES DISCONTINUADAS
18020035000000	UTILIDAD ANTES DE LAS OPERACIONES DISCONTINUADAS

MAS (MENOS):

18020036000000	OPERACIONES DISCONTINUADAS
18020037000000	PERDIDA NETA
18020038000000	UTILIDAD NETA

ESTE APARTADO CONSTA DE 14 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR		
		CAPITAL SOCIAL		APORTACIONES PARA
	3.- ESTADO DE VARIACIONES EN EL	NOMINAL	ACTUALIZADO	FUTUROS AUMENTOS
	CAPITAL CONTABLE			DE CAPITAL
	POR EL EJERCICIO TERMINADO			
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011			
	(CIFRAS EN PESOS)			
18030000000000	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010			
18030001000000	APLICACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2010			
18030002000000	AUMENTO O DISMINUCION DEL CAPITAL SOCIAL			
18030003000000	DIVIDENDOS PAGADOS			
18030004000000	UTILIDAD NETA DE 2011			
18030005000000	PERDIDA NETA DE 2011			
18030006000000	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS			
18030007000000	RECOMPRA DE ACCIONES			
18030008000000	EFFECTO DE VALUACION DEL EJERCICIO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
18030009000000	EFFECTO DE CONVERSION DEL EJERCICIO DE OPERACIONES EXTRANJERAS			
1803000100000000	UTILIDAD (PERDIDA) CONTABLE POR ENAJENACION DE ACCIONES			
1803000110000000	OTROS			
1803000120000000	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011			

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

PRIMA EN SUSCRIPCION DE ACCIONES	RESERVA LEGAL	UTILIDAD NETA	PERDIDA NETA
-------------------------------------	------------------	---------------	--------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	EXCESO O INSUFICIENCIA	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	TOTAL
--	---	---------------------------	--------------------------------	-------

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)	2011
	CONFORME AL METODO INDIRECTO	
	ACTIVIDADES DE OPERACION	
18040000000000	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	
18040001000000	PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	
	PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION	
18040002000000	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	
18040003000000	PERDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS	
18040004000000	UTILIDAD POR VENTA DE ACTIVO FIJO Y TERRENO	
18040005000000	INTERESES A FAVOR	
18040006000000	DIVIDENDOS COBRADOS	
18040007000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION	
18040008000000	SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION	
	PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
18040009000000	INTERESES A CARGO	
18040010000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
18040011000000	SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
	MAS (MENOS):	
18040012000000	INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	
18040013000000	DISMINUCION EN INVENTARIOS	
18040014000000	DISMINUCION EN PROVEEDORES	
18040015000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO	
18040016000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA PAGADO	
18040017000000	OTRAS PARTIDAS	
18040018000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION	

ACTIVIDADES DE INVERSION

18040019000000	NEGOCIO ADQUIRIDO (CREDITO MERCANTIL Y/O COMERCIAL)
18040020000000	INTERESES COBRADOS
18040021000000	DIVIDENDOS COBRADOS
18040022000000	ADQUISICION DE ACTIVO FIJO Y TERRENO
18040023000000	COBROS POR VENTA DE ACTIVO FIJO Y TERRENO
18040024000000	ADQUISICION DE ACCIONES
18040025000000	ADQUISION DE ACTIVOS INTANGIBLES
18040026000000	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS
18040027000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION
18040028000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION
18040029000000	EFFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (RESULTADO POSITIVO)
18040030000000	EFFECTIVO A OBTENER DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (RESULTADO NEGATIVO)

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

18040031000000	ENTRADA DE EFECTIVO POR EMISION DE CAPITAL
18040032000000	ENTRADA DE EFECTIVO POR APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL
18040033000000	OBTENCION DE PRESTAMOS CON PARTES RELACIONADAS
18040034000000	OBTENCION DE PRESTAMOS CON PARTES NO RELACIONADAS
18040035000000	PAGO DE PASIVOS
18040036000000	PAGO DE PRESTAMOS CON PARTES RELACIONADAS
18040037000000	PAGO DE PRESTAMOS CON PARTES NO RELACIONADAS
18040038000000	INTERESES PAGADOS
18040039000000	PAGO DE DIVIDENDOS
18040040000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
18040041000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
18040042000000	INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMAS EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO

18040043000000	EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO POR CONVERSION DE LOS SALDOS Y FLUJOS DE EFECTIVO DE SUS OPERACIONES EXTRANJERAS, A LA MONEDA DE INFORME
18040044000000	EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO POR INFLACION ASOCIADO CON LOS SALDOS Y FLUJOS DE EFECTIVO DE ENTIDADES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD ECONOMICA CONSOLIDADA
18040045000000	OTROS EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO
18040046000000	TOTAL DE EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO
18040047000000	EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO
18040048000000	EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO

CONFORME AL METODO DIRECTO

ACTIVIDADES DE OPERACION

18040049000000	COBRO A CLIENTES
18040050000000	PAGOS A PROVEEDORES
18040051000000	PAGO A EMPLEADOS Y OTROS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS
18040052000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO
18040053000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA PAGADO
18040054000000	OTRAS ACTIVIDADES DE OPERACION
18040055000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION

ACTIVIDADES DE INVERSION

18040056000000	NEGOCIO ADQUIRIDO (CREDITO MERCANTIL Y/O COMERCIAL)
18040057000000	INTERESES COBRADOS
18040058000000	DIVIDENDOS COBRADOS
18040059000000	ADQUISICION DE ACTIVO FIJO Y TERRENO
18040060000000	COBROS POR VENTA DE ACTIVO FIJO Y TERRENO
18040061000000	ADQUISICION DE ACCIONES
18040062000000	ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES
18040063000000	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS
18040064000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION
18040065000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION
18040066000000	EFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (RESULTADO POSITIVO)
18040067000000	EFECTIVO A OBTENER DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (RESULTADO NEGATIVO)

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

18040068000000	ENTRADA DE EFECTIVO POR EMISION DE CAPITAL
18040069000000	ENTRADA DE EFECTIVO POR APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL
18040070000000	OBTENCION DE PRESTAMOS CON PARTES RELACIONADAS
18040071000000	OBTENCION DE PRESTAMOS CON PARTES NO RELACIONADAS
18040072000000	PAGO DE PASIVOS
18040073000000	PAGO DE PRESTAMOS CON PARTES RELACIONADAS
18040074000000	PAGO DE PRESTAMOS CON PARTES NO RELACIONADAS
18040075000000	INTERESES PAGADOS
18040076000000	PAGO DE DIVIDENDOS
18040077000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
18040078000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
18040079000000	INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMAS EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO

18040080000000	EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO POR CONVERSION DE LOS SALDOS Y FLUJOS DE EFECTIVO DE SUS OPERACIONES EXTRANJERAS, A LA MONEDA DE INFORME
18040081000000	EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO POR INFLACION ASOCIADO CON LOS SALDOS Y FLUJOS DE EFECTIVO DE ENTIDADES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD ECONOMICA CONSOLIDADA
18040082000000	OTROS EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO
18040083000000	TOTAL DE EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO
18040084000000	EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO
18040085000000	EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO

ESTE APARTADO CONSTA DE 9 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	5.- ANALISIS DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)	GASTOS DE FABRICACION 2011
	REMUNERACIONES	
18050000000000	SUELDOS Y SALARIOS	
18050001000000	COMPENSACIONES	
18050002000000	HORAS EXTRAS	
18050003000000	VACACIONES	
18050004000000	PRIMA VACACIONAL	
18050005000000	GRATIFICACIONES	
18050006000000	INDEMNIZACIONES	
18050007000000	OTRAS REMUNERACIONES	
18050008000000	TOTAL DE REMUNERACIONES	
	PRESTACIONES AL PERSONAL	
18050009000000	PRESTACIONES DE RETIRO	
18050010000000	ESTIMULOS AL PERSONAL	
18050011000000	PREVISION SOCIAL	
18050012000000	APORTACIONES PARA PLAN DE JUBILACION	
18050013000000	OTRAS PRESTACIONES	
18050014000000	TOTAL DE PRESTACIONES AL PERSONAL	
	IMPUESTOS Y APORTACIONES SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	

18050015000000	CUOTAS AL I.M.S.S.
18050016000000	APORTACIONES AL INFONAVIT
18050017000000	IMPUESTO SOBRE NOMINAS
18050018000000	SEGURO DE RETIRO
18050019000000	OTROS IMPUESTOS Y APORTACIONES

18050020000000	TOTAL DE IMPUESTOS Y APORTACIONES SOBRE SUELDOS Y SALARIOS
----------------	--

HONORARIOS

18050021000000	A PERSONAS FISICAS RESIDENTES EN EL PAIS
18050022000000	A PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL PAIS
18050023000000	A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
18050024000000	SUBTOTAL
18050025000000	AL CONSEJO DE ADMINISTRACION

18050026000000	TOTAL DE HONORARIOS
----------------	---------------------

ARRENDAMIENTOS

18050027000000	A PERSONAS FISICAS RESIDENTES EN EL PAIS
18050028000000	A PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL PAIS
18050029000000	A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

18050030000000	TOTAL DE ARRENDAMIENTOS
----------------	-------------------------

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

18050031000000	E,MO(DEPRECIACIONES)
----------------	-----------------------

18050032000000	TOTAL DE DEPRECIACIONES
----------------	-------------------------

18050033000000	E,MO(AMORTIZACIONES)
----------------	----------------------

18050034000000	TOTAL DE AMORTIZACIONES
----------------	-------------------------

OTROS GASTOS

18050035000000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
18050036000000	CORREOS
18050037000000	TELEX E INTERNET
18050038000000	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE
18050039000000	GASTOS DE REPRESENTACION
18050040000000	TELEFONO
18050041000000	AGUA
18050042000000	ELECTRICIDAD

18050043000000	VIGILANCIA Y LIMPIEZA
18050044000000	MATERIALES DE OFICINA
18050045000000	GASTOS LEGALES
18050046000000	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION
18050047000000	SEGUROS Y FIANZAS
18050048000000	GASTOS NO DEDUCIBLES
18050049000000	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS
18050050000000	RECARGOS FISCALES
18050051000000	CUOTAS Y SUSCRIPCIONES
18050052000000	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD
18050053000000	FOTOCOPIADO
18050054000000	DONATIVOS
18050055000000	ASISTENCIA TECNICA
18050056000000	FLETES
18050057000000	IMPUESTO DE IMPORTACION
18050058000000	IMPUESTO DE EXPORTACION
18050059000000	REGALIAS SIN RETENCION
18050060000000	REGALIAS SUJETAS AL 5%
18050061000000	REGALIAS SUJETAS AL 10%
18050062000000	REGALIAS SUJETAS AL 25%
18050063000000	REGALIAS SUJETAS AL 30%
18050064000000	COMISIONES SOBRE VENTAS
18050065000000	PATENTES Y MARCAS
18050066000000	MATERIAS PRIMAS DE PRODUCCION
18050067000000	MATERIALES AUXILIARES DE PRODUCCION
18050068000000	COMISIONES BANCARIAS
18050069000000	OTROS
18050070000000	TOTAL DE OTROS GASTOS
18050071000000	EFFECTO DE REEXPRESION
18050072000000	TOTAL DE GASTOS

PARTE II**DATOS A PROPORCIONAR**

GASTOS DE VENTA	GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS GENERALES	TOTAL
2011	2011	2011	2011

PARTE III**DATOS A PROPORCIONAR**

TOTAL DEDUCIBLES PARA ISR	TOTAL NO DEDUCIBLES PARA ISR
2011	2011

ESTE APARTADO CONSTA DE 5 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PORTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	6.- ANALISIS DE LAS SUBCUENTAS DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS) OTROS GASTOS	2011
18060000000000	PERDIDA EN VENTA DE TERRENOS	
18060001000000	PERDIDA EN VENTA DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	
18060002000000	PERDIDA EN VENTA DE MAQUINARIA	
18060003000000	PERDIDA EN VENTA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	
18060004000000	PERDIDA EN VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO	
18060005000000	PERDIDA EN VENTA DE EQUIPO DE COMPUTO	
18060006000000	PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES	
18060007000000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DETERMINADA	
18060008000000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA	
18060009000000	PERDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS	
18060010000000	OTROS	
18060011000000	EFFECTO DE REEXPRESION	
18060012000000	TOTAL DE OTROS GASTOS	
	OTROS PRODUCTOS	
18060013000000	SERVICIOS EN GENERAL	
18060014000000	MAQUILA	
18060015000000	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
18060016000000	SEGUROS Y REASEGUROS	
18060017000000	COMISIONES	
18060018000000	REGALIAS	
18060019000000	ASISTENCIA TECNICA	
18060020000000	ARRENDAMIENTO	
18060021000000	GANANCIA EN ENAJENACION DE ACCIONES	
18060022000000	UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVO FIJO	
18060023000000	RECUPERACION DE CUENTAS INCOBRABLES	
18060024000000	RECUPERACION POR SEGUROS	
18060025000000	DIVIDENDOS PROVENIENTES DE RESIDENTES EN EL PAIS	
18060026000000	DIVIDENDOS PROVENIENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	
18060027000000	OTROS	
18060028000000	EFFECTO DE REEXPRESION	
18060029000000	TOTAL DE OTROS PRODUCTOS	

PARTE II**DATOS A PROPORCIONAR****ACUMULABLES O
DEDUCIBLES PARA ISR****NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR
(INGRESOS) NO DEDUCIBLES PARA ISR****2011****2011****ESTE APARTADO CONSTA DE 5 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.****PARTE I**

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES, COMPENSACIONES Y DEVOLUCIONES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)	BASE GRAVABLE	TASA, TARIFA O CUOTA
IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR			
18070000000000	IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION		
18070001000000	IMPUESTO GENERAL DE EXPORTACION		
18070002000000	TOTAL DE IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR		
APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			
18070003000000	CUOTAS PATRONALES AL I.M.S.S.		
18070004000000	APORTACIONES AL INFONAVIT		
18070005000000	APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO		
DERECHOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA			
18070006000000	EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM)		
18070007000000	SERVICIOS A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO AEREO MEXICANO (SENEAM)		
18070008000000	COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (COFETEL)		
18070009000000	OTROS ESPECIFICAR CONCEPTO		
OTRAS CONTRIBUCIONES RETENIDAS			
18070010000000	CUOTAS OBRERAS AL I.M.S.S.		
COMPENSACIONES EFECTUADAS Y DEVOLUCIONES OBTENIDAS			
COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL EJERCICIO DE SALDOS A FAVOR PROVENIENTES DE:			
A VALOR HISTORICO DE:			
18070011000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		
18070012000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA		

18070013000000	IMPUESTO AL ACTIVO
18070014000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
18070015000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
18070016000000	OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES
A VALOR ACTUALIZADO DE:	
18070017000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
18070018000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
18070019000000	IMPUESTO AL ACTIVO
18070020000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
18070021000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
18070022000000	OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES
COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL EJERCICIO APLICADAS A:	
A VALOR HISTORICO DE:	
18070023000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO
18070024000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO A TERCEROS
18070025000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO
18070026000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A TERCEROS
18070027000000	IMPUESTO AL ACTIVO
18070028000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
18070029000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
18070030000000	OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES
A VALOR ACTUALIZADO DE:	
18070031000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO
18070032000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO A TERCEROS
18070033000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO
18070034000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A TERCEROS
18070035000000	IMPUESTO AL ACTIVO
18070036000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
18070037000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
18070038000000	OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES
18070039000000	RECARGOS
18070040000000	MULTAS
18070041000000	OTROS ACCESORIOS
DEVOLUCIONES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO	
A VALOR HISTORICO DE:	
18070042000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
18070043000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
18070044000000	IMPUESTO AL ACTIVO
18070045000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA

18070046000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
18070047000000	OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

A VALOR ACTUALIZADO DE:

18070048000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
18070049000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
18070050000000	IMPUESTO AL ACTIVO
18070051000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
18070052000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
18070053000000	OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

PARTE II**DATOS A PROPORCIONAR****CONTRIBUCION DETERMINADA**

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	8.- BASE PARA LA DETERMINACION DEL IMPUESTO RETENIDO SOBRE HONORARIOS, ARRENDAMIENTOS E INTERESES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS) IMPUESTO RETENIDO SOBRE HONORARIOS	IMPORTE
18080000000000	HONORARIOS A RESIDENTES EN EL PAIS	
18080001000000	HONORARIOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	
18080002000000	SUBTOTAL	
	CAPITALIZADOS	
18080003000000	HONORARIOS A RESIDENTES EN EL PAIS	
18080004000000	HONORARIOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	
18080005000000	SUBTOTAL	
	MENOS:	
18080006000000	HONORARIOS NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	
	MAS:	
18080007000000	HONORARIOS NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR PAGADOS EN ESTE	
	MENOS:	
18080008000000	HONORARIOS PAGADOS EN EL EJERCICIO A PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL PAIS	

	MENOS:
18080009000000	HONORARIOS PAGADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EXENTOS DEL I.S.R.
18080010000000	TOTAL DE HONORARIOS BASE PARA LA RETENCION
	IMPUESTO RETENIDO SOBRE ARRENDAMIENTOS
18080011000000	ARRENDAMIENTOS A RESIDENTES EN EL PAIS
18080012000000	ARRENDAMIENTOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
18080013000000	SUBTOTAL

CAPITALIZADOS

18080014000000	ARRENDAMIENTOS A RESIDENTES EN EL PAIS
18080015000000	ARRENDAMIENTOS A RESIDENTES EN EXTRANJERO
18080016000000	SUBTOTAL

	MENOS:
18080017000000	ARRENDAMIENTOS NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO

	MAS:
18080018000000	ARRENDAMIENTOS NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR PAGADOS EN ESTE

	MENOS:
18080019000000	ARRENDAMIENTOS PAGADOS EN EL EJERCICIO A PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL PAIS

18080020000000	TOTAL DE ARRENDAMIENTOS BASE PARA LA RETENCION
----------------	--

IMPUESTO RETENIDO SOBRE INTERESES

18080021000000	INTERESES A RESIDENTES EN EL PAIS
18080022000000	INTERESES A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
18080023000000	SUBTOTAL

CAPITALIZADOS

18080024000000	INTERESES A RESIDENTES EN EL PAIS
18080025000000	INTERESES A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
18080026000000	SUBTOTAL

	MENOS:
18080027000000	INTERESES NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO

MAS:

INTERESES NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR PAGADOS EN
18080028000000 ESTE

MENOS:

INTERESES PAGADOS A RESIDENTES EN EL PAIS NO SUJETOS A RETENCION
18080029000000

MENOS:

INTERESES PAGADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO NO SUJETOS A
18080030000000 RETENCION

18080031000000 TOTAL DE INTERESES BASE PARA LA RETENCION

ESTE APARTADO CONSTA DE 10 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR		
	9.- RESPONSABILIDAD SOLIDARIA POR OPERACIONES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (EXCLUSIVAMENTE ENAJENACION DE ACCIONES) POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL	PAIS DE RESIDENCIA DE LA ENTIDAD EXTRANJERA	FECHA DE LA OPERACION
NOTA:	SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "18D025000", DE DATOS GENERALES			
	NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DE LA ENTIDAD EXTRANJERA POR LA CUAL EL CONTRIBUYENTE ES RESPONSABLE SOLIDARIO			
18090000000000	(ESPECIFICAR)			
18090001000000	TOTAL			

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

CONCEPTO ESPECIFICO DE LA OPERACION	MONTO DE LA OPERACION EN LA MONEDA EXTRANJERA	TIPO DE MONEDA	MONTO DE LA OPERACION EN MONEDA NACIONAL SUJETA AL PAGO DEL I.S.R.	EXISTE DICTAMEN DE ENAJENACION DE ACCIONES POR LA OPERACION REALIZADA (SI O NO)
--	---	----------------	---	--

ESTE APARTADO CONSTA DE 19 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN CUATRO PARTES.

PORTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	10.- DETERMINACION MENSUAL DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)	TOTAL DE DEPOSITOS EN EFECTIVO (ART. 1 L.I.D.E.)	DEPOSITOS POR LOS QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO (ART. 2 L.I.D.E.)
	ENERO		
18100000000000	NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E. [ESPECIFIQUE])		
18100001000000	TOTAL		
	FEBRERO		
18100002000000	NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E. [ESPECIFIQUE])		
18100003000000	TOTAL		
	MARZO		
18100004000000	NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E. [ESPECIFIQUE])		
18100005000000	TOTAL		
	ABRIL		
18100006000000	NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E. [ESPECIFIQUE])		
18100007000000	TOTAL		
	MAYO		
18100008000000	NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E. [ESPECIFIQUE])		
18100009000000	TOTAL		
	JUNIO		
18100010000000	NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E. [ESPECIFIQUE])		
18100011000000	TOTAL		
	JULIO		
18100012000000	NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E. [ESPECIFIQUE])		
18100013000000	TOTAL		

AGOSTO

18100014000000 NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN LOS
TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E. [ESPECIFIQUE])

18100015000000 TOTAL

SEPTIEMBRE

18100016000000 NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN LOS
TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E. [ESPECIFIQUE])

18100017000000 TOTAL

OCTUBRE

18100018000000 NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN LOS
TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E. [ESPECIFIQUE])

18100019000000 TOTAL

NOVIEMBRE

18100020000000 NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN LOS
TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E. [ESPECIFIQUE])

18100021000000 TOTAL

DICIEMBRE

18100022000000 NOMBRE DE LA INSTITUCION RECAUDADORA EN LOS
TERMINOS DE LA LEY DEL I.D.E. [ESPECIFIQUE])

18100023000000 TOTAL

18100024000000 SUMA DE TOTALES MENSUALES

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

ADQUISICION EN EFECTIVO DE CHEQUES DE CAJA	DEPOSITOS EN EFECTIVO GRAVADOS Y ADQUISICION EN EFECTIVO DE CHEQUES DE CAJA	TASA DEL IMPUESTO	IMPUESTO CORRESPONDIENTE	TOTAL DEL IMPUESTO RECAUDADO POR LA INSTITUCION DEL SISTEMA FINANCIERO	IMPUESTO PAGADO DIRECTAMENTE POR EL CONTRIBUYENTE
---	--	----------------------	-----------------------------	---	---

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

DIFERENCIA A CARGO O A FAVOR	OPCION ARTICULO 8 DE LA L.I.D.E. (IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO) ACREDITADO CONTRA PAGO PROVISIONAL DEL I.S.R.	OPCION ARTICULO 8 DE LA L.I.D.E. (IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO) ACREDITADO CONTRA I.S.R. RETENIDO A TERCEROS	OPCION ARTICULO 8 DE LA L.I.D.E. (IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO) COMPENSADO CONTRA CONTRIBUCIONES FEDERALES	OPCION ARTICULO 8 DE LA L.I.D.E. (IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO) POR EL QUE SE SOLICITO DEVOLUCION
------------------------------------	--	--	---	---

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

OPCION ARTICULO 9 DE LA L.I.D.E. (ACREDITAMIENTO POR ESTIMACION DEL IDE) IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVOS ESTIMADO APLICADO CONTRA PAGO PROVISIONAL DEL I.S.R.	OPCION ARTICULO 9 DE LA L.I.D.E. (ACREDITAMIENTO POR ESTIMACION DEL I.D.E.) IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVOS EFECTIVAMENTE PAGADO (RECAUDADO POR LA INSTITUCION DEL SISTEMA FINANCIERO)	OPCION ARTICULO 9 DE LA L.I.D.E. (ACREDITAMIENTO POR ESTIMACION DEL I.D.E.) DIFERENCIA A CARGO	OPCION ARTICULO 9 DE LA L.I.D.E. (ACREDITAMIENTO POR ESTIMACION DEL I.D.E.) DIFERENCIA A FAVOR
---	--	--	--

ESTE APARTADO CONSTA DE 12 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR		
	11.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL	PAIS DE RESIDENCIA	FECHA DE CELEBRACION DEL CONTRATO QUE LE DIO ORIGEN A LA OPERACION

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "18D026000" DE DATOS GENERALES

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL
DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

18110000000000 (ESPECIFICAR)

18110001000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

TIPO DE OPERACION CONTRATADA, DEUDA O CAPITAL	MONTO CONTRATADO	TIPO DE MONEDA	TASA DE INTERES	VIGENCIA DEL AL		INDIQUE SI SE CONTRATO CON UNA PARTE RELACIONADA (SI O NO)
---	------------------	----------------	-----------------	-----------------	--	--

ESTE APARTADO CONSTA DE 9 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PORTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR		
		NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL	PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD
	12.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)			
	NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "18D027000", DE DATOS GENERALES			
	NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DE LA SUBSIDIARIA, ASOCIADA O AFILIADA			
18120000000000	(ESPECIFICAR)			
18120001000000	TOTAL			

PORTE II

DATOS A PROPORCIONAR

MONTO DE LA INVERSION	MONTO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	MONTO DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	VALOR DE LA INVERSION
-----------------------	---	--	-----------------------

ESTE APARTADO CONSTA DE 11 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PORTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR		
		NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC	PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL SOCIO O ACCIONISTA EN EL EJERCICIO
	13.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)			
	NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL SOCIO O ACCIONISTA			
18130000000000	(ESPECIFICAR)			
18130001000000	TOTAL			

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

PERIODO DE TENENCIA DEL AL		MONTO DE APORTACIONES	MONTO DE RETIROS DE CAPITAL	MONTO DE PRESTAMOS EFECTUADOS RECIBIDOS	
INDICE	CONCEPTO			DATOS A PROPORCIONAR	
	14.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)				TOTAL
18140000000000	UTILIDAD NETA				
18140001000000	PERDIDA NETA				
	MAS-MENOS:				
18140002000000	EFECTO DE LA INFLACION DE LA NIF B-10				
18140003000000	RESULTADO FAVORABLE				
18140004000000	RESULTADO DESFAVORABLE				
18140005000000	UTILIDAD NETA HISTORICA				
18140006000000	PERDIDA HISTORICA				
	MAS:				
18140007000000	INGRESOS FISCALES NO CONTABLES				
	MAS:				
18140008000000	DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES				
	MENOS:				
18140009000000	DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES				
	MENOS:				
18140010000000	INGRESOS CONTABLES NO FISCALES				
18140011000000	PERDIDA FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES				
18140012000000	UTILIDAD FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES				
18140013000000	PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES				

18140014000000	PERDIDA FISCAL ANTES DE P.T.U. PAGADA EN EL EJERCICIO
18140015000000	UTILIDAD FISCAL ANTES DE P.T.U. PAGADA EN EL EJERCICIO
	MAS O MENOS:
18140016000000	PTU PAGADA EN EL EJERCICIO
18140017000000	PERDIDA FISCAL DEL EJERCICIO
18140018000000	UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO
	MENOS:
18140019000000	DEDUCCION ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO DEL EJERCICIO
18140020000000	DISMINUCION POR S.M.G. ELEVADO AL AÑO AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA, SILVICULTURA
18140021000000	DEDUCCION DE LA ADQUISICION DE TERRENOS ART. SEGUNDO TRANSITORIO FRACCION LXXXVI LEY ISR 2002 AGRICULTURA, GANADERIA
18140022000000	AMORTIZACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
18140023000000	RESULTADO FISCAL Y/O UTILIDAD GRAVABLE
	INGRESOS FISCALES NO CONTABLES
18140024000000	AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE
18140025000000	UTILIDAD CAMBIARIA FISCAL
18140026000000	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACCIONES
18140027000000	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACTIVO FIJO
18140028000000	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE TERRENOS
18140029000000	UTILIDAD FISCAL EN FIDEICOMISOS
18140030000000	ANTICIPOS DE CLIENTES
18140031000000	INGRESOS COBRADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR (PERSONAS FISICAS)
18140032000000	INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS
18140033000000	INVENTARIO ACUMULABLE
18140034000000	OTROS
18140035000000	TOTAL
	DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES
18140036000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
18140037000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
18140038000000	PARTICIPACION DE UTILIDADES

18140039000000	MULTAS
18140040000000	GASTOS NO DEDUCIBLES
18140041000000	COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS, DE PRODUCCION EN PROCESO Y DE ARTICULOS TERMINADOS NO DEDUCIBLES
18140042000000	MANO DE OBRA NO DEDUCIBLE
18140043000000	DEPRECIACION CONTABLE
18140044000000	PROVISIONES
18140045000000	ESTIMACIONES
18140046000000	PERDIDA CONTABLE EN ENAJENACION DE ACCIONES
18140047000000	COSTO DE VENTAS (PERSONAS FISICAS)
18140048000000	PERDIDA CAMBIARIA
18140049000000	AMORTIZACIONES
18140050000000	PERDIDA CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO
18140051000000	PERDIDA CONTABLE EN FIDEICOMISOS
18140052000000	PERDIDA CONTABLE EN ASOCIACION EN PARTICIPACION
18140053000000	HONORARIOS, RENTAS E INTERESES NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO
18140054000000	PERDIDA EN PARTICIPACION SUBSIDIARIA
18140055000000	INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO
18140056000000	OTROS
18140057000000	TOTAL
LAS PARTIDAS NO DEDUCIBLES SE CONTABILIZAN EN:	
18140058000000	GASTOS DE FABRICACION
18140059000000	GASTOS DE VENTA
18140060000000	GASTOS GENERALES
18140061000000	GASTOS DE ADMINISTRACION
LA DEPRECIACION CONTABLE SE INTEGRA POR:	
18140062000000	GASTOS DE FABRICACION
18140063000000	GASTOS DE VENTA
18140064000000	GASTOS GENERALES
18140065000000	GASTOS DE ADMINISTRACION
DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	
18140066000000	MANO DE OBRA (PERSONAS FISICAS)
18140067000000	MAQUILAS (PERSONAS FISICAS)
18140068000000	GASTOS DE FABRICACION (PERSONAS FISICAS)

18140069000000	DEPRECIACION FISCAL
18140070000000	DEDUCCION INMEDIATA DE INVERSIONES
18140071000000	AMORTIZACION FISCAL
18140072000000	PERDIDA FISCAL EN VENTA DE ACTIVO
18140073000000	PERDIDA FISCAL EN FIDEICOMISOS
18140074000000	AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE
18140075000000	PERDIDA CAMBIARIA FISCAL
18140076000000	CARGOS A PROVISIONES
18140077000000	CARGOS A ESTIMACIONES
18140078000000	HONORARIOS, RENTAS E INTERESES QUE AFECTARON EL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR PAGADOS EN ESTE
18140079000000	ANTICIPOS DE CLIENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR
18140080000000	PERDIDA POR CREDITOS INCOBRABLES
18140081000000	INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS
18140082000000	ADQUISICIONES DE MERCANCIAS, ASI COMO DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS SEMITERMINADOS O TERMINADOS, QUE UTILICEN PARA PRESTAR SERVICIOS, PARA FABRICAR BIENES O PARA ENAJENARLOS
18140083000000	OTROS
18140084000000	TOTAL
	INGRESOS CONTABLES NO FISCALES
18140085000000	UTILIDAD CAMBIARIA
18140086000000	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACCIONES
18140087000000	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO
18140088000000	UTILIDAD CONTABLE EN FIDEICOMISOS
18140089000000	UTILIDAD CONTABLE EN ASOCIACION EN PARTICIPACION
18140090000000	VENTAS ANTICIPADAS ACUMULADAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR Y DEVENGADAS EN ESTE
18140091000000	CANCELACION DE ESTIMACIONES
18140092000000	CANCELACION DE PROVISIONES
18140093000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS
18140094000000	INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR COBRADOS O NO
18140095000000	UTILIDAD EN PARTICIPACION SUBSIDIARIA
18140096000000	ANTICIPO DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES CONSIDERADOS COMO INGRESOS EN EL EJERCICIO
18140097000000	INGRESOS DEL EJERCICIO NO COBRADOS (PERSONAS FISICAS)
18140098000000	OTROS
18140099000000	TOTAL

ESTE APARTADO CONSTA DE 9 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PORTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR			
	15.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC	TIPO DE OPERACION	PAIS DE RESIDENCIA	MONTO EN PESOS
	NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "18D020000", DE DATOS GENERALES				
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA				
	DENOMINACION O RAZON SOCIAL DE LA PARTE RELACIONADA				
18150000000000	INGRESOS ACUMULABLES (ESPECIFICAR)				
18150001000000	TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES				
18150002000000	DEDUCCIONES AUTORIZADAS (ESPECIFICAR)				
18150003000000	TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS				

PORTE II

DATOS A PROPORCIONAR			
METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO	LA OPERACION ESTA PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES (SI O NO)	AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERASE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES	DATOS A PROPORCIONAR
INDICE	CONCEPTO		
	16.- INFORMACION SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)		
NOTA:	SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "18D020000", DE DATOS GENERALES		
	CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO. INFORMACION GENERAL		
	CUAL(ES) ES (SON) SU (S) ACTIVIDAD(ES) PREPONDERANTE(S)		
18160000000000	DISTRIBUCION		(SI O NO)
18160001000000	MANUFACTURA		(SI O NO)
18160002000000	MAQUILADORA		(SI O NO)

18160003000000	OTORGAMIENTO DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	(SI O NO)
18160004000000	SERVICIOS	(SI O NO)
18160005000000	OTROS (ESPECIFICAR)	(TEXTO)
18160006000000	ES PROPIETARIO DE LOS ACTIVOS QUE UTILIZA PARA REALIZAR SU ACTIVIDAD PREPONDERANTE MISMO QUE ESTAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	(SI O NO)
18160007000000	POSEE O USA ACTIVOS INTANGIBLES LOS CUALES SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	(SI O NO)
18160008000000	ESPECIFIQUE LOS PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES QUE USA Y QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	(TEXTO)
18160009000000	MONTO DE LA REGALIA POR EL USO DE ACTIVOS INTANGIBLES	(IMPORTE)
18160010000000	ESPECIFIQUE LOS PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES POR LOS QUE OTORGA EL USO O GOCE	(TEXTO)
18160011000000	MONTO DE LA REGALIA POR EL QUE SE OTORGA EL USO DE ACTIVOS INTANGIBLES	(IMPORTE)
18160012000000	ESPECIFIQUE LOS PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS QUE ES PROPIETARIO Y QUE TIENE REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	(TEXTO)
18160013000000	VALOR DEL ACTIVO INTANGIBLE QUE TIENE REGISTRADO EN SU CONTABILIDAD	(IMPORTE)
18160014000000	OBTUVO UN ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL	(SI O NO)
18160015000000	NUMERO DE OFICIO	(DATO)
18160016000000	FECHA DEL OFICIO	(DD/MM/AA)
18160017000000	INDIQUE SI SE ENCUENTRA EN NEGOCIACION UN ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL	(SI O NO)
18160018000000	FECHA DE PRESENTACION DE LA PROMOCION	(DD/MM/AA)
18160019000000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE DEL SAT QUE INVOLUCRE TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	(SI O NO)
18160020000000	NUMERO DE OFICIO	(DATO)
18160021000000	FECHA DEL OFICIO	(DD/MM/AA)
18160022000000	CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA A QUE SE REFIERE LA FRACCION XII DEL ARTICULO 86 DE LA LISR (ESTUDIO(S) DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA	(SI,NO,N/A)
18160023000000	PRESENTO SU DECLARACION INFORMATIVA POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (FRACCION XIII DEL ARTICULO 86 DE LA LISR)	(SI,NO,N/A)
18160024000000	FECHA DE PRESENTACION (ULTIMA PRESENTADA)	(DD/MM/AA)
18160025000000	CUENTA CON EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION XV DEL ARTICULO 86 DE LA LISR POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS:	(SI,NO,N/A)
18160026000000	CUENTA CON EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO CON LA FRACCION III DEL ARTICULO 18 DE LA LISR POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	(SI,NO,N/A)

18160027000000	RESIDENTES EN TERRITORIO NACIONAL	(SI O NO)
18160028000000	RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	(SI O NO)
	RFC DE LAS PERSONAS QUE ELABORARON LA DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 86 FRACCION XII Y XV DE LA LISR Y 18 FRACCION III DE LA LIETU, O BIEN, QUE ASESORARON EN SU FORMULACION	
	ELABORADORES	
18160029000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 1	(DATO)
18160030000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 2	(DATO)
18160031000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 3	(DATO)
	ASESORES	
18160032000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 1	(DATO)
18160033000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 2	(DATO)
18160034000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 3	(DATO)
	OBLIGACIONES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA	
18160035000000	EN ALGUNA(S) DE LAS TRANSACCIONES ANALIZADAS EN LA DIVERSA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, SE ELIGIO COMO PARTE EXAMINADA A LA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	(SI,NO,N/A)
18160036000000	INDIQUE LAS TRANSACCIONES REALIZADAS	(TEXTO)
18160037000000	MONTO DE LAS TRANSACCIONES	(IMPORTE)
18160038000000	TIENE EN SU PODER TODA LA INFORMACION FINANCIERA Y FISCAL DE LA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE ES NECESARIA PARA DEMOSTRAR EL ANALISIS Y LAS CONCLUSIONES DE LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN DONDE DICHA PARTE RELACIONADA FUE ELEGIDA COMO LA PARTE A EXAMINAR	(SI,NO,N/A)
	GASTOS A PRORRATA	
18160039000000	DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO A PRORRATA	(SI O NO)
18160040000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION DE GASTOS EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO A PRORRATA	(IMPORTE)
	OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS	
18160041000000	ACUMULO INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI,NO,N/A)
18160042000000	INDIQUE EL MONTO DE LA ACUMULACION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
18160043000000	EFFECTUO DEDUCCIONES RELACIONADAS CON OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI,NO,N/A)
18160044000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
18160045000000	OBTUVO PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 32 FRACCION XIX DE LA LISR.	(SI,NO,N/A)

18160046000000	INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
18160047000000	REALIZO PAGOS DE CANTIDADES INICIALES POR EL DERECHO A ADQUIRIR O VENDER, BIENES, DIVISAS, ACCIONES U OTROS TITULOS VALOR QUE NO COTIZARON EN MERCADOS RECONOCIDOS CONFORME A LO REFERIDO EN EL ARTICULO 32 FRACCION XXIII DE LA LISR	(SI,NO,N/A)
18160048000000	INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
	CAPITALIZACION INSUFICIENTE:	
18160049000000	DETERMINO INTERESES NO DEDUCIBLES DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 32 FRACCION XXVI DE LA LISR	(SI,NO,N/A)
18160050000000	SALDO PROMEDIO ANUAL DE TODAS LAS DEUDAS QUE DEVENGARON INTERESES A CARGO, DETERMINADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 32 FRACCION XXVI DE LA LISR	(IMPORTE)
18160051000000	CAPITAL CONTABLE AL INICIO DEL EJERCICIO DETERMINADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 32 FRACCION XXVI DE LA LISR	(IMPORTE)
18160052000000	CAPITAL CONTABLE AL FINAL DEL EJERCICIO DETERMINADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 32 FRACCION XXVI DE LA LISR	(IMPORTE)
18160053000000	CAPITAL CONTABLE PROMEDIO	(IMPORTE)
18160054000000	CAPITAL CONTABLE PROMEDIO POR TRES	(IMPORTE)
18160055000000	SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS CONTRAIDAS CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, DETERMINADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 32 FRACCION XXVI DE LA LISR	(IMPORTE)
18160056000000	INTERESES NO DEDUCIBLES DETERMINADOS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 32 FRACCION XXVI DE LA LISR	(IMPORTE)
	AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA	
18160057000000	REALIZO ALGUN AJUSTE EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA PARA QUE LOS PRECIOS, MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES O MARGENES DE UTILIDAD DE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON PARTES RELACIONADAS SE CONSIDEREN COMO PACTADAS COMO LO HARIAN CON O ENTRE PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES NOTA: EN CASO DE QUE EL APARTADO 15 SE PRESENTE INFORMACION EN LA COLUMNA "AJUSTE FISCAL PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERASE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES" CONTESTE LO SIGUIENTE:	(SI O NO)
18160058000000	EL MONTO DEL INCREMENTO A LOS INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
18160059000000	EL MONTO DISMINUIDO A LOS INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
18160060000000	EL MONTO DEL INCREMENTO A LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
18160061000000	EL MONTO DISMINUIDO A LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
	AJUSTES CORRESPONDIENTES	
18160062000000	REALIZO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) ALGUN AJUSTE EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA COMO CONSECUENCIA DE APLICAR LO SEÑALADO EN LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DE ALGUNA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	(SI O NO)
18160063000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
18160064000000	EL EJERCICIO(S) FISCAL(ES) AJUSTADOS	(DATO)

18160065000000	LLEVO A CABO AJUSTES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) SIN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 217 DE LA LISR	(SI O NO)
18160066000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
18160067000000	EL EJERCICIO(S) FISCAL(ES) AJUSTADOS	(DATO)
18160068000000	LLEVO A CABO AJUSTES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) COMO CONSECUENCIA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN PAISES CON LOS CUALES MEXICO NO TIENE CELEBRADOS TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA FISCAL Y REALIZADOS POR LAS AUTORIDADES DE DICHOS PAISES	(SI O NO)
18160069000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
18160070000000	EL EJERCICIO(S) FISCAL(ES) AJUSTADOS	(DATO)
INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	17- DETERMINACION DE LA RENTA GRAVABLE PARA EFECTOS DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 16 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)	IMPORTE
	NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "18D024000", DE DATOS GENERALES	
18170000000000	INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (FRACCION I)	
	MENOS:	
18170001000000	AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE (FRACCION I)	
18170002000000	UTILIDADES CAMBIARIAS NO EXIGIBLES (FRACCION I, ULTIMO PARRAFO)	
18170003000000	OTROS	
	MAS:	
18170004000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS O UTILIDADES EN ACCIONES, O LOS QUE SE REINVIERTAN DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES A SU DISTRIBUCION EN LA SUSCRIPCION O PAGO DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA SOCIEDAD QUE LOS DISTRIBUYO (FRACCION I, INCISO a))	
18170005000000	UTILIDADES CAMBIARIAS EXIGIBLES PROVENIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES (FRACCION I, INCISO b))	
18170006000000	DIFERENCIA ENTRE EL MONTO DE LA ENAJENACION DE BIENES DE ACTIVO FIJO Y LA GANANCIA ACUMULABLE POR LA ENAJENACION DE DICHOS BIENES (FRACCION I, INCISO c))	
18170007000000	OTROS	
18170008000000	TOTAL DE INGRESOS PARA EFECTOS DE DETERMINAR LA RENTA GRAVABLE	
18170009000000	DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (FRACCION II, INCISO a))	

MENOS:

18170010000000	AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE (FRACCION II, INCISO a))
18170011000000	DEPRECIACION FISCAL DEDUCIDA (FRACCION II, INCISO a))
18170012000000	COSTO FISCAL EN VENTA DE ACTIVO FIJO (FRACCION II, INCISO a))
18170013000000	PERDIDAS CAMBIARIAS NO EXIGIBLES (FRACCION II, ULTIMO PARRAFO)
18170014000000	TRES CUARTAS PARTES DE PERDIDAS CAMBIARIAS DEL EJERCICIO (FRACCION II, INCISO d), PRIMER Y SEGUNDO PARRAFOS)
18170015000000	OTROS

MAS:

18170016000000	DEPRECIACION FISCAL DEDUCIDA SIN ACTUALIZACION POR INFLACION (FRACCION II, INCISO b))
18170017000000	COSTO FISCAL EN VENTA DE ACTIVO FIJO SIN ACTUALIZACION POR INFLACION (FRACCION II, INCISO b))
18170018000000	VALOR NOMINAL DE LOS DIVIDENDOS O UTILIDADES QUE SE REEMBOLSEN, SIEMPRE QUE SE HUBIERAN RECIBIDO EN EJERCICIOS ANTERIORES MEDIANTE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA MISMA SOCIEDAD QUE LOS DISTRIBUYO O QUE LOS HUBIERA REINVERTIDO DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES A SU DISTRIBUCION EN LA SUSCRIPCION O PAGO DE AUMENTO DE CAPITAL DE DICHA SOCIEDAD. (FRACCION II, INCISO c))
18170019000000	PERDIDAS CAMBIARIAS EXIGIBLES PROVENIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES (FRACCION II, INCISO d), TERCER PARRAFO)
18170020000000	OTROS
18170021000000	TOTAL DE DEDUCCIONES PARA EFECTOS DE DETERMINAR LA RENTA GRAVABLE
18170022000000	RENTA GRAVABLE (PRIMER PARRAFO)

ESTE APARTADO CONSTA DE 12 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR			
	18.- OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS)	NOMBRE DEL AGENTE ADUANAL	NUMERO DE PATENTE O AUTORIZACION DEL AGENTE ADUANAL O APODERADO ADUANAL	RFC DE LA SOCIEDAD CONSTITUIDA EN SU CASO POR EL AGENTE ADUANAL (ARTICULO 163 FRACCION II DE LA LEY ADUANERA)	CANTIDAD DE PEDIMENTOS
	NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "18D028000", DE DATOS GENERALES CONCEPTO DE LOS BIENES IMPORTADOS O EXPORTADOS				
	IMPORTACIONES				
18180000000000	(ESPECIFICAR)				
18180001000000	TOTAL				
	EXPORTACIONES				
18180002000000	(ESPECIFICAR)				
18180003000000	TOTAL				

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

VALOR DECLARADO EN ADUANA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PAGADO	PAIS DE PROCEDENCIA	PAIS DE ORIGEN	PAIS DE DESTINO	PROGRAMA O DECRETO
---------------------------------	--	------------------------	-------------------	--------------------	-----------------------

ESTE APARTADO CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	19.- DETERMINACION DE LA INVERSION EN TERRENOS DEDUCIDA DE LA UTILIDAD FISCAL, SEGUN FRACCION LXXXVI DEL ART. SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISR PARA 2002, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN PESOS) NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE APARTADO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "18D029000" DE DATOS GENERALES DESCRIPCION DE LA INVERSION EN TERRENOS	FECHA DE ADQUISICION	MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION O MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION PENDIENTE DE DEDUCIR
18190000000000	(ESPECIFICAR)		
18190001000000	TOTAL		

PARTE II

ACTUALIZACION DEL MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION PENDIENTE DE DEDUCIR	MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION PENDIENTE DE DEDUCIR ACTUALIZADO	MONTO DE LA INVERSION DEDUCIDO DE LA UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO QUE SE DICTAMINA	MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION PENDIENTE DE DEDUCIR
--	---	--	---

Atentamente

México, D. F., a 15 de mayo de 2012.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.- Rúbrica.